

Observatorio de  
las Ocupaciones

**2017**

**Informe del Mercado de Trabajo**  
.....**de Az`U`U**  
**Datos 2016**

Observatorio de  
las Ocupaciones

2017

**Informe del Mercado de Trabajo**  
.....**de Az`U`U**  
**Datos 2016**



Catálogo general de publicaciones de la Administración General del Estado  
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Edición realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal  
Condesa de Venadito, 9. 28027 - Madrid

## PRESENTACIÓN

Dentro de un contexto económico en el que los estudios sobre la situación laboral cobran, si cabe, una mayor relevancia, el Servicio Público de Empleo Estatal, mediante su página web ([www.sepe.es](http://www.sepe.es)) presenta un año más, el *Informe sobre Mercado de Trabajo de la provincia de Málaga* como parte de los documentos que viene elaborando el Observatorio de las Ocupaciones a través de sus unidades territoriales, respaldadas por su contrastada experiencia y conocimiento específico de la situación.

Con estos informes, además de proporcionar una información exhaustiva y actualizada sobre el mercado de trabajo provincial, el Servicio Público de Empleo Estatal pretende acercar la información al ciudadano, facilitar el intercambio de información entre los distintos estamentos, y aportar nuevos elementos de reflexión sobre el propio estudio del mercado de trabajo. Así mismo, el Servicio Público de Empleo estatal, pone un especial énfasis en analizar el posible comportamiento y evolución de las variables que componen dicho mercado, tanto a corto como a medio plazo.

El contenido de las mencionadas publicaciones se estructura en una serie de capítulos, que tienen como finalidad presentar de forma clara y sencilla la situación del mercado de trabajo de cada provincia a través de las principales variables que lo configuran, tanto desde el punto de vista de los cambios estructurales que puedan surgir, como desde la evolución y tendencias que puedan registrarse en los diferentes sectores y actividades económicas, utilizando para ello una metodología prospectiva. Se ofrece además información específica sobre las ocupaciones, así como de los principales datos económicos y el intercambio y movilidad de trabajadores. De igual modo se incluye información sobre beneficiarios de prestaciones, tanto en función de la propia prestación como de los perceptores, y municipios, datos más significativos de empleo, información enfocada también bajo la perspectiva y análisis de las principales variables que configuran el mercado laboral.

Por último, señalar que en la página web del [Observatorio de las Ocupaciones](#) se puede acceder a los informes provinciales sobre colectivos de interés para el empleo (personas jóvenes, mujeres, personas extranjeras, personas mayores de 45 años, personas con discapacidad y demandantes parados de larga duración) y que todos estos documentos están elaborados siguiendo los criterios de actuación del Observatorio de las Ocupaciones, encaminados a mantener los niveles de calidad y homogeneidad establecidos en cuanto a estructura y contenido, para que en todos los ámbitos geográficos se disponga de la misma información.

Abril de 2017

**Julio Ángel Martínez Meroño**

Director General del SEPE

# 2017 – INFORME DEL MERCADO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DATOS 2016

## ÍNDICE GENERAL

ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	9
OBJETIVOS .....	10
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE.....	12
1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA.....	14
1.1. DATOS DEMOGRÁFICOS .....	14
1.2. POBLACIÓN ACTIVA (EPA).....	16
1.3. DATOS ECONÓMICOS.....	18
2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	21
2.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS.....	21
2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL .....	22
2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS .....	23
2.4. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL.....	28
2.5. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS.....	29
3. CONTRATACIÓN.....	31
3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN .....	31
3.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS .....	33
3.3. CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	35
3.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN .....	38
3.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN .....	41
4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO.....	45
4.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS.....	45
4.2. PERFIL DE LOS DEMANDANTES PARADOS .....	46
4.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	49
4.4. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO .....	53
5. OCUPACIONES.....	56
5.1. OCUPACIONES Y CONTRATACIÓN .....	56
5.2. OCUPACIONES Y PARO REGISTRADO.....	61

6. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO .....	67
6.1. PANORÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA. SITUACIÓN Y TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA .....	67
6.2. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO .....	69
6.3. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO Y NECESIDADES FORMATIVAS .....	71
6.4. PREVISIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y DE MEJORA EN LOS SECTORES DE FUTURO.....	72
7. INFORMACIÓN MUNICIPAL .....	76
8. ANEXOS .....	80
ANEXO I: TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. ....	80
ANEXO II: TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS .....	83
ANEXO III: ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL.....	87
ANEXO IV: OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS .....	89
ANEXO V: CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS .....	91
ANEXO VI: CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA.....	96
ANEXO VII: OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA .....	100
ANEXO VIII: OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS .....	102
GLOSARIO .....	104
FUENTES .....	108

## ÍNDICE DE TABLAS

---

TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO .....	15
TABLA 2. MIGRACIONES SEGÚN SEXO .....	16
TABLA 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO .....	17
TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS .....	17
TABLA 5. P.I.B. POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTORES ECONÓMICOS. DATOS ABSOLUTOS Y EN PORCENTAJE .....	18
TABLA 6. PRINCIPALES INDICADORES .....	19
TABLA 7. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO .....	21
TABLA 8. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN SEXO Y TRAMOS DE EDAD.....	23
TABLA 9. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	24
TABLA 10. EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS .....	25

TABLA 11. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA .....	25
TABLA 12. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA .....	26
TABLA 13. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR NÚMERO DE TRABAJADORES AFILIADOS DE MÁS DE 60 AÑOS .....	27
TABLA 14. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD, JORNADA LABORAL Y SEXO .....	28
TABLA 15. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS DEL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS .....	29
TABLA 16. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO .....	31
TABLA 17. CONTRATACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO .....	34
TABLA 18. CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO .....	35
TABLA 19. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS .....	36
TABLA 20. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA .....	37
TABLA 21. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN .....	38
TABLA 22. CONTRATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO, JORNADA LABORAL Y SEXO .....	39
TABLA 23. ROTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN .....	40
TABLA 24. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN JORNADA LABORAL Y SEXO .....	41
TABLA 25. MOVILIDAD INTERPROVINCIAL DE LA CONTRATACIÓN .....	41
TABLA 26. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN .....	42
TABLA 27. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN .....	43
TABLA 28. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO .....	45
TABLA 29. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO .....	47
TABLA 30. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO .....	49
TABLA 31. PARO REGISTRADO EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO .....	49
TABLA 32. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS .....	50
TABLA 33. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO .....	51
TABLA 34. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO .....	52
TABLA 35. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO .....	54
TABLA 36. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO .....	54
TABLA 37. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL .....	58
TABLA 38. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS .....	60
TABLA 39. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN .....	60
TABLA 40. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN .....	61
TABLA 41. OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN .....	61

TABLA 42. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL .....	63
TABLA 43. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS DIEZ OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS .....	65
TABLA 44. INFORMACIÓN MUNICIPAL .....	76
TABLA 45. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS .....	80
TABLA 46. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS .....	83
TABLA 47. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL .....	87
TABLA 48. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS .....	89
TABLA 49. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS .....	91
TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA .....	96
TABLA 51. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA .....	100
TABLA 52. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS .....	102

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

---

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO .....	15
GRÁFICO 2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN .....	15
GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO .....	17
GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO .....	22
GRÁFICO 5. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS .....	23
GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS Y PERSONAS CONTRATADAS .....	31
GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO .....	32
GRÁFICO 8. CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD .....	34
GRÁFICO 9. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO .....	35
GRÁFICO 10. DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS .....	36
GRÁFICO 11. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN .....	38
GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN DE LA ESTABILIDAD Y TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN .....	40
GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN JORNADA LABORAL .....	41
GRÁFICO 14. PROVINCIA DE DOMICILIO DE LOS TRABAJADORES Y DE DESTINO DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS .....	42
GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS .....	45
GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO .....	46
GRÁFICO 17. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO Y EDAD .....	47

GRÁFICO 18. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO .....	48
GRÁFICO 19. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD .....	48
GRÁFICO 20. DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	49
GRÁFICO 21. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO.....	52
GRÁFICO 22. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO Y SEXO .....	53
GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACION EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES ..	58
GRÁFICO 24. EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES .....	63
GRÁFICO 25. TENDENCIA DE LA AFILIACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS.....	70



## ASPECTOS METODOLÓGICOS

En la elaboración del informe se utilizan diferentes técnicas de investigación para el análisis del mercado de trabajo, que fundamentalmente consisten en la aplicación del método científico a la realidad, características y circunstancias del mercado de trabajo, con un enfoque interdisciplinar y utilizando un conjunto diversificado de instrumentos.

- ✓ Estudio comparativo, basado en el análisis de datos de diferentes periodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.
- ✓ Análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que componen el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.
- ✓ Análisis estadístico, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.
- ✓ Técnicas cualitativas de investigación que nos permiten acercarnos a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la planificación. Las técnicas empleadas a lo largo del informe ha sido por un lado, la revisión documental y la entrevista a personas expertas en la materia, especialmente agentes institucionales, empresariales y sindicales de la provincia.

El informe se estructura en siete capítulos y anexos con amplia información sobre actividades económicas y ocupaciones. Los datos recogidos son los correspondientes a un año natural, de 1 de enero a 31 de diciembre, analizando las evoluciones de los últimos años y las variaciones más significativas.

Al inicio del documento se hace un resumen general con la información más relevante del mercado de trabajo provincial.

En el capítulo primero se presenta el marco socioeconómico en el que se desarrolla el mercado de trabajo, a través de la descripción de los indicadores económicos básicos de la economía provincial y el análisis de las características más significativas de la población, con especial atención en la población activa, partiendo de los datos proporcionados por la Revisión del Padrón municipal y de la Encuesta de Población Activa, ambas operaciones estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística.”

El segundo capítulo está dedicado a la afiliación a la seguridad social y se analiza la situación tanto de los Centros de cotización de las empresas de la provincia como de los afiliados en alta. La información se obtiene a partir del fichero de Centros de cotización a la Seguridad Social y de los Trabajadores afiliados en los distintos regímenes<sup>1</sup>.

El tercero estudia los contratos registrados en la provincia durante el año 2016, atendiendo a los parámetros del perfil de los contratados, la tipología de la contratación así como la movilidad geográfica de los trabajadores. La fuente de información de la que se obtienen los datos es el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

El cuarto se dedica a la demanda de empleo y al paro registrado<sup>2</sup>, siguiendo el mismo esquema que el capítulo anterior y utilizando la misma fuente. Se incluye un apartado dedicado al análisis de los demandantes que están recibiendo algún tipo de prestación por desempleo.

En el capítulo quinto se aborda el análisis de las ocupaciones, entendidas como el conjunto de puestos de trabajo cuyas tareas presentan una gran similitud. El estudio se realiza, tanto desde el punto de vista de la contratación

<sup>1</sup> Para una correcta interpretación de los datos hay que tener en cuenta que los trabajadores afiliados figuran agrupados bajo un código de centro de cotización a la Seguridad Social; dicho código agrupa a un colectivo de trabajadores pertenecientes a una misma empresa que desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y que tienen características homogéneas frente a la cotización. Por tal motivo, una misma empresa puede tener asignadas varias cuentas de cotización.

<sup>2</sup> El paro registrado es una magnitud que se corresponde con las demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo, que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las actuaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

como de la demanda de empleo. Para este análisis se ha utilizado el CNO-11 con diferentes niveles de desagregación.

En el capítulo sexto se continúa con el trabajo de campo dirigido a la detección de actividades económicas y ocupaciones con mayor potencial de desarrollo, recabando la opinión de expertos en el mercado de trabajo de la provincia y consolidando el análisis cualitativo y prospectivo.

Los datos más importantes del mercado laboral a nivel municipal se ofrecen en el capítulo séptimo.

Finalmente en anexos, se han recopilado y elaborado un conjunto de tablas estadísticas con los datos más relevantes sobre actividades económicas y ocupaciones.

## OBJETIVOS

Entre los objetivos que se pretenden conseguir en esta publicación destacan los siguientes.

1. Ofrecer una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, de tal manera que sirva de orientación básica y eficaz a la hora de tomar cualquier decisión a nivel institucional.
2. Acercar la información al ámbito que rodea al usuario para que pueda aprovechar mejor las posibilidades que ofrece el mercado laboral de su entorno en cuanto a formación y empleo.
3. Profundizar en el análisis de los factores que influyen e integran el mercado de trabajo para seguir avanzando y mejorando, tanto en su conocimiento, como en la repercusión que cada uno tiene dentro del propio mercado.
4. Analizar e indagar sobre la posible evolución y prospección del mercado de trabajo en base al comportamiento de las distintas variables que lo configuran y a la opinión de los propios agentes inmersos en el mismo.
5. Actualizar la información que el [Observatorio de las Ocupaciones](#) presenta en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal sobre cada uno de los mercados de trabajo provinciales.
6. Servir de base para la elaboración de otros informes del propio Observatorio de las Ocupaciones y de cualquier otra entidad o usuario que lo requiera.

# **INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE**

## INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

Los atractivos de esta provincia, así como las perspectivas económicas, a corto y medio plazo, han supuesto un aumento de la población en los últimos tres años a diferencia de lo sucedido a nivel autonómico y estatal donde la tendencia ha sido a la baja. El saldo migratorio también ha tenido resultados a favor de Málaga.

La marcha de la economía en la provincia de Málaga está ligada en gran parte a la evolución económica internacional, en particular de los países más próximos, a la del conjunto del Estado y a la de Andalucía debido a la gran relevancia del sector servicios.

Según Analistas Económicos de Andalucía las estimaciones para el conjunto de 2016 anticipan un aumento del PIB en la provincia de Málaga del 3,0 %, bastante similar al previsto para Andalucía (2,9 %), si bien en ambos casos se espera un incremento más moderado en 2017, que se situaría en el 2,6 % en Málaga y en el 2,4 % en la región. Dicho aumento recoge el empuje de la demanda, el buen tono de la actividad empresarial y turística y también del sector inmobiliario.

La última información estadística hace referencia a una mejora por cuarto año consecutivo, de la actividad provincial, que se ha dejado notar más en los meses de mayor afluencia turística. Se ha continuado creando empleo, habiendo finalizado el año con 21.004 afiliados más a la Seguridad Social que en el 2015, debido en gran parte a los incrementos de la afiliación en el sector servicios y en construcción. Se espera un crecimiento del empleo más moderado para los próximos años.

Los resultados de la Encuesta de Población Activa, ponen de manifiesto que en 2016 se consolida el cambio de tendencia iniciado en el último trimestre del año 2013. Durante el año 2016 ha bajado 2,79 puntos la tasa de actividad, la tasa de empleo ha descendido en 0,93 puntos y la tasa de paro se ha situado en 25,00 siendo la segunda más baja de todas las provincias de la Comunidad Autónoma Andaluza.

La buena evolución de sectores como el agroalimentario, contribuyen para impulsar el crecimiento del conjunto de la economía malagueña a corto y medio plazo, unido a la diversificación en las relaciones con el exterior, aumentando el valor exportado por la provincia en alimentos, semimanufacturas, bienes de consumo duradero o manufacturas de consumo; las exportaciones han registrado un incremento del 12,86 %. La construcción ha experimentado una cierta recuperación, habiendo aumentado el número de viviendas con el mejor valor de los últimos cinco años.

El sector industrial ha presentado un mayor dinamismo que en ejercicios anteriores. Se prevé que siga recuperándose influenciado por los demás sectores. La industria manufacturera, principalmente la agroalimentaria, y cada vez más la auxiliar de la construcción han mostrado un buen comportamiento. Son cada vez más las empresas relacionadas con la innovación y las tecnologías interesadas en instalarse en el Parque Tecnológico de Andalucía, todo un modelo de innovación a la altura de los de mayor prestigio a nivel internacional, esperándose un crecimiento del empleo en 2017.

En relación con la actividad turística, la provincia ha mostrado una evolución favorable en 2016, con un aumento tanto del número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros como de las pernoctaciones. La demanda extranjera ha experimentado un mayor dinamismo que la nacional. El grado de ocupación se ha incrementado y ha sido el más elevado de Andalucía. Todo ello repercute en los servicios de comidas y la recuperación del consumo privado.

El tráfico aéreo de pasajeros ha marcado records en el Aeropuerto de Málaga en 2016; además, se ha registrado una consolidación del tráfico de pasajeros por ferrocarril con el uso del AVE, así como del número de viajeros llegados en cruceros.

Todo apunta a un aumento de la actividad en la provincia para 2017 si bien se espera un crecimiento más moderado. Resultaría necesario mejorar la financiación y el acceso al crédito de las empresas, autónomos y emprendedores así como potenciar los programas de apoyo a la internacionalización, los programas de formación específica y prácticas en empresas y mejorar la fiscalidad en empresas que inviertan en empleo.

# **INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA**

## 1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

En el presente apartado se recoge información procedente del Instituto Nacional de Estadística (Datos de población de la EPA), así como una selección de datos de diversas fuentes que se consideran de interés para una mejor interpretación de los indicadores procedentes del MEYSS (afiliación de Seguridad Social, paro registrado, contratos y perceptores de prestaciones), y de la evolución del mercado de trabajo.

### 1.1. DATOS DEMOGRÁFICOS

Según las cifras de población del Padrón Municipal a 1 de enero de 2016, aprobado por el Real Decreto 1612/2010, de 7 de diciembre (BOE 311 de 23 de diciembre), el número de personas empadronadas en la provincia de Málaga era de 1.629.298.

En 2016 se ha contabilizado un aumento de tan sólo 325 personas con respecto al año 2015, que en términos relativos equivale al 0,02 %, una diferencia mínima que pone de manifiesto el mantenimiento de la población en la provincia cuando en el conjunto del Estado se ha visto reducida en 67.374 habitantes (0,14 %), descenso que también se ha producido en la Comunidad Autónoma Andaluza donde ha sido de 10.936 personas, que equivale al 0,13 %.

Se mantiene la tendencia al alza y mantenimiento de la población en la provincia, rota solamente en los años 1998 y 2014, (últimos en los que se produjo un descenso de la población), mientras que en los otros dos ámbitos territoriales anteriormente considerados, la población ha ido disminuyendo desde el año 2013, si bien en 2016 el descenso ha sido menor que el año anterior a nivel nacional y mayor en la Comunidad Andaluza.

La otra provincias de Andalucía que ha aumentado su población ha sido Almería (3.086 personas), en el resto se ha visto reducida, destacando Jaén con 5.920 habitantes menos.

La población ha aumentado en 23 municipios de la provincia, se ha mantenido en 3 y ha disminuido en 77. Se sitúa a la cabeza Marbella con un aumento de 1.207 personas, seguida de Rincón de la Victoria (868), Vélez-Málaga (724) y Benalmádena (647), todos ellos situados en la franja costera. Entre los que han experimentado un descenso en el número de habitantes destacan: Mijas con 1.714 habitantes menos, Ronda (1.295) y Estepona (397). En el mayor núcleo urbano que es Málaga-Capital, se ha producido un descenso de tan solo 121 personas.

La población se encuentra bastante equilibrada entre ambos sexos: mujeres (50,86 %) y hombres (49,14 %), no obstante cabe señalar que los varones han disminuido un 0,02 % y que las mujeres han aumentado en un 0,06 %. A partir de 45 años, el número de mujeres es superior en todos los segmentos de edad, mientras que en los tramos inferiores a dicha edad hay más hombres, con la excepción de los comprendidos entre 25 y 34 años.

Con anterioridad al inicio de la última crisis económica se vio incrementada la población en la base de la pirámide poblacional, que cada vez se asemeja más a un árbol debido a la forma de tronco del tercio inferior, pero en la actualidad se puede apreciar una nueva disminución de la población en el tramo de 0 a 4 años que, de mantenerse, puede tener sus consecuencias futuras en el relevo poblacional.

En relación a 2015, la población menor de 30 años ha pasado del 32,41 % al 32,14 %, los que tienen de 31 hasta 65 años del 51,15 % al 51,31 %, y los mayores de dichas edades del 16,44 % al 16,55 %, que ha supuesto un aumento de la población en los segmentos de edades más elevadas con respecto a los más jóvenes.

El índice de envejecimiento, (población >64 años) x 100/ (población <16 años) ha aumentado un año más, situándose en el 96,17 %, por encima del 95,41 % del año anterior y la previsión es que dicha tendencia se mantenga en la medida en que vaya cumpliendo años la población de los segmentos inferiores.

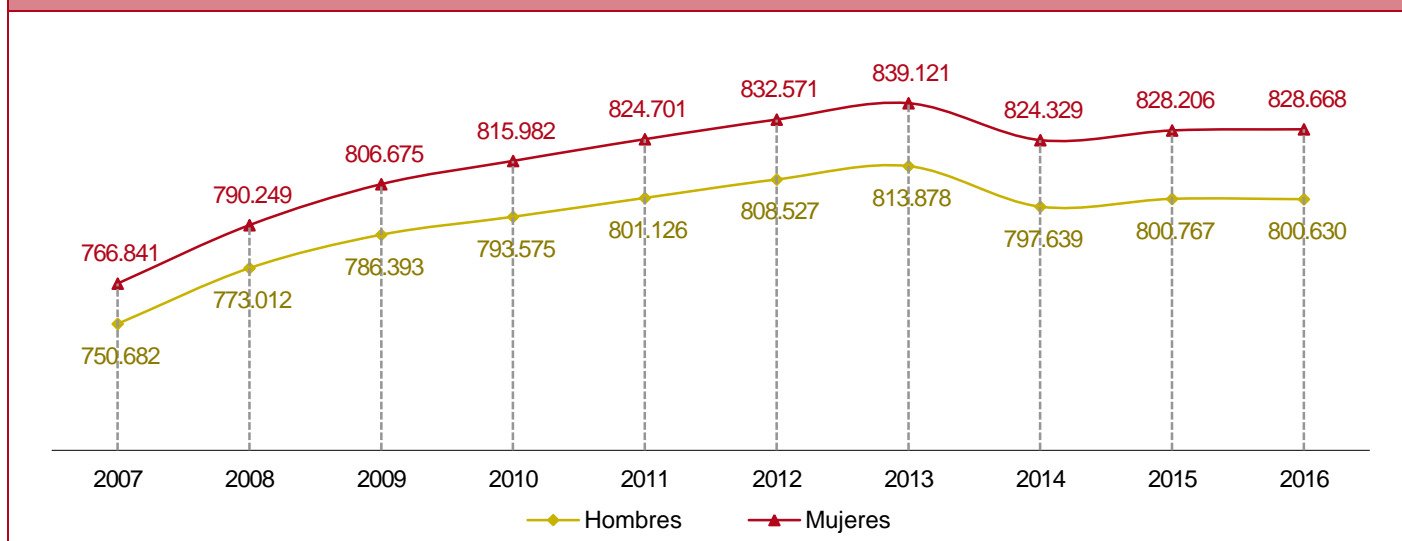
El índice de recambio, (población 60-64 años) x 100/ (población 20-24 años), es del 103,66 %, superior al 99,03 % del año 2014, por lo que son más las personas próximas a jubilarse, que las que se encuentran en condiciones de incorporarse al mercado de trabajo; se prevé que dicha tendencia continúe en los próximos años.

TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito geográfico	2012	2013	2014	2015	2016
Málaga	1.641.098	1.652.999	1.621.968	1.628.973	1.629.298
Andalucía	8.449.985	8.440.300	8.402.305	8.399.043	8.388.107
España	47.265.321	47.129.783	46.771.341	46.624.382	46.557.008

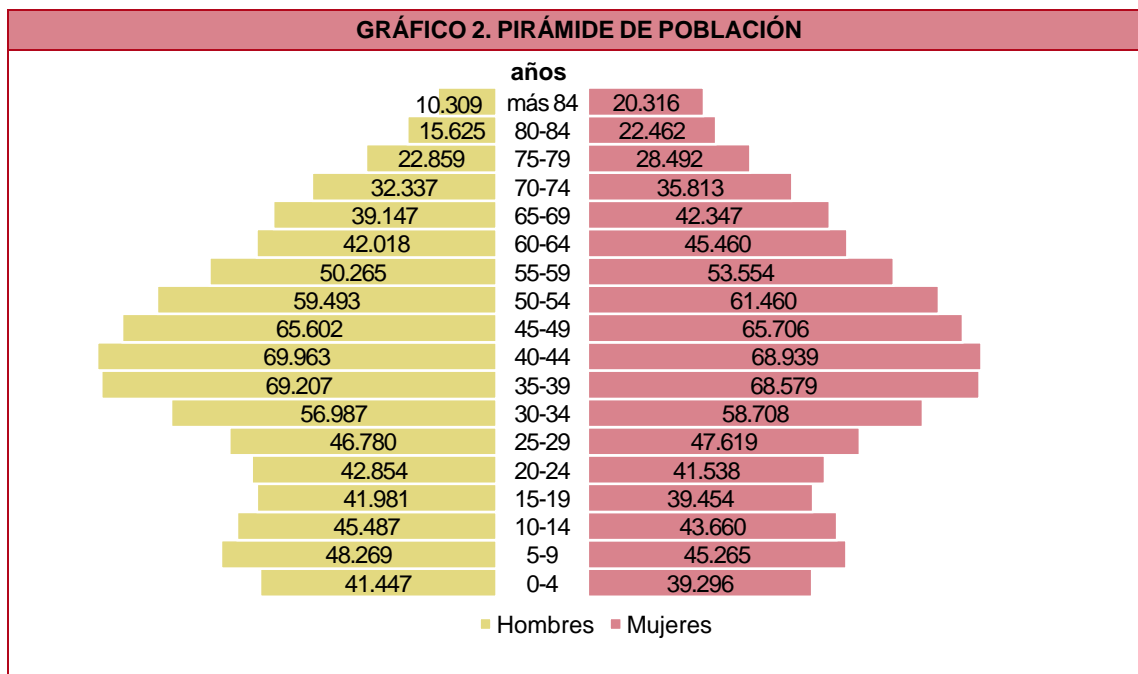
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Padrón Municipal a 1 de enero de cada año.

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Padrón Municipal a 1 de enero de cada año.

GRÁFICO 2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Padrón Municipal a 1 de enero de 2016.

Tal y como se recoge en los últimos datos disponibles, el saldo de migraciones en 2015 resultó positivo para la provincia, en total fueron 7.501 personas más, de las que 3.988 (53,17 %) correspondieron a migraciones interiores y 3.513 (46,83 %) a migraciones con el exterior. El saldo migratorio favorable ha influido para que la población de esta provincia aumentase en 2015.

La provincia de Málaga cuenta cada vez con más atractivos que hacen que muchas personas la elijan como lugar de residencia, no solo por su clima, entorno, infraestructuras, servicios, etc., sino también, por motivos laborales estrechamente ligados al comportamiento del mercado de trabajo provincial, independientemente de la situación que atravesase en los distintos momentos de los ciclos económicos.

También se da la circunstancia de que muchos habitantes tienen una buena predisposición para marchar a otros lugares cuando las circunstancias lo exigen, así se ha visto incrementado el número de emigrantes con respecto al 2015 en 2.690 personas; en 2015 se movieron 28.923 personas, de las que 14.832 se trasladaron a otras provincias del Estado y 14.091 a países extranjeros.

En total se han registrado 65.347 movimientos migratorios de los que 36.424 (55,74 %), corresponden a inmigraciones y 28.923 (44,26 %), a emigraciones. El total de las migraciones fue realizado por 34.103 (52,19 %) hombres y 31.243 (47,81 %) mujeres; la mayor diferencia relativa entre ambos sexos se produjo en la emigración al exterior, con un 53,88 % de varones y un 46,12 % de mujeres.

TABLA 2. MIGRACIONES SEGÚN SEXO

Sexo	Inmigrantes		Emigrantes		Saldo migratorio		
	De otras provincias	Del extranjero	A otras provincias	Al extranjero	Interior	Exterior	Total
Hombres	9.758	8.957	7.796	7.592	1.962	1.365	<b>3.327</b>
Mujeres	9.061	8.647	7.036	6.499	2.026	2.149	<b>4.175</b>
<b>Total</b>	<b>18.819</b>	<b>17.605</b>	<b>14.832</b>	<b>14.091</b>	<b>3.988</b>	<b>3.513</b>	<b>7.501</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Estadística Migraciones del año 2015.

## 1.2. POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

Los resultados de la Encuesta de Población Activa, ponen de manifiesto que en 2016 se consolida el cambio de tendencia iniciado en el último trimestre del año 2013. Durante el año 2016 ha bajado 2,79 puntos la tasa de actividad, situándose en 56,12, por debajo de la nacional (58,95) y de la andaluza (57,47). La tasa de empleo ha descendido en 0,93 puntos, bastante similar a los 0,98 puntos del año 2015, situándose en 42,09, por debajo del 47,97 estatal, pero por encima de Andalucía (41,23). La tasa de paro se ha situado en un 25,00 siendo la segunda más baja de todas las provincias de la Comunidad Autónoma Andaluza, cuya tasa media es del 28,25.

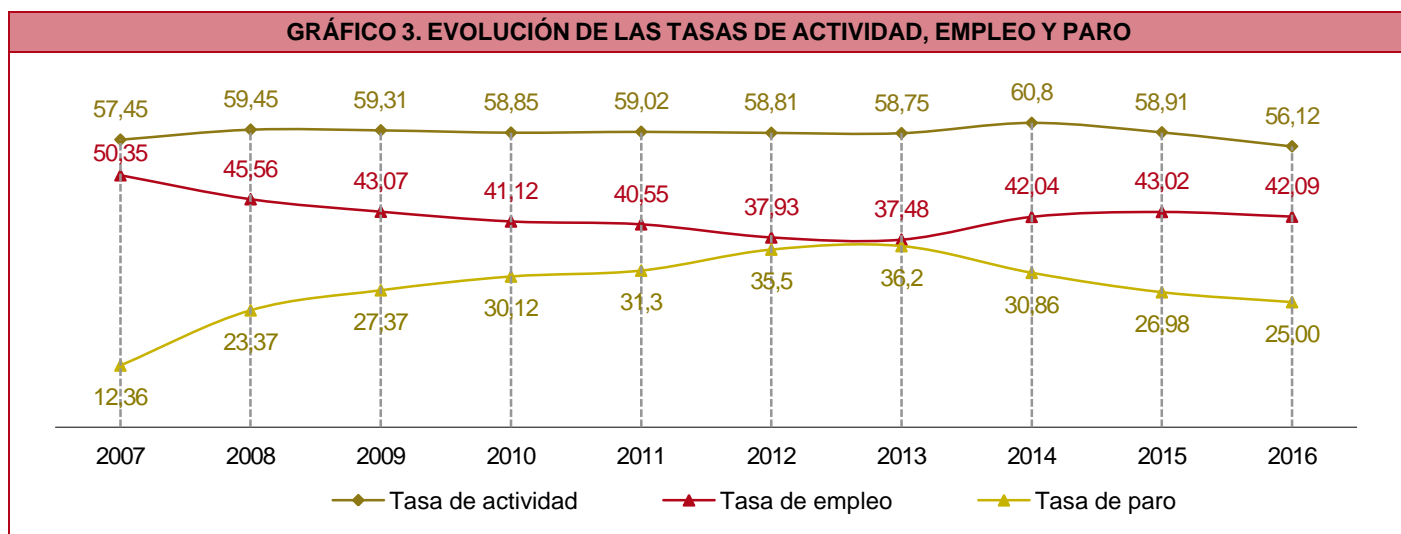
El número de activos se ha reducido en 34.800 personas y el de inactivos ha aumentado en 40.000 influenciado por el notable aumento del 14,63 % en los estudiantes y de un 9,93 % en el número de pensionistas. Con el descenso de un 4,38 % en el número de activos en 2016, son dos años consecutivos y, cabe pensar que se está instalando una tendencia a la baja en dicho indicador.

Los desempleados han bajado en 24.400 personas (11,38 %), de ellos 7.900 son varones y 16.500 mujeres que, a diferencia de los dos años anteriores, son las que han experimentado un mayor descenso en 2016. La mujer se ha visto más afectada por el desempleo en los años siguientes al inicio de la crisis, sin embargo parece ser que empieza a reducir su situación de paro en relación a los hombres, hay que tener presente que la mujer aguantó mucho mejor durante los años de recesión y los previos a la última crisis.

Los ocupados se han reducido en 10.400 (1,79 %), cantidad inferior a los 15.800 de 2015, de ellos 7.300 son hombres y 3.100 mujeres. Dicha diferencia ha estado influenciada fundamentalmente por el descenso del 40,51 % en agricultura y del 3,28 % en el sector servicios, y todo ello a pesar de que en industria y construcción han aumentado un 42,29 % y 12,89 % respectivamente.



### 1.2.1. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS (EPA).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa del IV trimestre de cada año.

**TABLA 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO**

Sexo	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Activos (en miles)</b>	<b>778,6</b>	<b>780,5</b>	<b>816,8</b>	<b>795</b>	<b>760,2</b>
Hombres	409,1	425	438,3	426	410,9
Mujeres	369,6	355,5	378,4	369	349,4
<b>Ocupados (en miles)</b>	<b>502,2</b>	<b>498</b>	<b>564,7</b>	<b>580,5</b>	<b>570,1</b>
Hombres	257,2	265,9	303,4	318,3	311,1
Mujeres	245	232	261,3	262,2	259,1
<b>Parados (en miles)</b>	<b>276,4</b>	<b>282,5</b>	<b>252,1</b>	<b>214,5</b>	<b>190,1</b>
Hombres	151,8	159,1	134,9	107,7	99,8
Mujeres	124,6	123,5	117,2	106,7	90,3
<b>Inactivos (en miles)</b>	<b>545,3</b>	<b>548,1</b>	<b>526,6</b>	<b>554,5</b>	<b>594,5</b>
Hombres	238,6	224,3	218	233,1	250,3
Mujeres	306,7	323,8	308,7	321,4	344,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa del IV trimestre de cada año.

### 1.2.2. POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.

**TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS**

Sector económico	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Activos (en miles)</b>	<b>778,6</b>	<b>780,5</b>	<b>816,8</b>	<b>795</b>	<b>760,2</b>
Agricultura	23,8	22,3	28,7	28,1	19,9
Industria	29,6	29,9	31,6	23,5	39,7
Construcción	45,7	51,4	51,2	51,2	50,4
Servicios	529,8	515,4	564,9	573,4	557,6
Parados <sup>1</sup>	149,7	161,5	140,5	118,7	92,6
<b>Ocupados (en miles)</b>	<b>502,2</b>	<b>498</b>	<b>564,7</b>	<b>580,5</b>	<b>570,1</b>
Agricultura	9,6	13,6	16,8	19,5	11,6

**TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS**

Sector económico	2012	2013	2014	2015	2016
Industria	24,7	23,1	29,6	22,7	32,3
Construcción	28,8	27,1	33,2	34,9	39,4
Servicios	439,1	434,1	485,1	503,4	486,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa del IV trimestre de cada año.

Nota: <sup>1</sup> Parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace más de 1 año.

Los parados que han dejado su último empleo hace 12 meses o menos, se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

### 1.3. DATOS ECONÓMICOS

Según consta en los últimos datos disponibles del INE, el PIB de la provincia de Málaga fue de 24.225.007 miles de euros en 2014, contribuyendo con un 18,88 % al PIB de la Comunidad Andaluza, y con un 2,54 % al del conjunto del Estado; en dicho año el PIB subió un 1,45 % con respecto al año 2013, cambiando la tendencia a la baja de los años anteriores, en 2013 disminuyó el 1,30 %. En 2014 se inició la recuperación económica tras varios años de recesión. En el ranking del PIB por provincias, Málaga ocupó la séptima posición a nivel nacional y al segundo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En la provincia cuenta con una fuerte implantación del sector servicios, que generó en 2014 el 83,98 % del PIB, por encima del 75,97 % de Andalucía y del 74,25 % de España, disminuyendo su peso específico con respecto a 2013 como consecuencia de la recuperación en los sectores agricultura y construcción, que presentaron descensos del 59,97 % y del 3,84 % respectivamente. En contraste con lo registrado en los ámbitos Autonómico y Nacional, el PIB de esta provincia bajó en industria y subió en agricultura y servicios; el aumento en construcción resultó superior al 1,94 % de Andalucía y al 2,04 % de España.

**TABLA 5. P.I.B. POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTORES ECONÓMICOS. DATOS ABSOLUTOS Y EN PORCENTAJE**

Sectores económicos	Datos absolutos. Miles de €			Porcentaje		
	Málaga	Andalucía	España	Málaga	Andalucía	España
Agricultura	607.506	6.576.961	23.560.000	2,51	5,21	2,50
Industria	1.497.303	15.879.406	165.978.000	6,18	12,59	17,59
Construcción	1.775.197	7.859.216	53.524.000	7,33	6,23	5,67
Servicios	20.345.001	95.849.350	700.717.000	83,98	75,97	74,25
<b>Total</b>	<b>24.225.007</b>	<b>126.164.933</b>	<b>943.779.000</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Contabilidad Regional de España. Base 2010. Excluidos impuestos netos.

Nota: Datos provisionales año 2014.

La evolución positiva de la situación económica en el último año queda reflejada en el buen comportamiento de varios indicadores.

En relación con la construcción se ha visto cómo han vuelto a aumentar el número de hipotecas un 7,16 % y el visado de obras nuevas un 34,47 %. La licitación pública ha tenido un notable aumento del 78,33 %.

Ha aumentado el consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos y la matriculación de turismos.

En turismo se han obtenido los valores más elevados registrados en viajeros y en pernoctaciones en establecimientos.

Han vuelto a aumentar las exportaciones y las importaciones han tenido un ligero descenso, presentando un balance comercial favorable a esta provincia.

Se ha frenado la destrucción de empleo estable y el número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo se ha reducido en un 11,95 %.

El número de pensiones, tanto de Seguridad Social como de Clases Pasivas, ha aumentado un año más y se prevé que siga dicha tendencia, siendo necesario un mayor aumento del número de cotizantes en los próximos años, para poder hacer frente al gasto en pensiones.

TABLA 6. PRINCIPALES INDICADORES

Indicador	Unidad	Periodo	Málaga		Andalucía	España
			Valor	% var 2016/15	% var 2016/15	% var 2016/15
PIB per cápita 2014 <sup>1</sup>	Euros	año 2014	16.384	2,00	0,9	1,4
Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos	Tm	año 2016	830.429	3,82	1,99	2,61
Matriculación de turismos	Unidades	año 2016	37.290	17,12	14,72	12,43
Viajeros en establecimientos hoteleros	Personas	año 2016	5.247.561	4,98	6,86	6,74
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	Unidades	año 2016	20.073.703	7,18	7,83	7,07
Visados de dirección de obra nueva	m <sup>2</sup>	año 2016	984.281	34,47	24,47	20,06
Licitación Pública	Miles de euros	año 2016	242.711	78,33	-23,04	-0,76
IPC variaciones anuales	Índice	dic. 2016 dic. 2015	104,97	1,7	1,6	1,6
Hipotecas	Número de fincas	año 2016	19.100	7,16	11,64	7,33
Depósitos de Administración Pública y Otros sectores residentes en entidades de depósito	Miles de euros	diciembre 2016	22.782.113	1,55	3,70	-1,46
Crédito a Administración Pública y Otros sectores residentes	Miles de euros	diciembre 2016	32.587.945	-3,73	-3,37	-3,97
Exportaciones	Miles de euros	año 2016	1.989.009	12,86	2,73	1,71
Importaciones	Miles de euros	año 2016	2.022.347	17,99	-8,76	-0,41
Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo	Número de trabajadores	año 2016	1.429	-11,95	11,40	-13,87
Pensiones en vigor. Seguridad Social <sup>2</sup>	Nº de pensiones	1-enero-2017	255.815	1,95	1,47	1,19
Pensiones en vigor. Clases pasivas	Nº de pensiones	diciembre 2016	20.481	1,58	1,63	1,10

Fuentes: Elaboración propia a partir de datos del INE, Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos- CORES, Dirección General de Tráfico (DGT), Ministerio de Fomento, SEOPAN, Banco de España, Ministerio de Economía y Competitividad (ICEX), Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Nota: <sup>1</sup> El porcentaje de variación corresponde a los años 2014/2013.

Nota: <sup>2</sup> El porcentaje de variación corresponde a los años 2017/2016

# **A**FILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

## 2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

La información de este apartado se obtiene a partir del fichero de Centros de Cotización a la Seguridad Social y de los trabajadores afiliados en los distintos regímenes.

Los trabajadores afiliados figuran agrupados bajo un Centro de Cotización a la Seguridad Social; en cada centro se incluye a un colectivo de trabajadores pertenecientes a una misma empresa que desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y que tienen características homogéneas frente a la cotización. Por tal motivo, una misma empresa puede tener asignados varios centros de cotización.

En este capítulo se analiza la situación tanto de los centros de cotización de las empresas de la provincia como de los afiliados.

### 2.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS

En el año 2012 se produjo un notable incremento del 16,07 % de los centros de cotización a la Seguridad Social en la provincia de Málaga influenciado por la incorporación de los regímenes Agrario y Empleados de Hogar en el Régimen General, sin embargo los trabajadores afiliados disminuyeron un 4,96 % continuando la tendencia a la baja iniciada años anteriores.

Tras la homogeneización de los datos en 2012, en el año 2015 se registró un mayor incremento de centros de cotización tanto a nivel provincial (3,65 %), Nacional (2,15 %) y andaluz (3,99 %). Al finalizar 2016 el número de centros de cotización ha sido bastante similar al del año anterior, habiéndose producido un leve descenso en la provincia de Málaga y un pequeño incremento en los otros dos ámbitos territoriales.

Los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en esta provincia han aumentado anualmente desde 2013, contabilizándose 66.537 afiliados más en 2016 que a finales de 2012, un 13,80 %.

El 2016 ha finalizado con 21.004 (3,98 %) afiliados más con respecto al ejercicio anterior, habiéndose registrado en Málaga el mayor aumento de todas las provincias de la Comunidad Andaluza. El incremento medio en la Comunidad Autónoma ha sido de 89.230 afiliados (3,17 %), habiendo contribuido la provincia de Málaga en un 23,54 %, y en el conjunto de Estado han sido 561.307 nuevos afiliados (3,27 %), con una contribución malagueña a dicho aumento del 3,74 %.

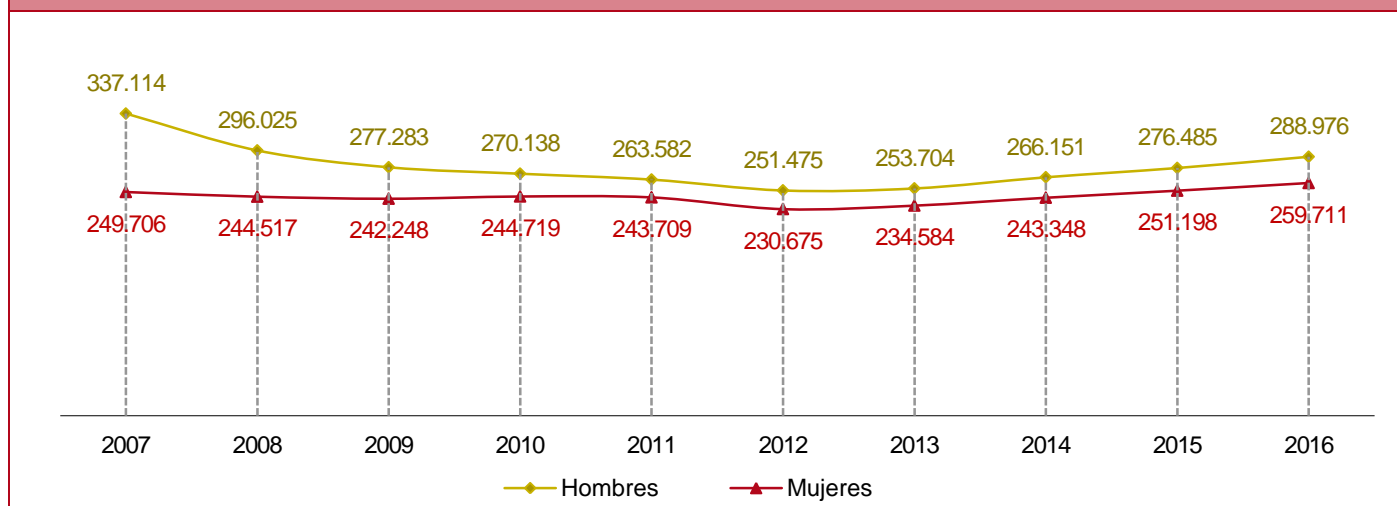
Ámbito geográfico	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Centros de cotización</b>					
Málaga	68.806	70.102	72.394	75.038	74.997
Andalucía	327.322	340.668	341.744	355.363	356.009
España	1.986.354	2.003.650	2.033.065	2.076.735	2.086.083
<b>Trabajadores</b>					
Málaga	482.150	488.288	509.500	527.683	548.687
Andalucía	2.663.942	2.689.739	2.739.133	2.814.495	2.903.725
España	16.332.488	16.258.042	16.651.884	17.180.590	17.741.897

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

El número de hombres ha superado al de mujeres a lo largo de los años, los valores más elevados se dieron en el año 2006 con diferencias de 99.476 afiliados más a favor de los primeros. El inicio de la crisis produjo una fuerte caída de la afiliación masculina, sobre todo en los años 2008 y 2009, mientras que la femenina se mantuvo más estable, reduciéndose las distancias hasta los 19.120 afiliados al finalizar 2013.

El incremento generalizado de afiliados iniciado en 2013 ha originado una recuperación del número de afiliados en ambos sexos, que en el año 2014 y siguientes ha sido superior para los hombres, que han vuelto a distanciarse con respecto a las mujeres, que al finalizar 2016 las sobrepasaba en 29.265 afiliados. La proporción de varones es del 52,67 % y la de mujeres el 47,33 %, bastante similar a la del año 2010, no obstante cabe señalar un incremento de los afiliados del 4,52 % y 3,39 % respectivamente en el último año.

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

## 2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

El 71,28 % de los afiliados se encuadran en el Régimen General, siendo el predominante; si se tienen también en cuenta los Sistemas Especiales: Agrario (6,41 %), y Hogar (2,23 %) se llega al 79,92 % en dicho régimen. La afiliación en el Régimen General, incluidos los Sistemas Especiales, ha aumentado un 4,28 % en 2016, resultando ligeramente inferior al 3,57 % de 2015. Los hombres son el 51,36 % y las mujeres el 48,64 %. Predominan las edades comprendidas entre 35 y 44 años (32,43 %). Entre los jóvenes de 16 a 24 es el régimen predominante, el 90,25 % de los afiliados se encuentran incluidos en el mismo.

En el Sistema Especial Agrario se han perdido 790 afiliados en el último año. Las mujeres (54,36 %) superan a los hombres (45,64 %) y una mayoría de afiliados tienen edades de 35 años en adelante (80,98 %).

En el Régimen Especial de Autónomos se encuadra el 19,91 % de los afiliados, predominando los varones (64,33 %) en relación a las mujeres (35,67 %), estas últimas se han incrementado en 1.190, un 3,15 % en 2016 y los hombres en 2.018 un 2,96 %. El total de trabajadores afiliados en este régimen ha aumentado en 3.208 durante 2016, que equivale a un 3,02 % más que el año anterior.

A nivel general cabe señalar que la afiliación de jóvenes menores de 25 años, tras el estancamiento de 2015 ha vuelto a subir un 3,22 % en 2016. El aumento más elevado en términos absoluto ha tenido lugar en las edades de 35 a 44 años, con 5.923 afiliados, y entre 45 a 54, con 8.405. Un aspecto a destacar un año más es el notable incremento de 5.381 afiliados mayores de 55 años, colectivo de edad bastante afectado en los años anteriores como consecuencia de la crisis económica, y que en 2016, con un 7,00 %, ha vuelto a ser el que más ha subido en valor relativo.

TABLA 8. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Perfil del trabajador		Total trabajadores	Régimen General			Regímenes Especiales		
			Régimen General	Sistema Especial Agrario	Sist. Espec. Empleados Hogar <sup>1</sup>	Autónomos	Mar	Minería Carbón
Sexo	Hombres	288.976	200.884	16.041	926	70.286	839	0
	Mujeres	259.711	190.231	19.109	11.336	38.978	57	0
	No consta	0	0	0	0	0	0	0
Tramos de edad	16 a 24	28.341	23.736	1.657	185	2.714	49	0
	25 a 34	121.854	97.652	5.028	1.812	17.243	119	0
	35 a 44	171.860	126.851	7.645	3.459	33.615	290	0
	45 a 54	144.386	95.803	11.188	3.957	33.098	340	0
	≥55	82.245	47.072	9.632	2.849	22.594	98	0
	No consta	1	1	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>548.687</b>	<b>391.115</b>	<b>35.150</b>	<b>12.262</b>	<b>109.264</b>	<b>896</b>	<b>0</b>

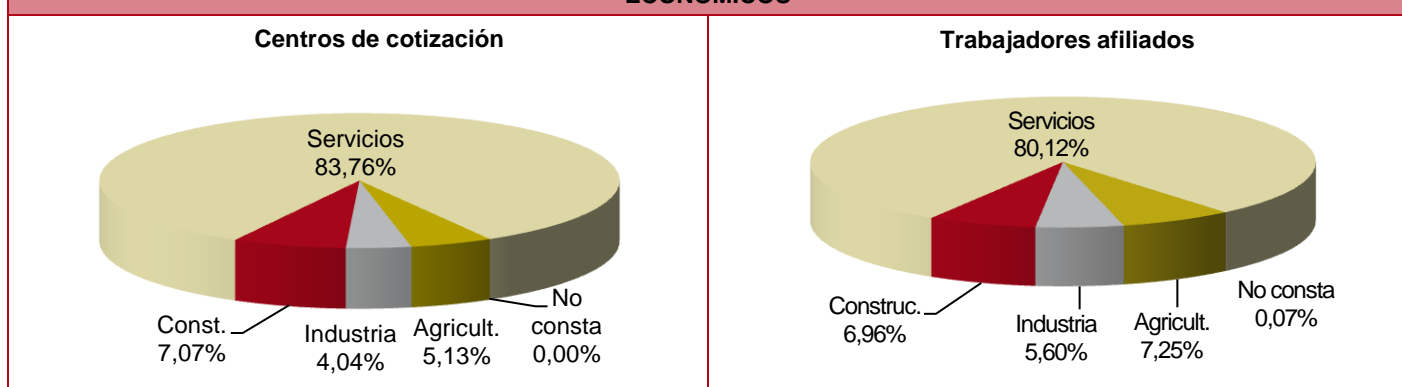
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

Nota <sup>1</sup> Desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar (discontinuos).

### 2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

La distribución de centros de cotización y de trabajadores por sectores ha permanecido casi invariable en los últimos años. El sector servicios ganó peso específico en la provincia a raíz de la fuerte reducción de actividad en la construcción durante los últimos años, habiendo llegado a encuadrar el 84,30 % de centros en 2013 y 80,22 % de afiliados en 2014; tras el leve descenso del 2015 en el último ejercicio ha vuelto a aumentar levemente el peso de los centros en dicho sector hasta el 83,76 %, 0,26 puntos más. Comparando la proporción de centros en 2016 con la del año anterior en los demás sectores, construcción también ha pasado del 6,88 % al 7,07 %, mientras que ha cedido un poco industria, que pasa del 4,16 % al 4,04 % y agricultura, del 5,46 % al 5,13 %.

GRÁFICO 5. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

A nivel provincial se ha venido produciendo un aumento neto de los centros de cotización desde el año 2011 hasta el 2016, que ha finalizado con tan solo 41 centros menos que el 2015. El sector servicios ha sido el único que ha mantenido dicha tendencia desde entonces, puesto que hasta 2013, no aumentaron los centros en agricultura e

industria, siendo 2014 el año que marcó un crecimiento generalizado de centros de cotización en todos los sectores; en construcción se produjo un deseado cambio de tendencia tras la crisis que ha atravesado en dicho sector.

Servicios, con 158 centros más que el año anterior, se sitúa una vez más a la cabeza, sin embargo, en términos relativos destaca el incremento del 2,73 % en construcción. La reducción de centros del sector servicios en actividades tales como Comercio por mayor y menor (109) y Hostelería (171) ha sido neutralizada por el aumento en Actividades Inmobiliarias (118), Actividades profesionales, científica y técnica (73), Actividades administrativas y servicio auxiliar (63) e Información y comunicaciones (57).

### Anexo <sup>3</sup>

TABLA 9. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS										
Sectores económicos	Centros de cotización					% de variación				
	2012	2013	2014	2015	2016	12/11	13/12	14/13	15/14	16/15
Agricultura y pesca	3.667	3.738	3.990	4.100	3.847	-6,74	1,94	6,74	2,76	-6,17
Industria	2.731	2.763	2.927	3.118	3.031	-4,44	1,17	5,94	6,53	-2,79
Construcción	4.687	4.504	4.669	5.165	5.306	-10,07	-3,90	3,66	10,62	2,73
Servicios	57.720	59.096	60.807	62.654	62.812	22,09	2,38	2,90	3,04	0,25
No consta <sup>1</sup>	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>68.806</b>	<b>70.102</b>	<b>72.394</b>	<b>75.038</b>	<b>74.997</b>	<b>16,07</b>	<b>1,88</b>	<b>3,27</b>	<b>3,65</b>	<b>-0,05</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización registrados en la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Nota: <sup>1</sup> No se ha calculado la variación al hacer referencia a centros de cotización no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

Por cuarto año consecutivo se ha producido un aumento de la afiliación de trabajadores en la provincia. A nivel de sectores, agricultura ha sido el único que ha sufrido un pérdida de 840 afiliados, habiéndose incrementado en el resto; sobresale el sector servicios con 17.078 afiliados más, siendo el único sector donde la afiliación de trabajadores ha aumentado de forma continuada durante los últimos cuatro años. Las secciones de actividad que más trabajadores han ganado en dicho sector son: Hostelería con 4.975 afiliados, Comercio con 2.996, y Actividades administrativas y servicio auxiliar con 2.643; la dos que ha perdido han sido Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria con 933 y Actividades financieras y de seguros con menos afiliados que en 2015.

Los afiliados de la industria han subido un 4,55 %, acumulando ya tres años de aumento, habiendo finalizado 2016 con 1.355 trabajadores más que el año anterior, siendo un año más la Industria manufacturera, con 1.213 nuevos afiliados, la que ha aportado una mayor contribución a dicho resultado

Construcción ha registrado un nuevo aumento de afiliados, manteniendo dicha tendencia por tercer año consecutivo, que ha cerrado el ejercicio con 3.493 nuevos afiliados, valor bastante próximo a los 3.673 afiliados de 2015 y, superior a los 2.469 de 2014. Del aumento de afiliaciones en dicho sector, las relativas a trabajadores por cuenta propia han subido el 4,08 % y el 12,85 % a trabajadores asalariados.

<sup>3</sup> Ver Anexo I y II



TABLA 10. EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores económicos	Trabajadores afiliados					% de variación				
	2012	2013	2014	2015	2016	12/11	13/12	14/13	15/14	16/15
Agricultura y pesca	41.872	40.919	41.101	40.636	39.796	-4,38	-2,28	0,44	-1,13	-2,07
Industria	27.670	27.138	28.101	29.370	30.705	-5,07	-1,92	3,55	4,52	4,55
Construcción	30.075	28.529	30.998	34.671	38.164	-14,25	-5,14	8,65	11,85	10,07
Servicios	381.481	390.974	408.715	422.539	439.617	-2,00	2,49	4,54	3,38	4,04
No consta <sup>1</sup>	1.052	728	585	467	405	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>482.150</b>	<b>488.288</b>	<b>509.500</b>	<b>527.683</b>	<b>548.687</b>	<b>-4,96</b>	<b>1,27</b>	<b>4,34</b>	<b>3,57</b>	<b>3,98</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Nota: <sup>1</sup> No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

### 2.3.1. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

TABLA 11. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Secciones de actividad económica		Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
		Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	3.847	5,13	-6,17	39.796	7,25	-2,07
B	Industrias extractivas	36	0,05	0,00	325	0,06	-1,52
C	Industria manufacturera	2.794	3,73	-3,25	24.266	4,42	5,26
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	55	0,07	0,00	532	0,10	-1,12
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	146	0,19	5,04	5.582	1,02	2,44
F	Construcción	5.306	7,07	2,73	38.164	6,96	10,07
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	14.122	18,83	-0,77	107.281	19,55	2,87
H	Transporte y almacenamiento	2.693	3,59	2,83	22.064	4,02	5,77
I	Hostelería	9.288	12,38	-1,81	67.056	12,22	8,01
J	Información y comunicaciones	858	1,14	7,12	10.761	1,96	10,93
K	Actividades financieras y de seguros	719	0,96	0,98	10.480	1,91	-1,50
L	Actividades Inmobiliarias	2.050	2,73	6,11	8.002	1,46	7,97
M	Actividades profesionales, científica y técnica	3.906	5,21	1,90	26.883	4,90	5,43
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	3.376	4,50	1,90	41.759	7,61	6,76
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	689	0,92	-3,23	28.011	5,11	-3,33
P	Educación	1.461	1,95	0,90	26.144	4,76	3,22
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	2.074	2,77	1,42	45.802	8,35	2,65
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	1.201	1,60	4,71	10.374	1,89	5,52

**TABLA 11. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Secciones de actividad económica		Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
		Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15
S	Otros servicios	3.326	4,43	0,42	18.651	3,40	4,25
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	17.033	22,71	-0,25	16.243	2,96	0,19
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	16	0,02	6,67	106	0,02	23,26
	No consta <sup>1</sup>	1	0,00	-	405	0,07	-
<b>Total</b>		<b>74.997</b>	<b>100,00</b>	<b>-0,05</b>	<b>548.687</b>	<b>100,00</b>	<b>3,98</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

Nota: <sup>1</sup> No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificadas en ningún sector concreto en el año de estudio.

**TABLA 12. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Sección de actividad económica		Cuenta propia			Cuenta ajena		
		Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	3.697	3,38	6,97	36.099	8,22	-2,91
B	Industrias extractivas	39	0,04	-7,14	286	0,07	-0,69
C	Industria manufacturera	5.496	5,02	3,56	18.770	4,27	5,77
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	29	0,03	-14,71	503	0,11	-0,20
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	93	0,08	10,71	5.489	1,25	2,31
F	Construcción	11.406	10,42	4,08	26.758	6,09	12,85
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	31.019	28,33	0,89	76.262	17,36	3,70
H	Transporte y almacenamiento	6.003	5,48	1,88	16.061	3,66	7,30
I	Hostelería	13.690	12,50	2,52	53.366	12,15	9,52
J	Información y comunicaciones	1.959	1,79	2,08	8.802	2,00	13,11
K	Actividades financieras y de seguros	2.076	1,90	1,71	8.404	1,91	-2,27
L	Actividades Inmobiliarias	3.158	2,88	14,79	4.844	1,10	3,95
M	Actividades profesionales, científica y técnica	8.826	8,06	5,25	18.057	4,11	5,52
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	5.469	4,99	4,69	36.290	8,26	7,08
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	28	0,03	-3,45	27.983	6,37	-3,33
P	Educación	2.540	2,32	4,40	23.604	5,37	3,09
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	4.547	4,15	4,38	41.255	9,39	2,46
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	1.999	1,83	4,01	8.375	1,91	5,89
S	Otros servicios	7.369	6,73	2,18	11.282	2,57	5,65
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	39	0,04	-7,14	16.204	3,69	0,21
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	8	0,01	60,00	98	0,02	20,99

**TABLA 12. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Sección de actividad económica	Cuenta propia			Cuenta ajena		
	Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15
No consta <sup>1</sup>	0	0,00	-	405	0,09	-
<b>Total</b>	<b>3.697</b>	<b>3,38</b>	<b>6,97</b>	<b>36.099</b>	<b>8,22</b>	<b>-2,91</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

Nota: <sup>1</sup> No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificadas en ningún sector concreto en el año de estudio.

### 2.3.2. EMPLEO DE REPOSICIÓN

Según las previsiones de oferta y demanda del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), más del 90 % de la demanda de ocupación en la Unión Europea hasta el 2025 será de reposición, esto es, trabajadores que accederán al mercado laboral a puestos de trabajo ya existentes sustituyendo a jubilaciones y a otras salidas del mercado laboral debido al fuerte envejecimiento de la población ocupada.

El 14,99 % de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Málaga, tienen edades a partir de 55 años, es decir 82.245 trabajadores, que en su mayor parte van a jubilarse antes de 2026, debiendo ser cubiertos los puestos que dejan vacantes, muchos de ellos en actividades y servicios necesarios e imprescindibles para la sociedad.

Según se puede observar en la pirámide poblacional del gráfico 2, existe un déficit de población con edades inferiores a los 30 años, que nos puede llevar a pensar en una posible situación de pleno empleo a largo plazo, como consecuencia de una disminución del número de trabajadores disponibles, incluso para cubrir los puestos de trabajo estructurales que vayan quedando vacantes por jubilaciones.

En la actualidad el 6,18 % de los trabajadores afiliados en la provincia tienen más de 60 años, ocupando un total de 33.890 puestos de trabajo, estimándose que sus jubilaciones van a generar la necesidad de cubrir alrededor de 6.000 puestos por reposición cada año, cantidad que puede verse ligeramente reducida, a consecuencia del progresivo aumento de la entrada en vigor de la última normativa en materia de pensiones que retrasará la jubilación de algunos trabajadores a edades superiores a los 65 años.

**TABLA 13. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR NÚMERO DE TRABAJADORES AFILIADOS DE MÁS DE 60 AÑOS**

Actividades económicas <sup>1</sup>	Total afiliados	% var. 2016/15 total afiliados	Afiliados >60 años	% afiliados >60 años
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.	39.157	-1,50	5.052	12,90
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	72.080	2,11	3.066	4,25
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	28.011	-3,33	2.904	10,37
Actividades sanitarias	33.067	3,12	2.844	8,60
Servicios de comidas y bebidas	53.599	8,22	2.612	4,87
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	16.243	0,19	1.812	11,16
Educación	26.144	3,22	1.279	4,89
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	24.775	4,80	1.274	5,14
Servicios a edificios y actividades de jardinería	19.631	4,38	1.249	6,36
Transporte terrestre y por tubería	15.170	3,23	1.056	6,96
Resto	220.810	6,12	10.742	4,86
<b>Total</b>	<b>548.687</b>	<b>3,98</b>	<b>33.890</b>	<b>6,18</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

Nota: <sup>1</sup> Se han seleccionado las 10 actividades económicas con mayor número de trabajadores afiliados de más de 60 años y que signifiquen más del 4,22 % del total de la afiliación provincial de la actividad

En las actividades de la tabla anterior es donde se prevé la generación del 68,30 % del empleo de reposición durante los próximos 5 años.

Las actividades, Agricultura, con un 12,90 %, y Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, con un 11,16 %, son las que cuentan con una mayor proporción de afiliados mayores de 60 años. Igualmente Agricultura, con 5.052 afiliados mayores de 60 años ocupa la primera posición, seguida de Comercio al por menor, Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria, Actividades sanitarias, y Educación.

En ocho de las actividades anteriores se ha incrementado el número de afiliados y ha bajado en Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas y Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria, llamando especial atención esta última, con una reducción de un 3,33 % de la afiliación que, aún cuando resulta menor que el 11,96 % de 2015, pone de manifiesto la vigencia de las medidas de reducción del empleados implantadas en las distintas administraciones públicas en los últimos años.

## 2.4. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL

El 54,47 % de los afiliados al Régimen General mantienen con sus empresas una relación laboral de carácter indefinido, el 36,47 % temporal, los fijos discontinuos son un 2,53 % y el 6,54 % restante son trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de los que no consta su relación de vinculación en tiempo de trabajo, con sus empresas.

La afiliación de trabajadores con contratos indefinidos ha aumentado en 2016 un 5,17 %, por encima del 2,78 % del año anterior y la temporal el 5,38 %, por debajo del 9,55 % del 2015.

Los afiliados de carácter temporal a tiempo completo, han aumentado un 3,82 %, menos que el 14,55 % del año anterior, sin embargo los de jornada a tiempo parcial han aumentado un 7,45 %, bastante por encima del 0,37 % del 2015, proporcionalmente la afiliación temporal a tiempo parcial ha ganado peso durante el último año.

Las relaciones laborales de carácter indefinido a tiempo completo se ha incrementado el número de afiliados en un 4,47 %, ligeramente por debajo del 7,43 % de aumento en trabajadores contratados a jornada parcial, pero en ambos casos por encima del 2,13 % y 3,72 % de aumento en el año 2015. Los aumentos de afiliados en trabajadores contratados indefinidamente es consecuencia de la existencia de un mayor optimismo y confianza en la consolidación de la recuperación económica iniciada a finales de 2013.

Los hombres son mayoría en los puestos de trabajo a tiempo completo ocupando el 59,59 % en los que tienen carácter temporal y el 60,63 % de indefinidos; las mujeres son las que ocupan la mayoría de puestos que requieren una dedicación parcial, estando presentes en el 60,50 % de los temporales, el 69,27 % de los indefinidos y el 67,52 % de los fijos discontinuos.

**TABLA 14. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD, JORNADA LABORAL Y SEXO**

Tipo de contrato	Jornada laboral	Total afiliados	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Temporal	Completa	80.081	20,48	3,82	48.557	31.524
	Parcial	62.543	15,99	7,45	24.702	37.841
	<b>Subtotal temporal</b>	<b>142.624</b>	<b>36,47</b>	<b>5,38</b>	<b>73.259</b>	<b>69.365</b>
Indefinido	Completa	161.935	41,40	4,47	96.498	65.437
	Parcial	51.098	13,06	7,43	15.700	35.398
	<b>Subtotal indefinido</b>	<b>213.033</b>	<b>54,47</b>	<b>5,17</b>	<b>112.198</b>	<b>100.835</b>

**TABLA 14. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD, JORNADA LABORAL Y SEXO**

Tipo de contrato	Jornada laboral	Total afiliados	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Indefinido fijo discontinuo <sup>1</sup>		9.876	2,53	12,05	3.208	6.668
No consta		25.582	6,54	-0,12	12.219	13.363
<b>Total <sup>2</sup></b>		<b>391.115</b>	<b>100,00</b>	<b>5,04</b>	<b>200.884</b>	<b>190.231</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

Nota: <sup>1</sup> No se especifica el tipo de jornada, generalmente es a jornada completa.

<sup>2</sup> No incluidos los datos del Sistema Especial del Hogar y Sistema Especial Agrario.

## 2.5. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS

Durante 2016 se ha producido un aumento casi generalizado de los centros de cotización de empresas, independiente del tamaño de sus plantillas, con la excepción de las que tienen de 1 a 5 trabajadores, que ha bajado un 1,34 %, no obstante y a pesar de que en estas empresas ha disminuido el número de centros, los trabajadores afiliados han aumentado un 0,51 %.

En valores relativos cabe señalar el incremento de centros (18,42 %) y afiliados (9,23 %) en empresas de más de 500 trabajadores, así como el 9,62 % y 9,84 % de centros y trabajadores en empresas de 26 a 50 trabajadores, por encima de los del año 2015. Hay que resaltar el gran número de afiliados que prestan sus servicios en pequeñas empresas de 1 a 25 trabajadores, el 46,38 % del total, proporción ligeramente inferior al 46,54 % del 2015, que pone de manifiesto una cierta recuperación del empleo en las medianas y grandes empresas de la provincia durante 2016.

**TABLA 15. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS DEL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS**

Tamaño de empresa	Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
	Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15
1-5 afiliados	<b>45.765</b>	80,92	-1,34	<b>86.628</b>	22,17	0,51
6-25 afiliados	<b>8.857</b>	15,66	8,85	<b>94.581</b>	24,21	8,90
26-50 afiliados	<b>1.071</b>	1,89	9,62	<b>37.980</b>	9,72	9,84
51-100 afiliados	<b>471</b>	0,83	4,20	<b>33.147</b>	8,48	4,88
101-500 afiliados	<b>345</b>	0,61	2,07	<b>70.227</b>	17,97	-0,04
> 500 afiliados	<b>45</b>	0,08	18,42	<b>68.147</b>	17,44	9,23
No consta	<b>0</b>	0,00	0,00	<b>0</b>	0,00	0,00
<b>Total <sup>1</sup></b>	<b>56.554</b>	<b>100,00</b>	<b>0,40</b>	<b>390.710</b>	<b>100,00</b>	<b>5,07</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

Nota: <sup>1</sup> No incluidos los datos del Sistema Especial del Hogar y Sistema Especial Agrario.

# **C**ONTRATACIÓN

### 3. CONTRATACIÓN

Los datos que se ofrecen son un resumen de las comunicaciones sobre contratos realizados a los Servicios Públicos de Empleo y se obtienen a partir de la información contenida en la base compartida del Servicio Público de Empleo Estatal.

La información se refiere al acumulado de contratos a lo largo de periodos anuales, eliminándose de esta forma los efectos del factor estacional de cara a realizar comparaciones. Tan sólo los datos contenidos en el gráfico 11 recogen información mensual referida, no a los contratos comunicados, sino a los iniciados en cada mes del año.

#### 3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La contratación de trabajadores en la provincia de Málaga ha vuelto a aumentar por séptimo año consecutivo en 2016, el incremento del 4,74 % ha sido inferior al 11,80 % de 2015, que el 6,13 % de la Comunidad Andaluza y que el 7,55 % del conjunto del Estado, no obstante hay que tener presente que el ejercicio anterior registró valores superiores a estos dos ámbitos territoriales. El 15,47 % de los contratos de Andalucía se originaron en esta provincia, y el 3,60 % de los concertados en España. El aumento del último año ha sido más moderado de los últimos años y se prevé que en 2017 se mantenga dicha tendencia en consonancia con las previsiones para los sectores más relevantes en la provincia.

El número de contratos se ha incrementado anualmente desde el año 2010, pero debido a la reducción de la duración en muchos de ellos, las personas que han accedido a esos contratos no empezó a subir hasta 2014, registrándose en dicho año un aumento del 7,35 %, superado por el 7,97 % del 2015, y moderadamente consolidado con el 2,54 % de 2016, de forma que, el cambio de tendencia iniciado hace tres años parece consolidarse. En total han podido trabajar 7.133 personas más que el año anterior y todo parece indicar que las posibilidades de trabajar se extenderán a un mayor número de trabajadores durante los próximos años.

**TABLA 16. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO**

Ámbito geográfico	2012	2013	2014	2015	2016
Málaga	552.897	560.570	614.238	686.730	719.303
Andalucía	3.435.229	3.675.915	4.128.654	4.379.752	4.648.174
España	14.240.991	14.792.614	16.727.089	18.576.280	19.978.954

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

**GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS Y PERSONAS CONTRATADAS**



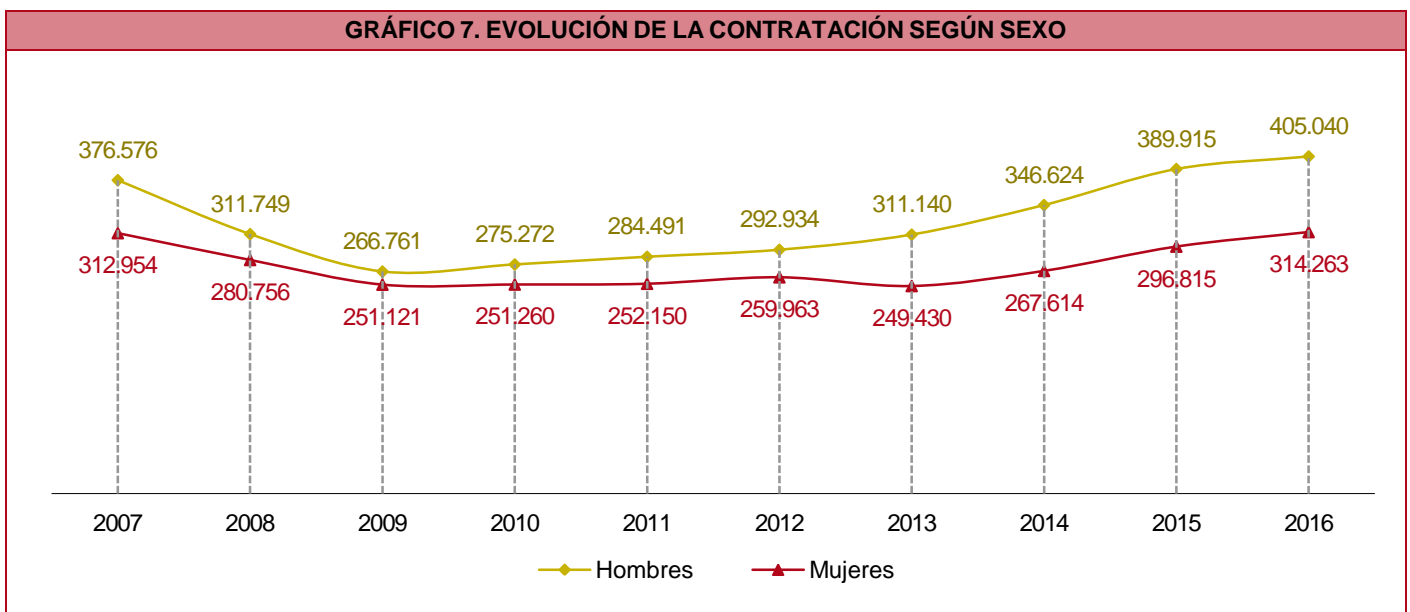
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

En el año 2007 comenzó a disminuir el número de contratos en la provincia, sobre todo los de varones, sin embargo dicho descenso no afectó a la contratación de mujeres hasta el año 2008, éste último año y el 2009 han sido los años más desfavorables en la contratación de trabajadores del último decenio; en 2008 se registraron descensos de hasta 64.827 contratos a varones y de 32.198 a mujeres, de tal forma no se empezó a ver un cambio de tendencia hasta 2010 cuando la contratación de trabajadores empezó a manifestar síntomas de recuperación.

Los valores máximos del último decenio se han registrado en 2016 con 719.303 contratos, situándose la contratación en valores similares a los existentes antes del inicio de la última crisis en la que los valores más bajos se produjeron en 2009 con 517.882 contrataciones.

Tras el descenso generalizado en la contratación tras el inicio de la anterior crisis, el año 2009 marcó un punto de inflexión para ambos sexos, la diferencia de contratos fue 15.640 más para los hombres que se distanciaban de las mujeres en tan solo 3,02 puntos porcentuales (en adelante p.p.); éstas últimas se vieron menos afectadas durante la crisis debido a su notable presencia en el sector servicios que resistió mejor, sin embargo, la contratación de varones, debido a la fuerte caída de la actividad en construcción, se vio más perjudicada. En el 2010 se inició un proceso de recuperación de la contratación para ambos sexos que se ha mantenido hasta 2016. En 2012 se produjo un sesgo que afectó en mayor medida a la contratación femenina como consecuencia de la obligatoriedad de celebrar contrato por escrito derivada de la inclusión del Sistema Especial de los Empleados de Hogar en el Régimen General en la Seguridad Social.

La contratación de varones ha aumentado más que la femenina desde el inicio de la recuperación, excepto en el 2016 que se han contratado 17.448 mujeres más que en 2015, mientras que en el caso de los hombres han sido 15.125 contratos más. En consecuencia los incrementos relativos, del 3,88 % en hombres y del 5,88 % en mujeres, han acortado la distancia en 0,94 p.p. con respecto a los 13,56 p.p. del 2015. En el último año, el 56,31 % de contratos correspondieron a hombres y el 43,69 % a mujeres.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.



### 3.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS

El 56,31 % de los contratos concertados en 2016 han correspondido a hombres, el tramo de edad más contratado es el de 25 a 34 años (32,82 %), el nivel formativo predominante es ESO con titulación (31,11 %) y en su mayoría se han realizado a trabajadores que llevan menos de un mes inscritos como demandantes. Este sería a muy grandes rasgos el perfil de las personas más contratadas en la provincia en el último ejercicio.

La proporción de personas contratadas en los distintos tramos de edad ha experimentado variaciones poco significativas con respecto al ejercicio anterior, si bien, se observa un ligero aumento de 0,46 p.p. en el tramo de edad de 25 a 34 años y de 0,42 p.p. en el de 35 a 44 años, el resto de edades ha perdido peso específico.

El número de contratos ha aumentado en todos los tramos de edad con relación a 2015, habiéndose producido la mayor diferencia en valor absoluto en la contratación de personas de 16 a 24 años, con 8.547 contratos más, por encima del aumento de 7.556 contratos en el tramo de 25 a 34 años que es el que le sigue. Aún cuando la contratación ha sido positiva para los trabajadores de todas las edades, la de personas mayores de 55 años, con un 10,08 % de incremento, han sido la más beneficiada en términos relativos, seguida por el incremento del 8,00 % en la contratación de jóvenes.

El 70,05 % de los contratos se han realizado a trabajadores con estudios de ESO o inferiores, el 21,04 % a los que tienen Bachiller o Formación Profesional, y el 8,40 % a los que cuentan con Estudios Universitarios.

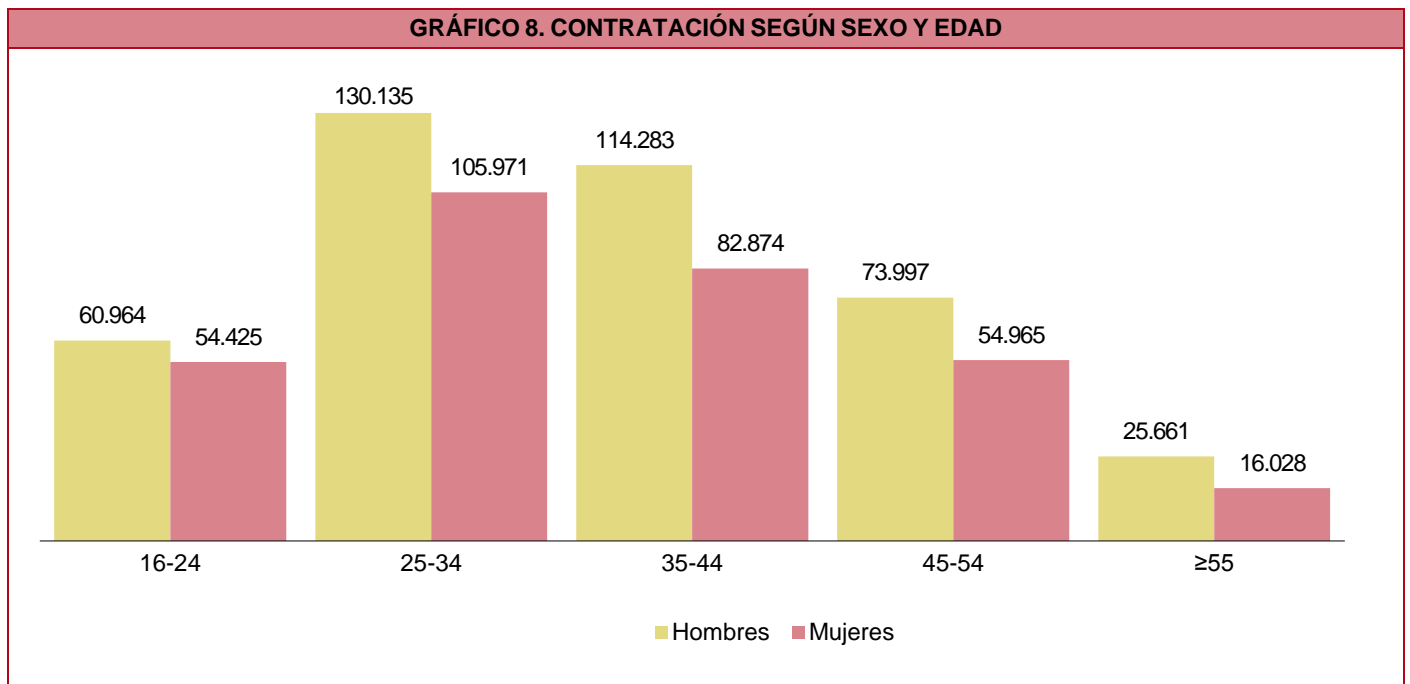
El aumento de la contratación ha repercutido en todos los niveles de estudios excepto en los Titulados universitarios de ciclo medio que se ha reducido un 2,82 %. Los mayores incrementos relativos se han producido en Estudios primarios (16,74 %), Bachillerato y equivalente (8,22 %), Grado Medio de FP (5,30 %) y Grado superior de FP (5,16 %), destacando el aumento de un 50,86 % entre los trabajadores con estudios del Espacio Europeo de Educación Superior, si bien obedece a la progresiva incorporación al mercado de trabajo de las personas procedentes de dichos planes de estudios universitarios.

La proporción de contratos a hombres con niveles de estudios inferiores a Bachiller es superior que la de mujeres, pero a partir de dicho nivel predominan los contratos a mujeres, registrándose las mayores diferencias entre ambos sexos en los niveles Universitarios donde la presencia femenina es superior al 60,00 % en todos los casos, llegando hasta el 69,57 % en el caso de Universitarios de E.E.E. Superior.

Si se tiene en cuenta el tiempo de inscripción como demandante de empleo hasta que se vuelve a encontrar un nuevo trabajo, un 59,72 % fue contratado antes de los tres meses, el 29,92 % tardó de 3 a 12 meses y el 10,36 % más de 12 meses; la proporción de contratos a trabajadores de menos antigüedad ha ido aumentando anualmente, mientras que la proporción de demandantes de mayor antigüedad, es decir, los denominados parados de larga duración, se ha ido reduciendo del 12,20 % en 2013, hasta el 10,36 % en 2016; lo que pone de manifiesto las dificultades para reincorporarse al mercado de trabajo de las personas que se encuentran en dicha situación. Cuando la antigüedad supera los 6 meses, la contratación a mujeres (52,56 %) es superior a la de hombres (47,44 %).

La contratación ha favorecido en el último ejercicio a los trabajadores de todos los colectivos de interés para el empleo, destacan los 17.448 contratos más a Mujeres, 17.545 a Jóvenes, y 10.397 a Mayores de 45 años. Se trata de un aspecto positivo que afecta a los colectivos de trabajadores de interés en el Mercado de trabajo y todo parece señalar que se consolida la tendencia iniciada en 2014. Los contratos a extranjeros también han aumentado en el 5,75 %, que supone 4.181 más que el año anterior.

## 3.2.1. CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

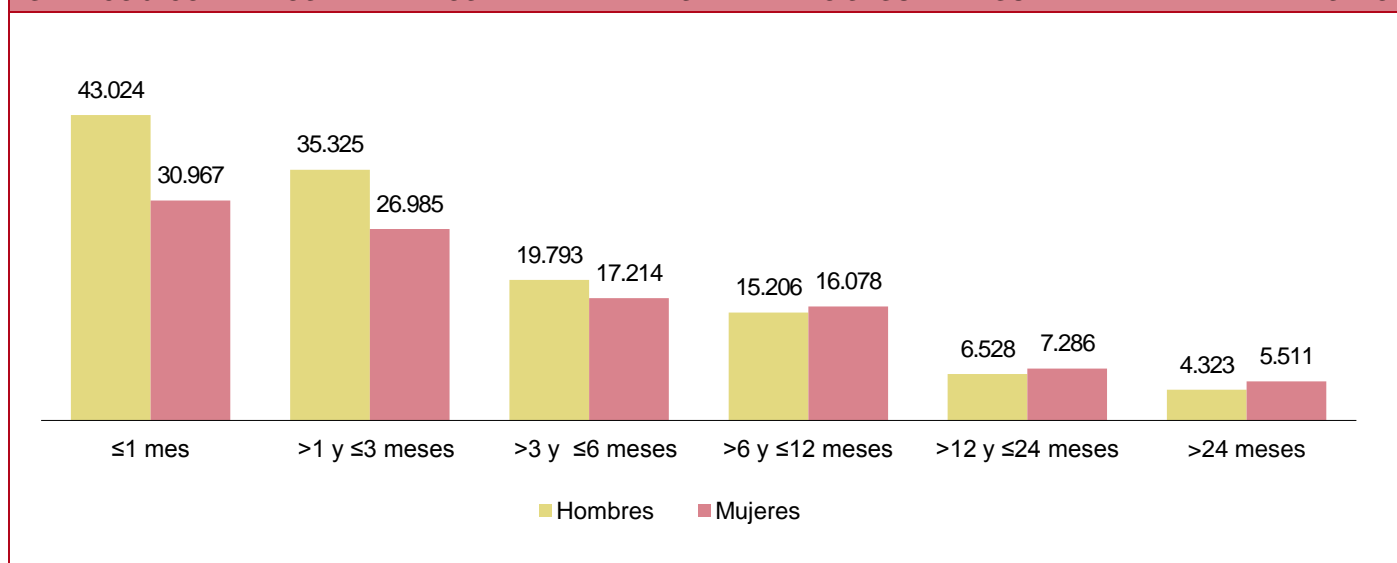
**TABLA 17. CONTRATACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO**

Nivel formativo	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Sin estudios/No acreditados	<b>77.507</b>	10,78	3,24	47.567	29.940
Estudios primarios	<b>36.596</b>	5,09	16,74	20.509	16.087
ESO sin titulación	<b>166.028</b>	23,08	2,46	110.512	55.516
ESO con titulación	<b>223.776</b>	31,11	3,60	130.862	92.914
Bachillerato y equivalente	<b>67.049</b>	9,32	8,22	32.962	34.087
Grado medio FP	<b>45.001</b>	6,26	5,30	22.272	22.729
Grado superior FP	<b>39.281</b>	5,46	5,16	18.783	20.498
Universitarios ciclo medio	<b>25.565</b>	3,55	-2,82	8.381	17.184
Universitarios segundo ciclo	<b>24.549</b>	3,41	3,59	9.228	15.321
E.E.E. Superior	<b>10.325</b>	1,44	50,86	3.142	7.183
Otras titulaciones	<b>1.209</b>	0,17	12,15	489	720
Indeterminado	<b>2.417</b>	0,34	5,22	333	2.084
<b>Total</b>	<b>719.303</b>	<b>100</b>	<b>4,74</b>	<b>405.040</b>	<b>314.263</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

### 3.2.2. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA

**GRÁFICO 9. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

### 3.2.3. CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

**TABLA 18. CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO**

Colectivo	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15
Mujeres	<b>314.263</b>	43,69	5,88
Jóvenes menores de 30 años	<b>238.250</b>	33,12	6,98
Mayores de 45 años	<b>170.651</b>	23,72	6,49
Extranjeros	<b>76.860</b>	10,69	5,75
Personas con discapacidad	<b>9.346</b>	1,30	6,54

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

### 3.3. CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

El número de contratos ha aumentado en los distintos sectores salvo en agricultura que depende en gran medida de la bondad de las cosechas. A nivel general, la distribución sectorial de la contratación presenta pocas variaciones con en relación a otros ejercicios si bien cabe señalar que la presencia del sector servicios ha aumentado 1,50 p.p. e Industria 0,16 p.p., mientras que agricultura y construcción han bajado 1,52 y 0,15 p.p. respectivamente.

El sector servicios ha generado el 73,49 % de las contrataciones, ha contabilizado 528.645 contratos en 2016, 34.266 más que el año anterior. Es el más importante, el que aporta más contratos y el de mejor comportamiento durante los últimos años, además, viene mostrando una tendencia positiva desde el año 2010; la contratación en dicho sector ha aumentado el 6,93 % en 2016, influenciado por la buena temporada turística y la mejora del consumo. Es el único sector con un número de contratos a mujeres (50,98 %) superior al de hombres (49,02 %). A nivel cuantitativo, las actividades más significativas en dicho sector son: Hostelería (179.663 contratos), Comercio (78.572 contratos) y Actividades administrativas y servicios auxiliares (74.701 contratos), y donde han aumentado relativamente más: Transporte y almacenamiento (18,48 %), Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento (14,35 %), Información y comunicaciones (11,43 %) y Hostelería (10,89 %).

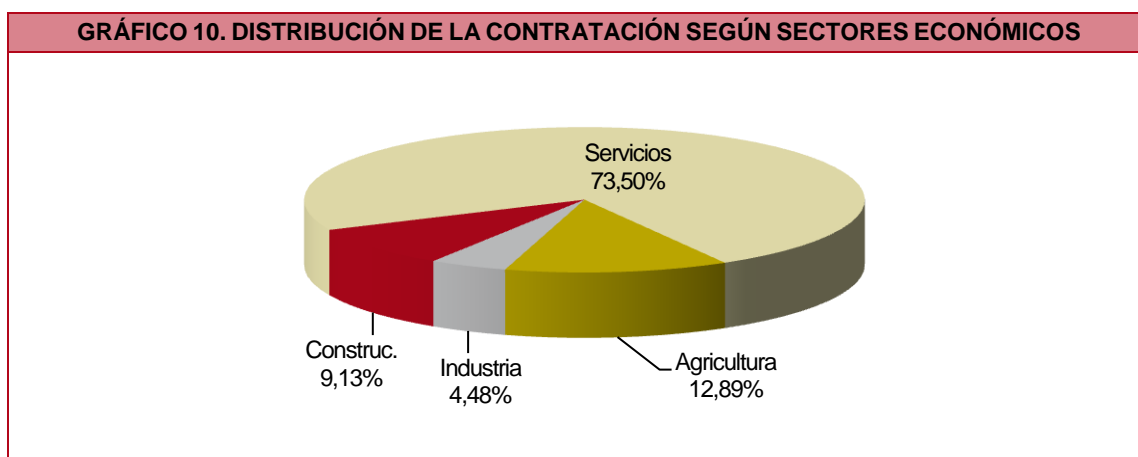
Agricultura, con el 12,89 % ocupa el segundo lugar en número de contrataciones, si bien se trata de un sector con elevado índice de rotación, 2,74 contratos por persona al año, que en su mayor parte se concentran en las épocas de campaña agrícola, fundamentalmente coincidiendo con la recogida de la aceituna. Debido a que la producción de la última campaña ha sido más reducida, se ha producido una disminución de 6.208 contratos en relación al año 2015.

En el capítulo de afiliación a la Seguridad Social se pudo apreciar, que la afiliación de mujeres en el Sistema Especial Agrario es superior a la de hombres, sin embargo, las contrataciones a trabajadores varones en Agricultura resultan más elevadas (71,52 %) que las de mujeres (28,48 %).

Construcción ocupa el tercer puesto con el 9,13 % de los contratos. La contratación, que ha venido subiendo en este sector desde el año 2012 ha moderado su crecimiento en 2016 con un aumento del 3,04 % y su recuperación es un hecho. Sigue siendo un sector, donde se contrata mayoritariamente a varones (90,42 %).

La industria, que es el sector con menor proporción de contratos (4,48 %) en la provincia, ha ocupado la segunda posición en incremento absoluto con 2.578 contratos, y la primera a nivel relativo, con un 8,69 % más que el año anterior. Dicha variación ha estado notablemente influenciada por el 3,19 % de incremento de los contratos en la Industria manufacturera.

La contratación provincial durante 2016 ha oscilado entre los 50.549 contratos de febrero y los 68.462 de junio, con una media de 56.053 mensuales, 2.588 más que en 2015. El número mensual de contratos ha sido superior a los del año anterior en diez meses, solamente los meses de marzo y diciembre registraron valores más bajos. Los valores más positivos se produjeron en el periodo de junio a octubre influenciados por la contratación en actividades tales como, Servicios de alojamiento, Comidas y bebidas, y Comercio al por menor.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

[Anexo I, III y V](#) <sup>4</sup>

**TABLA 19. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS**

Sectores económicos	Contratos registrados					% de variación				
	2012	2013	2014	2015	2016	12/11	13/12	14/13	15/14	16/15
Agricultura y pesca	94.718	93.808	101.315	98.946	92.738	17,09	-0,96	8,00	-2,34	-6,27
Industria	21.230	20.004	25.967	29.668	32.246	-1,58	-5,77	29,81	14,25	8,69
Construcción	50.863	53.587	57.728	63.737	65.674	-13,24	5,36	7,73	10,41	3,04
Servicios	386.086	393.171	429.228	494.379	528.645	2,81	1,84	9,17	15,18	6,93
<b>Total</b>	<b>552.897</b>	<b>560.570</b>	<b>614.238</b>	<b>686.730</b>	<b>719.303</b>	<b>3,03</b>	<b>1,39</b>	<b>9,57</b>	<b>11,80</b>	<b>4,74</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

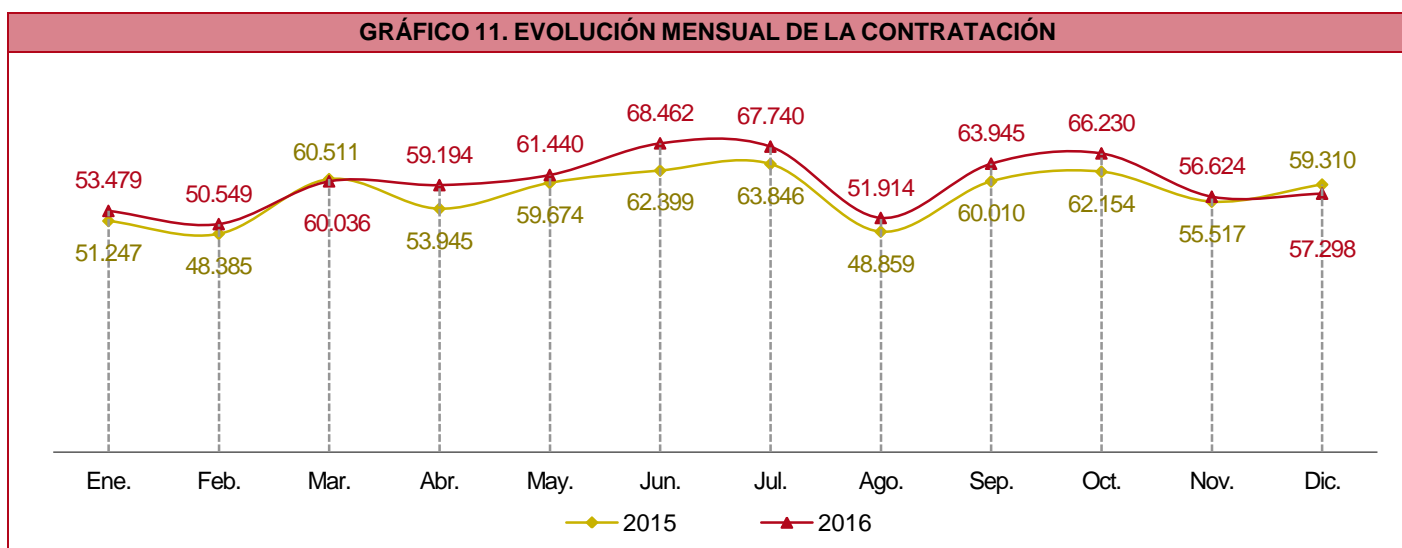
<sup>4</sup> Ver Anexo I, III y V. Actividades económicas. Datos más relevantes.

## 3.3.1. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

TABLA 20. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA							
Secciones de actividad económica		Total contratos	% total	% var. 2016/15	Índice de rotación	Hombres	Mujeres
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	<b>92.738</b>	12,89	-6,27	2,74	66.330	26.408
B	Industrias extractivas	<b>257</b>	0,04	16,29	1,67	250	7
C	Industria manufacturera	<b>22.930</b>	3,19	3,69	1,85	13.842	9.088
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	<b>177</b>	0,02	-14,49	1,35	160	17
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	<b>8.882</b>	1,23	24,62	4,14	5.955	2.927
F	Construcción	<b>65.674</b>	9,13	3,04	1,71	59.382	6.292
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	<b>78.572</b>	10,92	6,68	1,69	35.241	43.331
H	Transporte y almacenamiento	<b>30.006</b>	4,17	18,48	2,69	24.814	5.192
I	Hostelería	<b>179.663</b>	24,98	10,89	2,52	92.192	87.471
J	Información y comunicaciones	<b>10.703</b>	1,49	11,43	1,79	7.219	3.484
K	Actividades financieras y de seguros	<b>2.587</b>	0,36	9,39	1,78	922	1.665
L	Actividades inmobiliarias	<b>4.168</b>	0,58	0,80	1,28	1.659	2.509
M	Actividades profesionales, científica y técnica	<b>18.249</b>	2,54	4,21	1,60	7.731	10.518
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	<b>74.701</b>	10,39	9,84	2,41	37.338	37.363
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	<b>19.361</b>	2,69	-31,11	1,21	9.374	9.987
P	Educación	<b>20.367</b>	2,83	0,94	1,60	7.367	13.000
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	<b>37.012</b>	5,15	5,43	2,79	7.758	29.254
R	Act. artísticas, recreativas y entretenimiento	<b>31.173</b>	4,33	14,35	2,26	20.251	10.922
S	Otros servicios	<b>13.659</b>	1,90	7,64	1,54	5.165	8.494
T	Act. hogares, empleador personal doméstico	<b>8.120</b>	1,13	-2,92	1,27	1.949	6.171
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	<b>304</b>	0,04	390,32	2,32	141	163
<b>Total</b>		<b>719.303</b>	<b>100,00</b>	<b>4,74</b>	<b>2,11</b>	<b>405.040</b>	<b>314.263</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

### 3.3.2. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual años 2015 y 2016.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato.

**TABLA 21. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN**

Actividades económicas	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Servicios de comidas y bebidas	6.236	7.272	11.386	11.945	13.090	14.231	14.421	9.928	11.275	10.480	7.680	7.893
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	13.013	9.647	7.520	6.212	5.041	5.114	3.572	3.485	5.424	9.700	7.643	13.785
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3.288	3.384	4.548	4.496	5.043	7.102	6.426	4.053	4.691	4.693	4.691	4.364
Servicios de alojamiento	2.284	3.515	4.553	5.235	5.665	5.952	5.108	4.337	4.652	5.295	3.426	3.628
Construcción de edificios	2.989	2.731	2.892	2.564	2.833	2.483	2.405	2.409	2.850	2.759	3.659	2.687
Actividades de construcción especializada	2.693	2.376	2.606	2.460	2.617	2.530	2.395	2.212	2.705	2.668	2.951	2.028
Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.691	1.583	2.108	1.966	2.133	2.282	2.617	2.198	2.233	2.030	1.882	1.809
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1.385	1.759	1.742	2.408	2.341	2.307	2.722	1.629	1.893	1.742	1.855	1.902
Educación	1.234	1.019	1.330	1.285	1.181	1.698	1.856	796	3.930	3.203	1.569	920
Actividades sanitarias	1.630	1.266	1.550	1.603	1.779	1.876	1.900	1.206	1.612	1.924	1.699	1.591

Mes con menos contratos  Mes con más contratos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual año 2016.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato

### 3.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN

La contratación predominante es la temporal y las modalidades más utilizadas han sido: Eventual por circunstancias de la producción (52,31 %), y Obra o servicio (33,39 %), estas dos modalidades han aumentado respectivamente en 27.894 y 5.492 contratos en el último año. Son los tipos de contrato más utilizados a lo largo del tiempo, el segundo es muy utilizado en la construcción.

La contratación ha vuelto a aumentar un año más en casi la totalidad de las modalidades más representativas, con la excepción de los contratos para la formación. Es bastante significativo el aumento del 13,91 % de los contratos indefinidos, el doble del 6,37 % del año anterior y sobre todo que la contratación indefinida ha pasado del 5,91 % en 2015 al 6,42 % en 2016, en total han sido 5.641 contratos indefinidos más. El descenso de los contratos para la formación es consecuencia de la entrada en vigor de la normativa que vincula la formación con la de los títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad relacionados con el puesto de trabajo a desempeñar.

La rotación en el empleo ha subido de 2,44 en 2015, a 2,49 en 2016, debido al aumento de la proporción de contratos por persona en los tramos de quienes han accedido a un número superior a los 11 contratos a lo largo de 2016.

Los contratos indefinidos han aumentado en mayor proporción que los temporales y en consecuencia la tasa de estabilidad ha subido 0,51 p.p. hasta situarse en el 6,42 % en 2016, que complementariamente ha supuesto un igual descenso de la tasa de temporalidad que ha pasado al 93,58 %.

La proporción de contratos a jornada completa se ha reducido 1,27 p.p. siendo el 57,80 % y la parcial ha subido del 40,29 % en 2015 al 41,62 % en 2016. El 64,89 % de los contratos a jornada completa han sido concertados con hombres y el 35,11 % con mujeres; en la modalidad a tiempo parcial se contrata a un mayor número de mujeres (55,47 %) que de hombres (44,53 %), dicha situación se viene repitiendo a lo largo de los años, si bien en 2016 se ha producido un leve acortamiento de la distancia de 1,02 p.p. entre ambos sexos.

El 54,17 % de los contratos indefinidos ha correspondido a los hombres y el 45,83 % a mujeres que han perdido 2,36 puntos con respecto al 48,19 % de 2015; en todas las modalidades de contratación indefinida predominan los varones. La contratación temporal también cuenta con una mayor presencia masculina del 56,46 %. Los tipos de contrato con mayor presencia femenina han sido: Interinidad (69,13 %), Formación (58,56 %) y Prácticas (52,04 %).

TABLA 22. CONTRATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO, JORNADA LABORAL Y SEXO

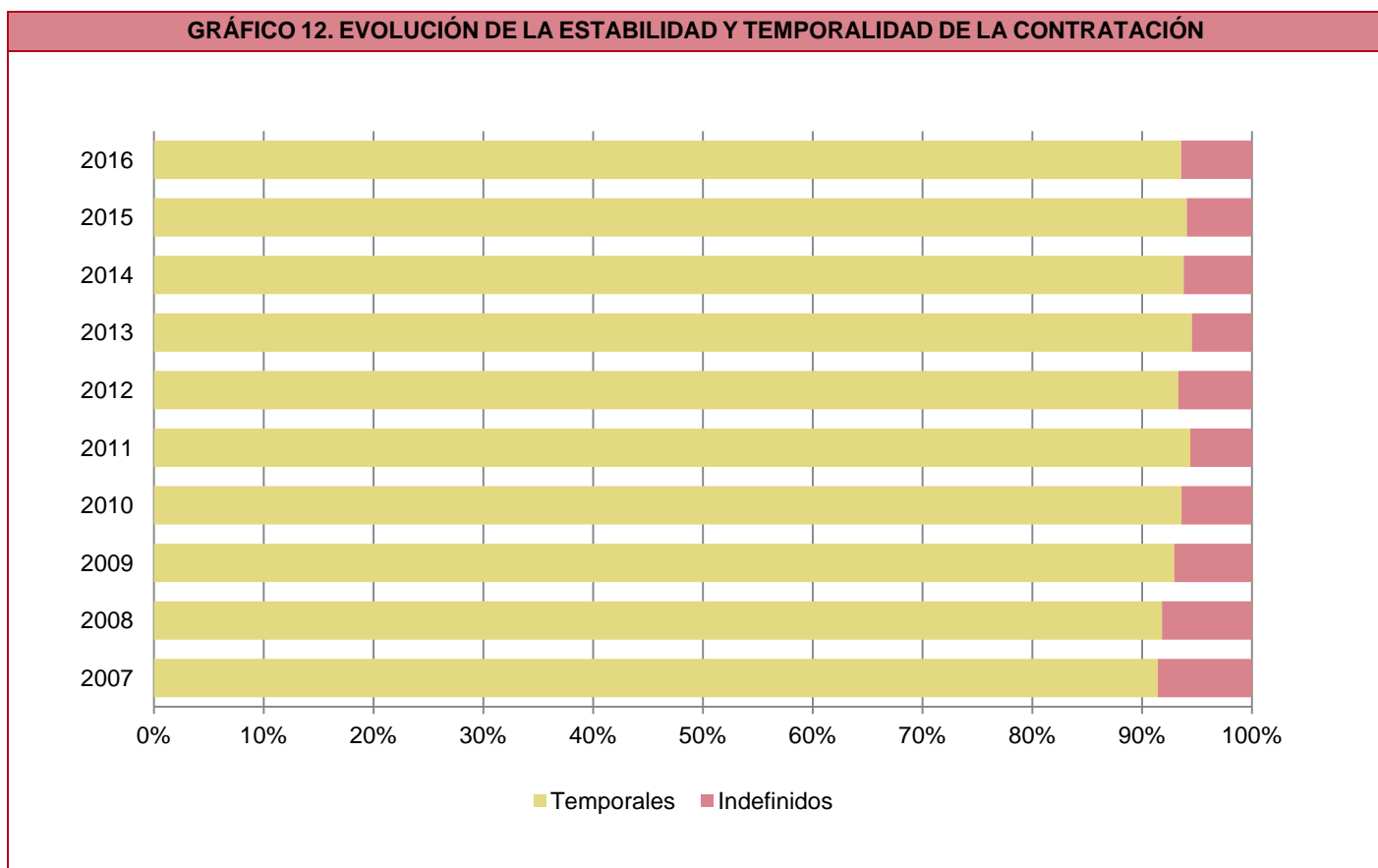
Modalidad contractual	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Tipo de jornada <sup>1</sup>		Sexo	
				Completa	Tiempo parcial	Hombres	Mujeres
Indefinido ordinario (Bonif./No bonif.)	26.470	3,68	8,35	13.602	10.017	14.103	12.367
Indefinido personas. con discapacidad. ordinario	257	0,04	11,74	121	124	148	109
Conversión ordinaria	19.482	2,71	22,47	10.814	7.347	10.779	8.703
<b>Subtotal Indefinido</b>	<b>46.209</b>	<b>6,42</b>	<b>13,91</b>	<b>24.537</b>	<b>17.488</b>	<b>25.030</b>	<b>21.179</b>
Obra o servicio	240.184	33,39	2,34	148.900	91.284	157.457	82.727
Eventual circunstancias de la producción	376.280	52,31	8,01	204.570	171.710	203.471	172.809
Interinidad	47.754	6,64	7,98	31.052	16.702	14.741	33.013
Temporal personas con discapac.	730	0,10	31,53	359	371	397	333
Sustitución jubilación anticipada	14	0,00	-6,67	14		7	7
Jubilación parcial	513	0,07	1,18	0	513	340	173
Relevo	406	0,06	16,67	158	248	208	198
Prácticas	2.356	0,33	32,73	1.578	778	1.130	1.226
Formación	3.579	0,50	-74,83	3.579		1.483	2.096
Otros	1.278	0,18	-11,31	1.005	273	776	502
<b>Subtotal Temporal</b>	<b>673.094</b>	<b>93,58</b>	<b>4,17</b>	<b>391.215</b>	<b>281.879</b>	<b>380.010</b>	<b>293.084</b>
<b>Total</b>	<b>719.303</b>	<b>100,00</b>	<b>4,74</b>	<b>415.752</b>	<b>299.367</b>	<b>405.040</b>	<b>314.263</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: <sup>1</sup> No se incluyen 4.184 contratos realizados a fijos discontinuos en los que no consta el tipo de jornada laboral.

TABLA 23. ROTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	Total contratos	Nº personas contratadas
De 1 contrato	154.077	154.077
De 2 contratos	121.200	60.600
De 3 contratos	84.642	28.214
De 4 contratos	57.588	14.397
De 5 a 10 contratos	148.118	22.718
De 11 a 15 contratos	56.206	4.452
Más de 15 contratos	97.472	3.841

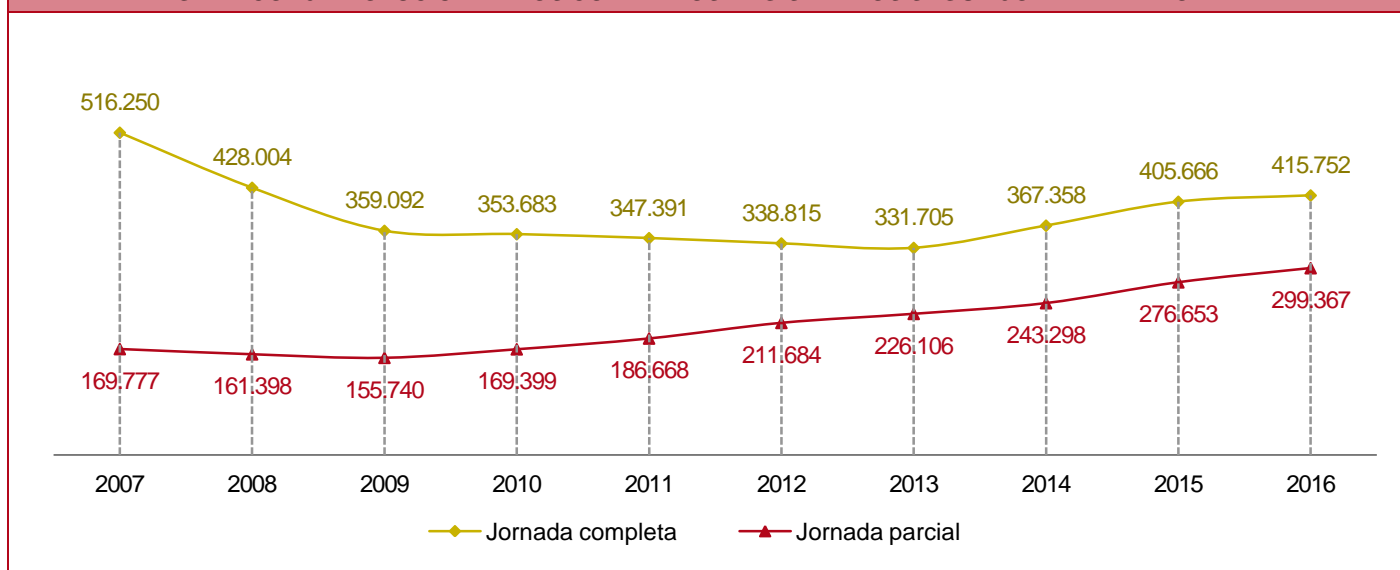
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.



GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN JORNADA LABORAL



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

TABLA 24. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN JORNADA LABORAL Y SEXO

Jornada laboral	Total contratos <sup>1</sup>	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Completa	415.752	57,80	2,49	269.781	145.971
Parcial	299.367	41,62	8,21	133.309	166.058

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota <sup>1</sup>: No se incluyen 4.184 contratos realizados a fijos discontinuos, en los que no consta la jornada laboral.

### 3.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN

La Tasa de movilidad ha bajado 0,52 puntos porcentuales, pasando de 11,06 el año anterior a 10,26 en 2016. El aumento de la contratación del último año no ha supuesto una mayor movilidad de trabajadores con otros ámbitos geográficos alejados de la provincia.

El saldo de 14.938 contratos a favor de la provincia de Málaga es superior en 1.384 contratos al año anterior; dicho saldo ha sido positivo en ambos sexos, aunque ligeramente superior en las mujeres con 717 contratos. En 2016 se han realizado 26.986 contratos a malagueñas que han salido fuera a trabajar, 1.562 menos que los 28.548 realizados en Málaga a mujeres de otras provincias, no obstante, aún cuando en ambos casos se ha producido un aumento, la tasa de movilidad de mujeres (8,86 %), sigue siendo inferior a la de los hombres (13,45 %).

En relación con el año anterior, se han generado 6.856 contratos más para personas de otras provincias (Entran) y 5.472 para los malagueños que salen al exterior (Salen).

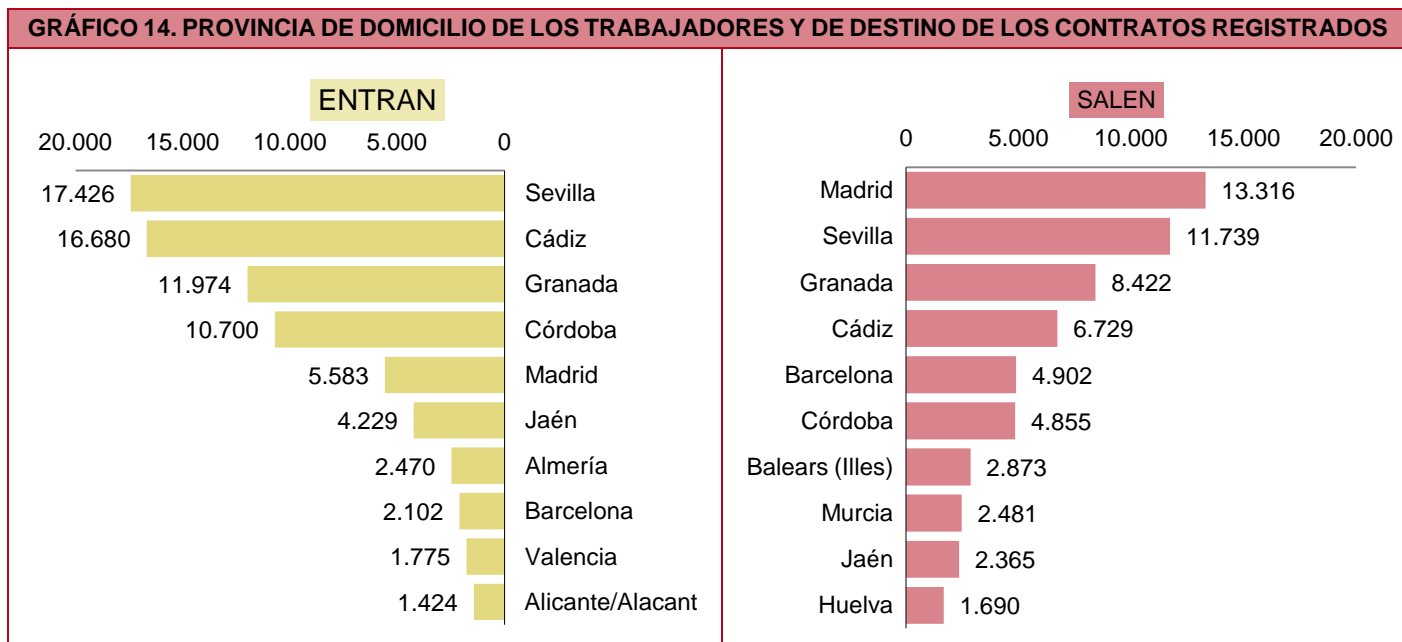
TABLA 25. MOVILIDAD INTERPROVINCIAL DE LA CONTRATACIÓN

Sexo	Total contratos <sup>1</sup>				Tasas			% var. 2016/15	
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entrada	Salida	Movilidad	Entran	Salen
Hombres	344.603	60.245	46.869	13.376	14,88	11,97	13,45	8,08	8,92
Mujeres	285.609	28.548	26.986	1.562	9,09	8,63	8,86	8,98	6,45
<b>Total</b>	<b>630.212</b>	<b>88.793</b>	<b>73.855</b>	<b>14.938</b>	<b>12,35</b>	<b>10,49</b>	<b>10,26</b>	<b>8,37</b>	<b>8,00</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota <sup>1</sup>: A efectos de la movilidad geográfica por motivos laborales, se excluyen los contratos cuyo destino es "zona extranjera o desconocida" que son aquellos contratos registrados en España pero con domicilio del trabajador o trabajo en el extranjero y que significan un 0,04 %.

Como es ya tradicional, la movilidad de trabajadores se produce mayoritariamente con las provincias limítrofes, en particular con Sevilla, Cádiz, Granada y Córdoba, y entre las más alejadas destaca Madrid, que ocupa el quinto lugar en aportación de trabajadores a Málaga y la primera posición en destino de los malagueños que salen fuera. La movilidad se ha incrementado con casi todas las provincias más relevantes en 2016; destacando el 10,06 % entre los que entran desde Cádiz, y el 10,53 % para los que han salido a Madrid.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: Se excluyen los contratos realizados a trabajadores que no tienen fijado domicilio. Representan el 0,04 % del total de la contratación provincial.

### 3.5.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL

Las actividades que registran mayor movilidad son: Agricultura, Servicio de comidas y bebidas, Construcción y Actividades administrativas de oficinas y Actividades de construcción especializada; el saldo en Agricultura se encuentra bastante nivelado y en las demás es favorable a la provincia de Málaga; en las anteriores actividades la tasa de contratos a hombres es superior a la de mujeres. Publicidad y estudios de mercado, es una actividad, que aún cuando no se encuentra entre las que tienen un mayor número de entradas, figura en octava posición en salidas, se trata de una actividad en la que la tasa de mujeres es del 66,43 %. La construcción, que es un sector con una gran movilidad geográfica, empieza a dar señales de vida que se manifiesta en el aumento del flujo de trabajadores, conjuntamente, con Actividades de construcción especializada arrojan un total de 11.283 contratos en entradas y 5.210 en salidas con un saldo favorable a esta provincia de 6.073 contratos.

**TABLA 26. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN**

Actividades económicas	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	16.580	18,67	-3,99	2,02	76,66	23,34
Servicios de comidas y bebidas	11.150	12,56	26,32	1,80	59,70	40,30
Construcción de edificios	6.194	6,98	10,08	1,61	97,29	2,71
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	6.002	6,76	-6,16	2,87	59,68	40,32
Actividades de construcción especializada	5.089	5,73	5,87	1,50	97,88	2,12
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	4.873	5,49	40,03	2,81	85,70	14,30
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4.788	5,39	4,02	1,43	40,94	59,06

**TABLA 26. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN**

Actividades económicas	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Servicios de alojamiento	<b>4.324</b>	4,87	23,05	2,32	53,77	46,23
Actividades sanitarias	<b>3.510</b>	3,95	22,81	2,73	33,96	66,04
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	<b>2.391</b>	2,69	8,78	1,62	66,50	33,50

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

**TABLA 27. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN**

Actividades económicas	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	<b>16.612</b>	22,49	4,45	2,71	77,83	22,17
Servicios de comidas y bebidas	<b>7.648</b>	10,36	17,26	1,89	59,96	40,04
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	<b>3.495</b>	4,73	18,60	1,41	51,10	48,90
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	<b>3.485</b>	4,72	2,38	2,11	45,19	54,81
Servicios a edificios y actividades de jardinería	<b>3.114</b>	4,22	24,56	2,19	38,38	61,62
Servicios de alojamiento	<b>3.012</b>	4,08	15,36	2,19	50,70	49,30
Actividades de construcción especializada	<b>2.918</b>	3,95	16,39	1,59	96,98	3,02
Publicidad y estudios de mercado	<b>2.508</b>	3,40	0,20	1,95	33,57	66,43
Construcción de edificios	<b>2.292</b>	3,10	8,27	1,39	91,23	8,77
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	<b>2.200</b>	2,98	17,15	1,38	57,00	43,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

# **D**EMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

## 4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

Una demanda de empleo es una solicitud de trabajo por cuenta ajena realizada por un trabajador ante los Servicios Públicos de Empleo, con el fin de insertarse o reinserarse en una actividad laboral, o si ya posee un trabajo, para conseguir otro o cambiar a uno mejor.

El paro registrado es un valor que se corresponde con los demandantes registrados en los Servicios Públicos de Empleo, que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo los que corresponden a las situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

Los datos incluidos en este capítulo están referidos a 31 de diciembre de 2016, salvo las evoluciones mensuales que corresponden al último día hábil del mes de referencia.

### 4.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS

El paro ha bajado en 2016 en 13.553 personas consolidándose la tendencia a la baja iniciada en 2013; ha sido el cuarto año consecutivo que ha cerrado con un número de parados más bajo y con bastante probabilidad dicha tendencia se mantenga en 2017. Desde el año 2012 el paro provincial ha bajado en 42.724 desempleados, situándose en la primera posición en relación con las otras provincias andaluzas, seguida de Sevilla con un descenso de 38.960 personas. El descenso del número de desempleados en dicho periodo ha sido generalizado en todo el territorio andaluz, donde hay 200.572 parados menos que hace cuatro años.

En relación al 2015 la provincia de Málaga se ha situado en tercer lugar tras Sevilla y Cádiz, en cuanto a descenso del paro en valor absoluto; en valores relativos han sido Jaén con un 10,52 % y Almería con un 10,31 % menos, las que han cerrado con un mejor resultado. La reducción en Málaga se ha situado en el 7,46 %, que es un valor bastante próximo a la media andaluza del 8,30% y un poco más alejado del 9,54 % estatal.

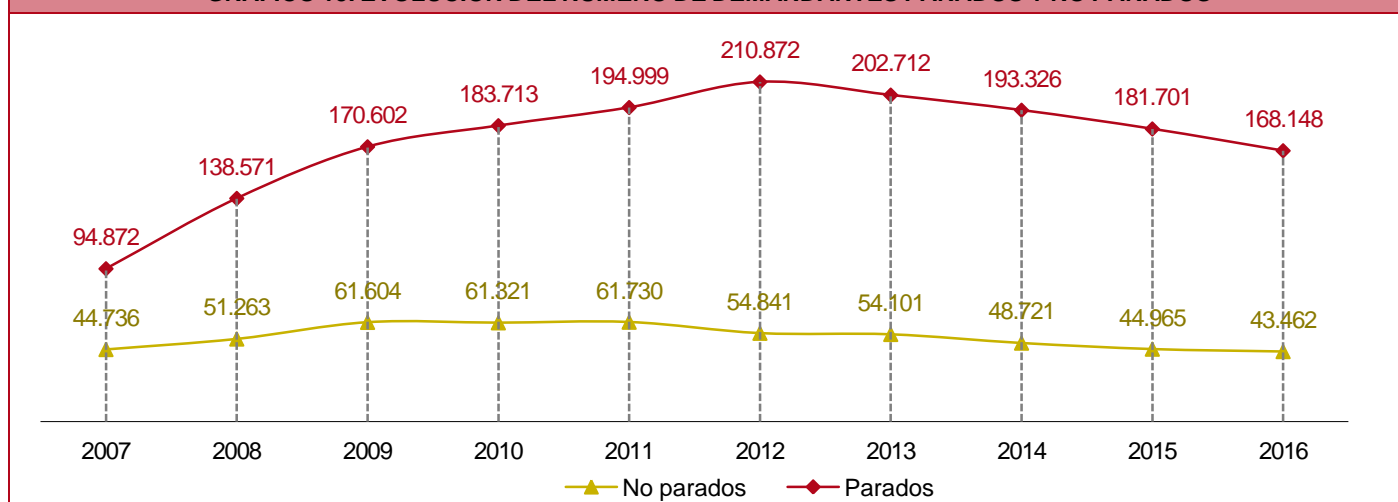
Durante 2016, Málaga ha contribuido al descenso del 21,28 % del paro en Andalucía y del 10,94 % en el conjunto del Estado; ha ocupado la séptima posición entre las provincias en las que más se ha reducido cuantitativamente el paro, tras Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Alicante y Cádiz.

**TABLA 28. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO**

Ámbito geográfico	2012	2013	2014	2015	2016
Málaga	210.872	202.712	193.326	181.701	168.148
Andalucía	1.083.829	1.033.647	1.009.683	962.974	883.077
España	4.848.723	4.701.338	4.447.711	4.093.508	3.702.974

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

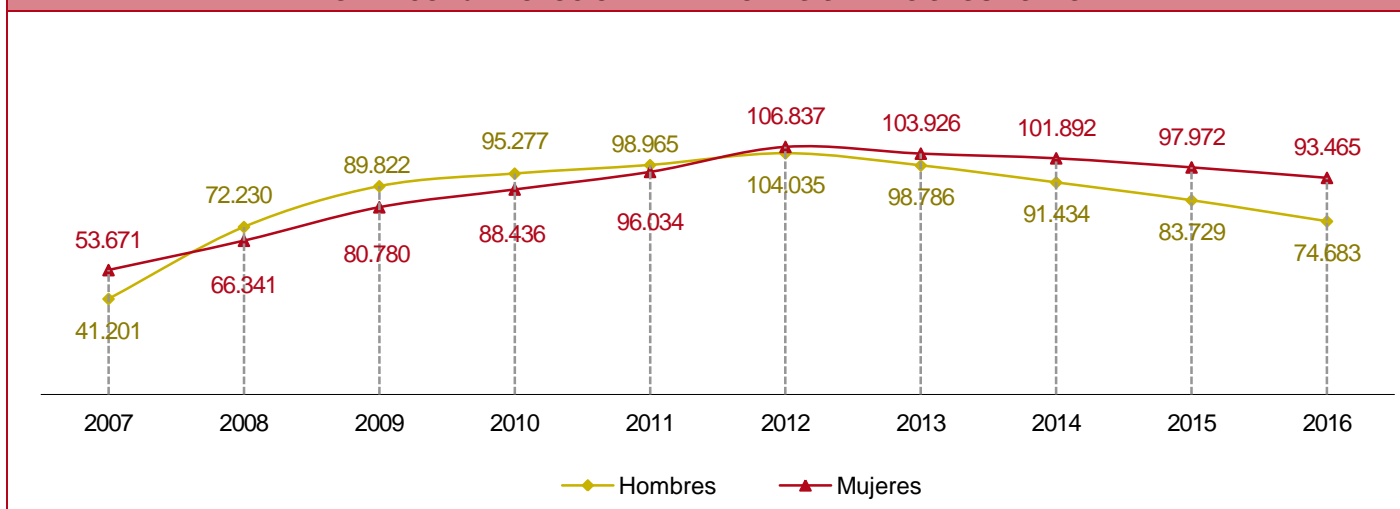
**GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

El año 2007 marcó un cambio de tendencia en el desempleo y en 2008 fue cuando se produjo el gran salto que supuso un aumento del 75,31 % del paro en los hombres y un 23,61 % en las mujeres, en dicho año los varones parados aumentaron bastante, influenciados por el sector de la construcción, de forma que, por primera vez, los varones (52,12 %) superaron a las mujeres (47,88 %) y así se mantuvo hasta el 2012, año en el que se alcanzaron los valores más elevados y en el que nuevamente el número de mujeres en paro volvió a superar al de hombres; desde entonces, aun cuando ha descendido del número de parados en ambos sexos, las mujeres han disminuido menos que los hombres, así al finalizar 2016 la proporción se ha situado en el 55,58 % y el 44,42 % respectivamente siendo la distancia de 11,17 p.p., si bien la última crisis fue mejor tolerada por las mujeres, los años de recuperación económica han favorecido más a los varones.

GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

## 4.2. PERFIL DE LOS DEMANDANTES PARADOS

Teniendo en cuenta los valores moda, el perfil de las personas en paro en esta provincia sería: Mujer, de 45 a 54 años de edad, con titulación de ESO, procedente del sector servicios, y con más de 24 meses de antigüedad como demandante de empleo.

El desempleo ha bajado en 2016 en los distintos tramos de edad, cabe destacar la disminución del 9,67 % (4.362 personas) en el segmento de 35 a 44 años. El 53,11 % tienen edades inferiores a los 45 años, (el 54,92 % en el año 2015), y el 46,89 %, (45,08 % en 2015) tienen más de 45 años; a partir de dicha edad, suele ser más difícil reincorporarse al mercado de trabajo.

Tal y como se aprecia en la distribución del paro según edad y sexo, el tramo de 16 a 24 años es el único con mayoría masculina, en los demás hay más mujeres. El paro solamente ha aumentado un 1,56 % entre las mujeres mayores de 55 años, en el resto, se ha visto reducido y en mayor medida entre los hombres tanto en valores absolutos como relativos, destaca en el intervalo de 35 a 44 años el descenso de 4.362 personas, 2.889 varones y 1.473 mujeres.

El 53,93 % de los parados tiene niveles formativos de ESO con o sin titulación, el 20,71 % Estudios Primarios o inferiores, el 17,88 % Bachillerato o Formación Profesional y el 7,36 % Estudios Universitarios. El paro ha bajado durante 2016 en todos los niveles formativos, salvo entre los que tienen estudios de E.E.E. Superior, nivel que agrupa a los demandantes que van finalizando los estudios de Grado en la Universidad.

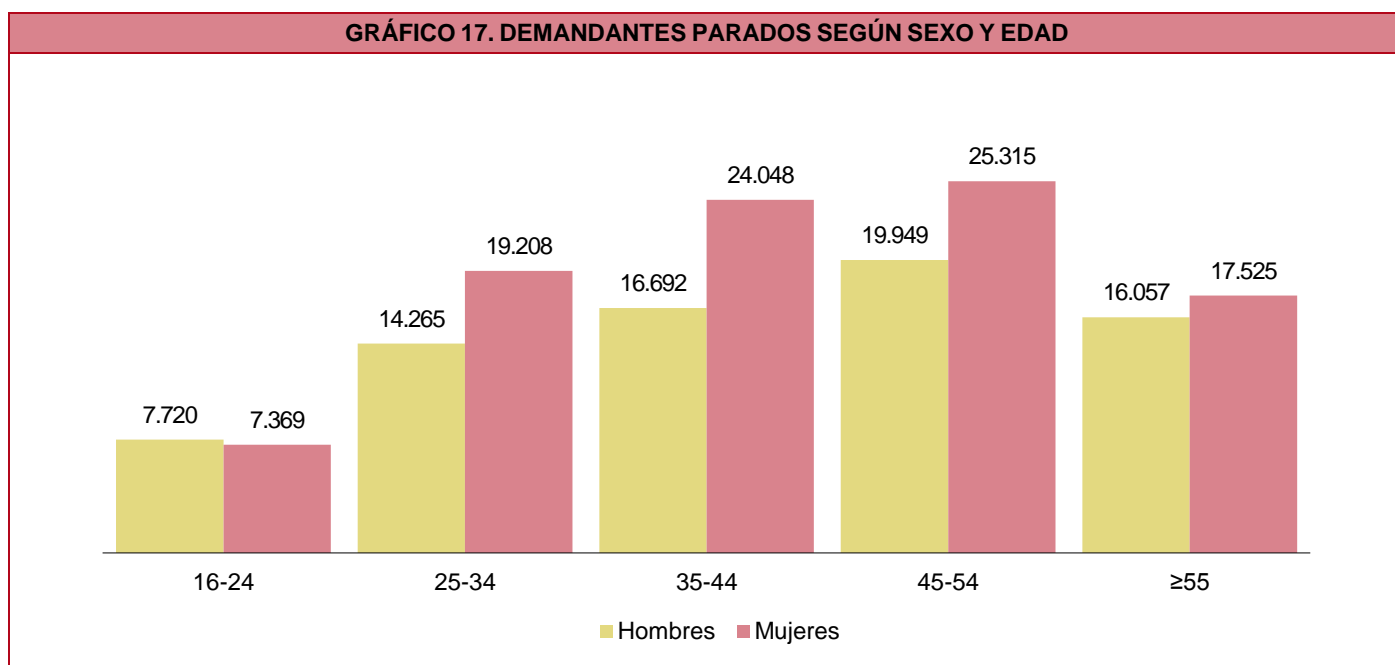
Destaca el descenso de 5.046 personas (9,63 %) entre los que tienen estudios de ESO con titulación, si bien en términos relativos, también ha sido significativa la reducción del paro del 9,52 % en los que tienen estudios Universitarios de Segundo Ciclo y del 8,72 % en los Universitarios de Grado medio.

Atendiendo al tiempo que llevan demandando empleo, el 26,87 % no supera los tres meses, son los considerados como parados de corta duración, el 28,04 % lleva entre 3 y 12 meses (parados de duración media), y el 45,08 % son los parados de larga duración, (en adelante PLD), que llevan inscritos más de 12 meses sin haber accedido a un empleo, a pesar de que su peso es superior al 43,53 % de 2015, al finalizar 2016 se contabilizaron 3.296 PLD menos; el número de parados de duración media es el que ha registrado el mayor descenso, en total 9.658 personas. La distribución por sexo del paro de larga duración es de un 60,28 % para las mujeres y un 39,72 % para los hombres.

Entre los colectivos de interés para el empleo, cabe señalar que un 48,89 % de mujeres llevan más de 12 meses en desempleo. Otro colectivo con un elevado porcentaje de parados de larga duración es el de mayores de 45 años con un 60,82 %; en edades inferiores a 30 años, con un 23,21 %, es donde hay menos parados de larga duración.

Los PLD han bajado en todos los colectivos salvo entre las Personas con discapacidad, que ha experimentado una subida del 3,09 %, destaca el descenso del 11,85 % en los jóvenes y del 7,31 % en los extranjeros.

#### 4.2.1. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, EDAD, NIVEL FORMATIVO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

**TABLA 29. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO**

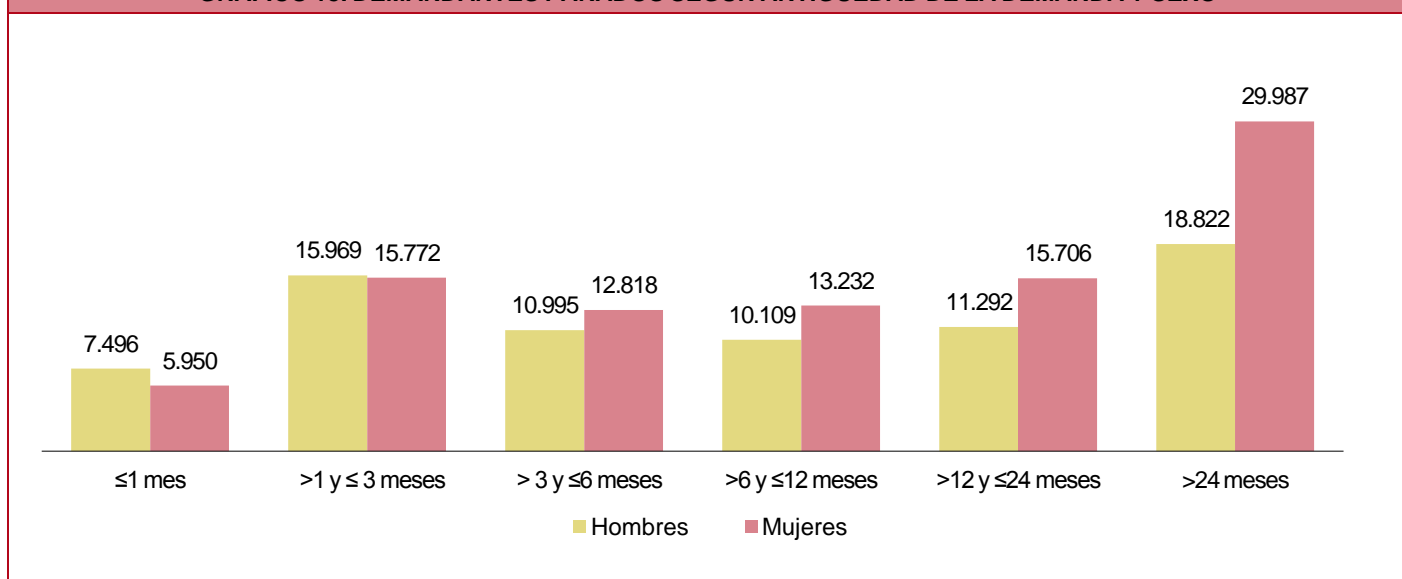
Nivel formativo	Total demandantes parados	% Total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Sin estudios/No acreditados	25.104	14,93	-1,80	12.120	12.984
Estudios primarios	9.716	5,78	-7,92	4.312	5.404
ESO sin titulación	43.341	25,78	-8,19	22.131	21.210
ESO con titulación	47.346	28,16	-9,63	20.928	26.418
Bachillerato y equivalente	12.962	7,71	-7,84	5.235	7.727
Grado medio FP	9.078	5,40	-7,70	3.233	5.845
Grado superior FP	8.031	4,78	-8,29	2.919	5.112
Univ. ciclo medio	4.781	2,84	-8,72	1.352	3.429
Univ. segundo ciclo	5.777	3,44	-9,52	1.781	3.996

**TABLA 29. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO**

Nivel formativo	Total demandantes parados	% Total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
E.E.E. Superior	1.818	1,08	20,96	610	1.208
Otras titulaciones	194	0,12	-6,28	62	132
Indeterminado	0	0	0,00	0	0
<b>Total</b>	<b>168.148</b>	<b>100,00</b>	<b>-7,46</b>	<b>74.683</b>	<b>93.465</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

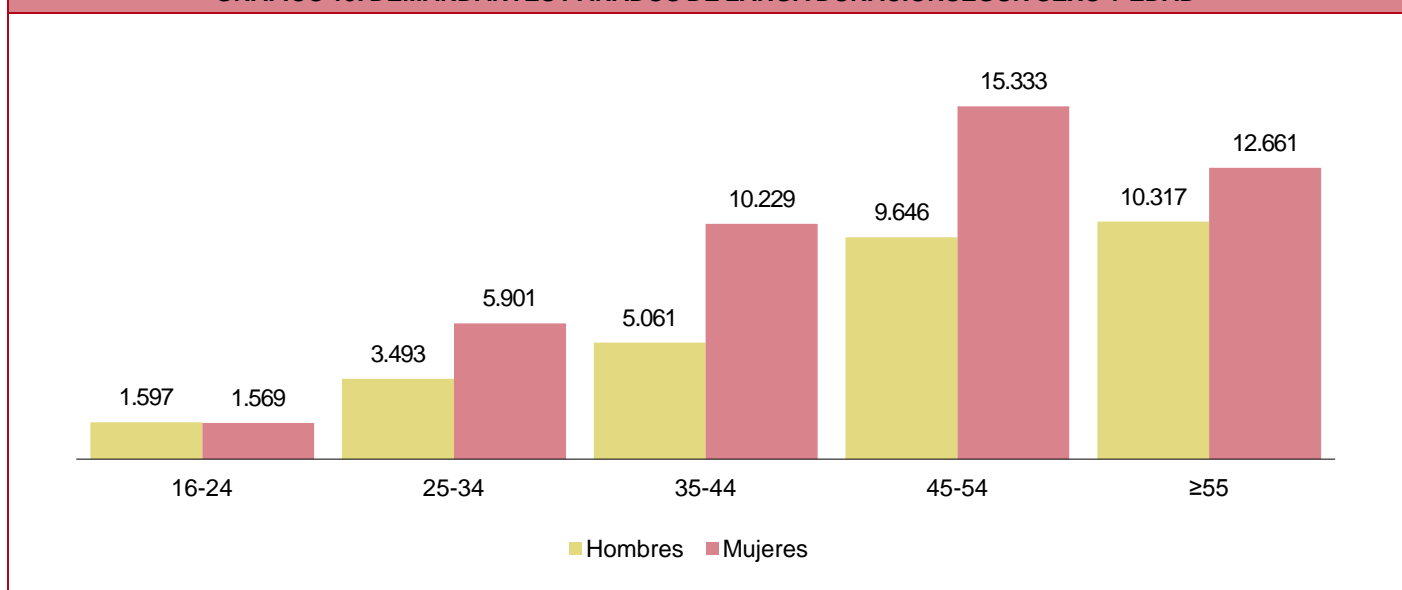
**GRÁFICO 18. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

#### 4.2.2. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN

**GRÁFICO 19. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.



TABLA 30. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO

Nivel formativo	Total demandantes PDL	% Total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Sin estudios/No acreditados	11.439	15,09	0,18	5.134	6.305
Estudios primarios	4.333	5,72	-3,63	1.697	2.636
ESO sin titulación	20.529	27,08	-5,45	9.527	11.002
ESO con titulación	21.310	28,11	-5,54	7.993	13.317
Bachillerato y equivalente	5.616	7,41	-6,80	2.046	3.570
Grado medio FP	4.039	5,33	-3,70	1.170	2.869
Grado superior FP	3.361	4,43	-7,13	1.092	2.269
Univ. ciclo medio	2.174	2,87	0,69	573	1.601
Univ. segundo ciclo	2.513	3,31	-0,75	717	1.796
E.E.E. Superior	427	0,56	38,64	142	285
Otras titulaciones	66	0,09	-14,29	23	43
Indeterminado	0	0,00	0,00	0	0
<b>Total</b>	<b>75.807</b>	<b>100,00</b>	<b>-4,17</b>	<b>30.114</b>	<b>45.693</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

#### 4.2.3. PARO REGISTRADO EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

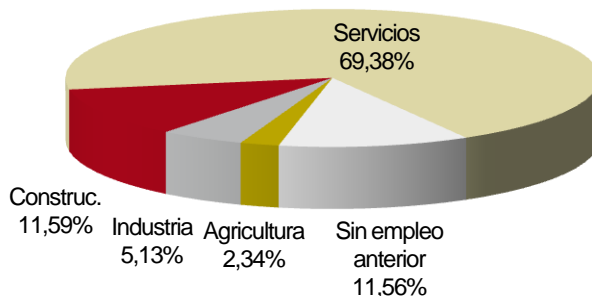
TABLA 31. PARO REGISTRADO EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

Colectivo	Total demandantes parados	% total	% var. 2016/15	% PLD
Mujeres	93.465	55,58	-4,60	48,89
Jóvenes menores de 30 años	31.018	18,45	-11,85	23,21
Mayores de 45 años	78.846	46,89	-3,74	60,82
Extranjeros	17.890	10,64	-7,31	35,44
Personas con discapacidad	5.967	3,55	3,09	58,44

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

#### 4.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

GRÁFICO 20. DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

La disminución del paro en construcción e industria durante el último año ha supuesto un nuevo descenso de su peso específico a nivel provincial, así los desempleados procedentes de la construcción, que en 2015 representaban el 12,53 %, han bajado al 11,59 % en 2016 y los de industria, del 5,24 % al 5,13 %; los parados del sector servicios, que en términos relativos han bajado menos, han ganado peso específico pasando del 67,90 % al 69,38 % en 2016, debido al gran dimensionamiento de este último sector en la provincia de Málaga.

Construcción ha sido el sector donde ha bajado más el paro en términos relativos, con un 14,39 % (3.276 personas) menos que el año anterior, siendo el quinto año que baja el desempleo. Si en años anteriores obedecía a la movilidad de los trabajadores de dicho sector hacia otros, fundamentalmente servicios, desde 2014 se debe al aumento de actividad y la contratación de trabajadores en la construcción.

En industria también ha ido bajando el paro en los cuatro últimos años, registrándose 887 parados menos que el ejercicio anterior, influenciado por la reducción en 764 personas de la Industria manufacturera.

Los desempleados procedentes del sector servicios han sido 6.730 menos, el mayor valor absoluto de los últimos años, un 5,45 %, siendo también el cuarto año que baja y en mayor proporción que el 2,63 % del año anterior. El descenso de dicho sector ha sido prácticamente generalizado en todas las secciones de actividad salvo en Actividades inmobiliarias donde, con un aumento de solo 7 personas, se ha mantenido en valores similares al ejercicio anterior. Las dos secciones que han registrado un mejor comportamiento en términos absolutos han sido: Administración Pública y Defensa con 1.700 y Comercio con 1.596 parados menos respectivamente. En valor relativo destaca también Administración Pública y Defensa con un 10,69 %.

En agricultura han vuelto a bajar los desempleados por segundo año, el 10,26 % de 2016 ha superado al 8,34 del año anterior, y entre los Sin empleo anterior ha descendido en 2.210 (10,21 %) el número de desempleados por encima del 9,11 % de 2015, siendo este último un colectivo a tener en cuenta, toda vez que en el mismo se encuentran las personas que se quieren incorporar por primera vez al mundo laboral.

Durante los distintos meses del año 2016 el paro registrado osciló entre un máximo de 184.010 personas en febrero, al mínimo de 160.328 de agosto, para finalizar el año con 168.148. Dichas variaciones se producen a consecuencia del efecto de la estacionalidad en determinadas actividades, bastante afectadas por las campañas, bien turísticas o agrícolas. Un aspecto a tener en cuenta es que en todos los meses de 2016 el número de parados fue inferior que en los respectivos meses de 2015, siendo el mes de septiembre, con 15.716 personas menos, cuando más se distanció con respecto a un igual mes del año anterior.

Entre las diez actividades con más paro registrado recogidas en la Tabla 34, se puede observar que el paro registrado aumenta en invierno y disminuye en verano en aquellas actividades que se encuadran en el sector servicios, en construcción se alcanzan valores mínimos a principios de otoño y sube en invierno, y en agricultura es más bajo al inicio del invierno y vuelve a subir en primavera, coincidiendo con la finalización de la campaña de recogida de aceituna.

[Anexo I y VII](#) <sup>5</sup>

**TABLA 32. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS**

Sectores económicos	Nº de demandantes parados					% de variación				
	2012	2013	2014	2015	2016	12/11	13/12	14/13	15/14	16/15
Sin empleo anterior	23.717	23.295	23.823	21.653	19.443	-6,20	-1,78	2,27	-9,11	-10,21
Agricultura y pesca	4.164	4.553	4.785	4.386	3.936	26,49	9,34	5,10	-8,34	-10,26
Industria	12.789	11.879	10.786	9.514	8.627	2,83	-7,12	-9,20	-11,79	-9,32
Construcción	39.468	33.426	27.217	22.765	19.489	-10,17	-15,31	-18,58	-16,36	-14,39
Servicios	130.734	129.559	126.715	123.383	116.653	18,80	-0,90	-2,20	-2,63	-5,45
<b>Total</b>	<b>210.872</b>	<b>202.712</b>	<b>193.326</b>	<b>181.701</b>	<b>168.148</b>	<b>8,14</b>	<b>-3,87</b>	<b>-4,63</b>	<b>-6,01</b>	<b>-7,46</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

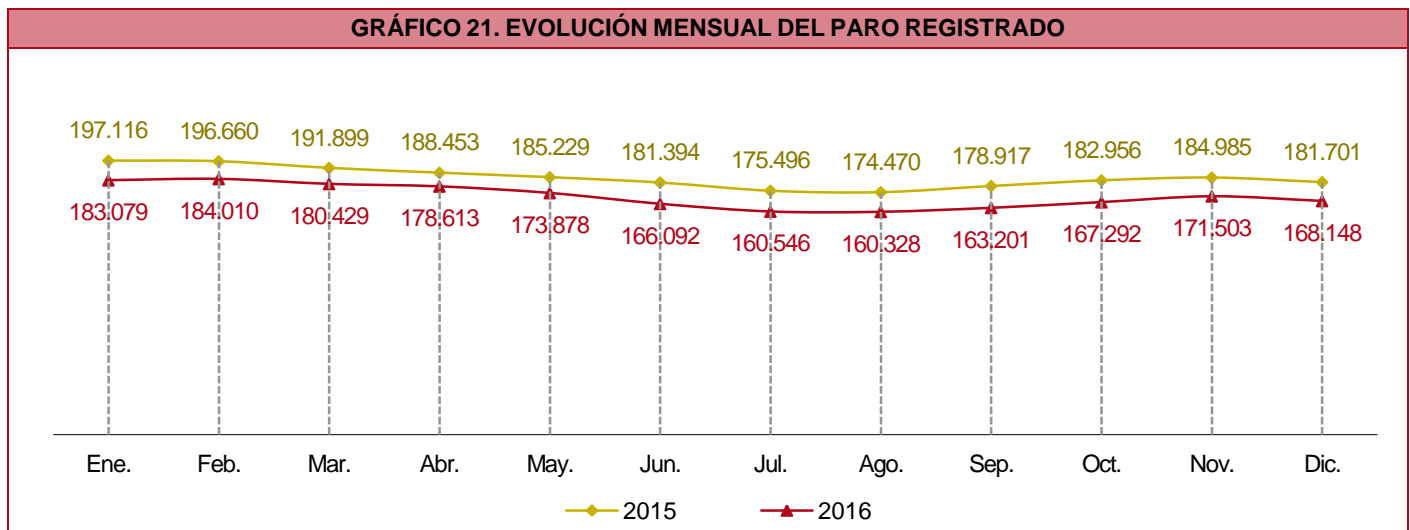
<sup>5</sup> Ver Anexo I y VII. Actividades económicas. Datos más relevantes.

## 4.3.1. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

TABLA 33. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO						
Sección de actividad económica		Total demandantes parados	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
0	Sin empleo anterior	19.443	11,56	-10,21	6.650	12.793
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	3.936	2,34	-10,26	2.698	1.238
B	Industrias extractivas	85	0,05	-3,41	67	18
C	Industria manufacturera	7.629	4,54	-9,10	3.573	4.056
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	81	0,05	-18,18	67	14
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	832	0,49	-10,92	512	320
F	Construcción	19.489	11,59	-14,39	16.667	2.822
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	23.241	13,82	-6,43	8.501	14.740
H	Transporte y almacenamiento	3.772	2,24	-8,69	2.829	943
I	Hostelería	27.142	16,14	-1,82	10.521	16.621
J	Información y comunicaciones	1.817	1,08	-9,51	863	954
K	Actividades financieras y de seguros	887	0,53	-8,08	271	616
L	Actividades Inmobiliarias	1.542	0,92	0,46	552	990
M	Actividades profesionales, científica y técnica	5.475	3,26	-5,54	1.856	3.619
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	19.071	11,34	-5,11	7.305	11.766
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	14.203	8,45	-10,69	6.147	8.056
P	Educación	3.795	2,26	-8,18	1.163	2.632
Q	Act. sanitarias y servicios sociales	5.070	3,02	-2,46	836	4.234
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	2.926	1,74	-6,70	1.572	1.354
S	Otros servicios	4.766	2,83	-4,64	1.374	3.392
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	2.918	1,74	-1,49	651	2.267
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	28	0,02	-22,22	8	20
<b>Total</b>		<b>168.148</b>	<b>100,00</b>	<b>-7,46</b>	<b>74.683</b>	<b>93.465</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

### 4.3.2. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Último día de cada mes, años 2015 y 2016.

**TABLA 34. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO**

Actividades económicas	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Servicios de comidas y bebidas	21.803	21.377	19.444	18.889	17.912	16.901	15.876	15.793	17.373	19.166	20.961	21.020
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	18.104	18.493	18.025	17.783	17.201	16.083	15.240	15.225	16.259	16.897	16.852	16.373
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	15.810	16.122	17.042	17.005	16.638	15.934	15.459	15.112	15.026	15.023	14.779	14.203
Construcción de edificios	10.872	10.791	10.785	10.636	10.373	10.007	9.992	10.318	9.938	9.512	9.329	9.412
Actividades de construcción especializada	10.481	10.450	10.334	10.277	10.106	9.721	9.547	9.754	9.439	9.302	9.149	9.221
Servicios a edificios y actividades de jardinería	8.309	8.316	8.193	8.105	7.905	7.616	7.323	7.297	7.588	7.819	8.088	7.979
Actividades relacionadas con el empleo	5.956	5.824	5.799	5.734	5.560	5.173	4.913	4.983	5.271	5.459	5.617	5.587
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5.564	5.618	5.498	5.457	5.404	5.240	5.090	5.044	5.115	5.178	5.203	5.149
Servicios de alojamiento	6.355	5.823	5.114	4.629	4.194	3.784	3.542	3.495	3.890	4.537	6.129	6.122
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	4.250	4.776	5.095	5.119	4.900	4.742	4.610	4.407	4.097	3.923	4.113	3.474

Mes con menos demandantes parados



Mes con más demandantes parados

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Último día de cada mes, año 2016.

#### 4.4. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Coincidiendo con el inicio de la última crisis económica, fue aumentando el número de beneficiarios de prestaciones a partir del año 2008 llegando a ser 135.822 personas en el año 2010, que fue cuando se alcanzaron los valores más elevados.

Las prestaciones generadas son, en su mayor parte, de carácter temporal, teniendo una duración variable en función de los tiempos de cotización y en muchos casos de las cargas familiares de los perceptores. El hecho de que la crisis se haya prolongado durante más tiempo que en ciclos económicos anteriores, unido a las dificultades existentes a la hora de encontrar un empleo, supuso un descenso del número de beneficiarios a partir del año 2011, más influenciado por el agotamiento de los periodos concedidos, que por la suspensión del cobro de prestaciones como consecuencia de una nueva incorporación a puestos de trabajo, así, al finalizar 2016 el número de beneficiarios ha sido de 89.429, un 2,95 % menos que en el año anterior, habiendo bajado los hombres un 4,98 % y la mujeres un 0,92 %.

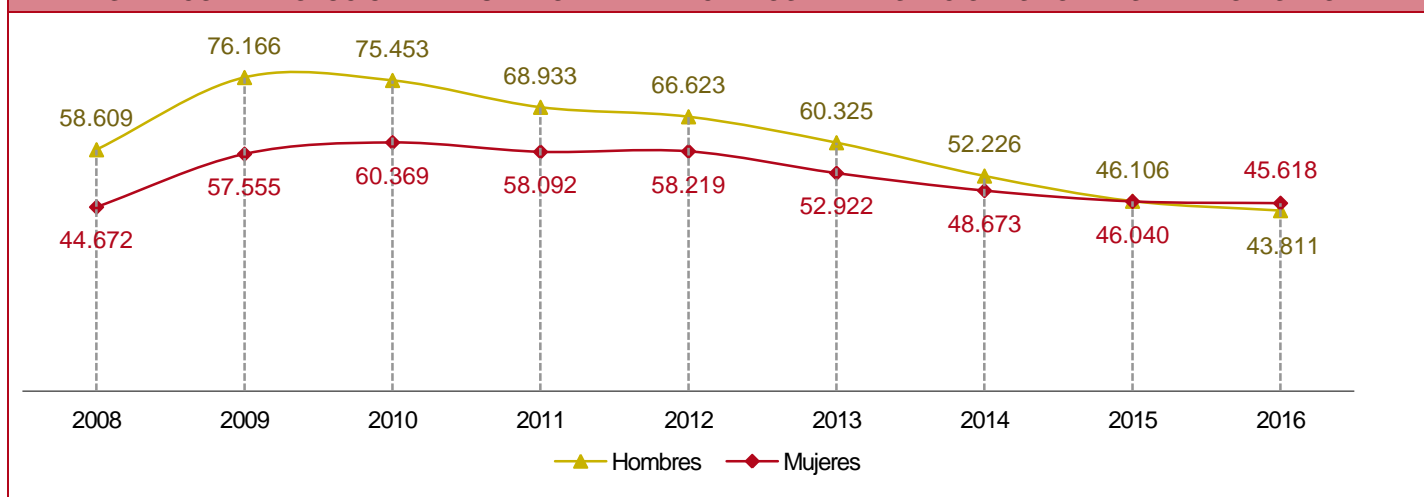
Debido a que los hombres se vieron bastante más afectados por la pérdida de empleo, se produjo ya en 2008 un notable aumento de beneficiarios, que los llevó a distanciarse hasta 13,92 puntos porcentuales de las mujeres en 2009, sin embargo el descenso de perceptores varones ha sido más elevado que el de mujeres en los últimos años; al finalizar 2016 la proporción de hombres ha sido del 48,99 % y la de mujeres un 51,01 %, con una diferencia mínima de 2,02 p.p., 1.807 beneficiarias más.

Los beneficiarios de prestaciones han disminuido en todas las tipologías salvo en Contributiva que hay 963 (3,35 %) más que en 2015, en Subsidio 2.887 (6,79 %) menos, en RAI (Renta activa de inserción) 409 (3,57 %), y en Subsidio de eventuales agrarios 392 menos (4,71 %). Por tramos de edad, destaca el descenso de 1.298 (5,84 %) de los que tienen de 35 a 44 años; seguidos de los 885 (3,40 %) entre los que tienen de 45 a 54 años; los mayores de 55 años han bajado un 1,64%.

La distribución de los beneficiarios por tipo de prestación es la siguiente: 33,23 % de Contributiva, 44,15 % de Subsidio, 12,34 % RAI, 8,87 % Subsidiados eventuales agrarios; salvo en los subsidios, en las restantes modalidades las mujeres son mayoría y han superado a los varones en el año 2016.

El número de beneficiarios ha experimentado un notable incremento del 20,00 % en el colectivo de Jóvenes y descendido en el resto de colectivos de interés para el empleo habiendo correspondido la mayor reducción a los mayores de 45 años con un 2,54 % (1.292 beneficiarios).

**GRÁFICO 22. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO Y SEXO**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año.

**TABLA 35. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO**

Perfil del beneficiario		Total beneficiarios	% var. 2016/15	Contributiva	Subsidio	Renta Activa de Inserción	Programa Activación de Empleo	Subsidios eventuales agrarios <sup>1</sup>
Sexo	Hombres	<b>43.811</b>	-4,98	14.830	20.954	5.138	476	2.413
	Mujeres	<b>45.618</b>	-0,92	14.891	18.533	5.901	777	5.516
Tramos de edad	16 a 24 años	<b>2.875</b>	3,83	1.285	1.392	185	13	0
	25 a 34 años	<b>16.133</b>	-1,42	8.506	6.916	381	274	56
	35 a 44 años	<b>20.913</b>	-5,84	9.569	9.326	614	497	907
	45 a 54 años	<b>25.161</b>	-3,40	6.739	7.661	7.590	305	2.866
	≥ 55 años	<b>24.347</b>	-1,64	3.622	14.192	2.269	164	4.100
<b>Total</b>		<b>89.429</b>	<b>-2,95</b>	<b>29.721</b>	<b>39.487</b>	<b>11.039</b>	<b>1.253</b>	<b>7.929</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2016.

Nota: <sup>1</sup> Trabajadores eventuales agrarios, incluidos el Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social (SEASS), en el ámbito de Extremadura y Andalucía.

#### 4.4.1. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

**TABLA 36. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO**

Colectivo	Total beneficiarios	% total beneficiarios	% var. 2016/15
Mujeres	<b>45.618</b>	51,01	-0,92
Jóvenes menores de 30 años	<b>9.816</b>	10,98	20,00
Mayores de 45 años	<b>49.508</b>	55,36	-2,54
Extranjeros	<b>6.952</b>	7,77	-1,22

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2016.

# **O**CUPACIONES

## 5. OCUPACIONES

Un elemento determinante a la hora de estudiar la situación del mercado de trabajo son las ocupaciones, tanto aquellas en que los empresarios contratan como las que solicitan los demandantes para trabajar.

Tal y como establecen el Código Internacional y el Código Nacional de Ocupaciones, la ocupación está constituida por un conjunto de empleos que presentan una gran similitud; y un empleo se define como el conjunto de tareas que constituyen un puesto de trabajo y que se supone serán cumplidas por una misma persona.

En este capítulo se analizará la información de las ocupaciones más relevantes tanto en el aspecto de las demandas, como de los contratos en cada uno de los nueve Grandes Grupos Profesionales.

### 5.1. OCUPACIONES Y CONTRATACIÓN

La distribución de la contratación de trabajadores en los distintos grupos ocupacionales ha estado sujeta a variaciones durante los últimos años en función de la evolución de las actividades económicas en las que se encuadran las ocupaciones.

El grupo que más peso específico perdió, sobre todo a partir de 2008, ha sido el de los Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la Construcción, si bien hay que señalar que la recuperación en los últimos dos ejercicios supuso una mayor presencia de las ocupaciones de dicho grupo, que al finalizar 2016 ha sido de 7,84 p.p. menos que la de hace 10 años. Se trata de un grupo ocupacional estrechamente vinculado con el sector de la construcción, que cuenta con una fuerte presencia masculina (94,52 % de los contratos), y que sufrió notablemente los efectos de la crisis; si bien desde 2013 ha ido ganando importancia, situándose las contrataciones en dicho grupo en el 8,59 % del total al finalizar 2016.

Otro grupo que ha perdido presencia es, Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero, con una reducción de 4,34 puntos en los últimos 10 años; solo representa el 0,64 % de las contrataciones y tras una leve recuperación de 0,13 p.p. en 2014, ha vuelto a perder relevancia en los años siguientes.

El grupo correspondiente a Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina todavía está 1,23 p.p. más bajo que en 2007, si bien hay que señalar que tras la pérdida de peso de 0,76 y 0,52 puntos en los años 2013 y 2014, ha vuelto a subir 1,09 puntos en 2015 y 0,42 puntos en 2016. Las principales actividades en las que se contrata a las ocupaciones de este grupo son: Actividades administrativas de oficina, Actividades postales, Actividades de alquiler y Servicios de alojamiento, con el consiguiente aumento de la contratación en 2016 en la tres últimas, y las ocupaciones con más contratos son: Empleados administrativos, Teleoperadores y Empleados de servicios de correos. Se trata de un grupo con una gran presencia femenina (61,69 %).

Los hombres (62,26 %) predominan en el Gran grupo de Directores y gerentes, no obstante, dentro del grupo, hay algunas ocupaciones en la que se han contratado más mujeres, entre las que cabe señalar, Directores de investigaciones y desarrollo con un 72,32 %. Los trabajadores del presente grupo son contratados principalmente en actividades tales como: Servicios de comidas y bebidas, Servicios de alojamiento, Investigación y desarrollo y Educación.

La contratación en ocupaciones del Grupo de Técnicos y profesionales de apoyo equivale al 5,78 % del total, se ha incrementado un 16,22 % en el último año; entre las ocupaciones que han contribuido a dicho aumento cabe señalar: Monitores de actividades recreativas, Técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas, Agentes comerciales y Animadores comunitarios, siendo las actividades donde más se contrata a los trabajadores: Actividades deportivas y recreativas, Educación, y Actividades de creación, artísticas y espectáculos.

Los contratos a Técnicos y profesionales científicos del Gran Grupo 2 se han mantenido bastante estables durante los últimos años; las mujeres (60,50 %) son mayoría en el Grupo, en él se incluyen ocupaciones tales como: Enfermeros y Profesores y profesionales de la enseñanza, siendo las actividades donde más se contrata: Educación, Actividades Sanitarias y Actividades creación y artísticas.

Los Operadores de instalaciones, maquinaria, y montadores del Gran Grupo 8 han registrado un descenso de 1.525 contratos en 2016, no obstante su presencia en la contratación es todavía un 1,14 % superior a la de 2007. En este



grupo destacan Conductores y Montadores; las actividades más relevantes en cuanto a número de contratos son: Transporte terrestre, Actividades administrativas, y Agricultura y ganadería.

Las Ocupaciones elementales del Grupo 9, han ganado 4,61 puntos de peso específico en el último decenio, destacando el año 2012 que subieron 5,86 puntos con respecto a 2013, pero han ido bajando desde 2013, en 2016 han sido 1,31 puntos. En este grupo se encuadran: Peones agrícolas, Personal de limpieza, y Ayudantes de cocina, que son las ocupaciones con mayor número de contratos, desempeñando sus tareas principalmente en actividades tales como: Agricultura, Servicios de comidas y bebidas, Servicios de alojamiento y Servicios a edificios. El 35,20 % de los contratos en la provincia corresponden a ocupaciones del presente grupo.

Los Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, son los que han tenido unos mejores resultados durante estos años, en el último decenio han aumentado su peso específico en 7,43 puntos, llegando en 2016 a los 231.224 contratos, que equivalen al 32,15 % de la contratación en esta provincia, habiendo correspondido principalmente a: Camareros, Vendedores y Cocineros que prestan sus servicios principalmente en: Servicios de comidas y bebidas, Comercio, y Servicios de alojamiento.

De las 10 ocupaciones más contratadas (Tabla 39), cabe señalar que, las vinculadas a la Agricultura, tales como los Peones agrícolas y agropecuarios, resultan más contratadas a finales de año, coincidiendo con los periodos de recogida de la aceituna, en cambio, en otras tales como: Camareros, Cocineros, Personal de limpieza y Vendedores se contrata a más personas durante los meses de primavera y verano, coincidiendo con el aumento de actividad en el sector Servicios.

Las diez ocupaciones que presentan más movilidad se recogen en las tablas 40 y 41; se puede ver que muchas de ellas aparecen tanto entre las más contratadas para trabajadores que entran en esta provincia, como para los que salen a otras, son: Peones agrícolas, Camareros, Peones agropecuario, Albañiles, Vendedores, Personal de limpieza y Cocineros. Las dos ocupaciones que presentan una mayor movilidad, destacando sobre las demás son: Peones agrícolas y Camareros asalariados.

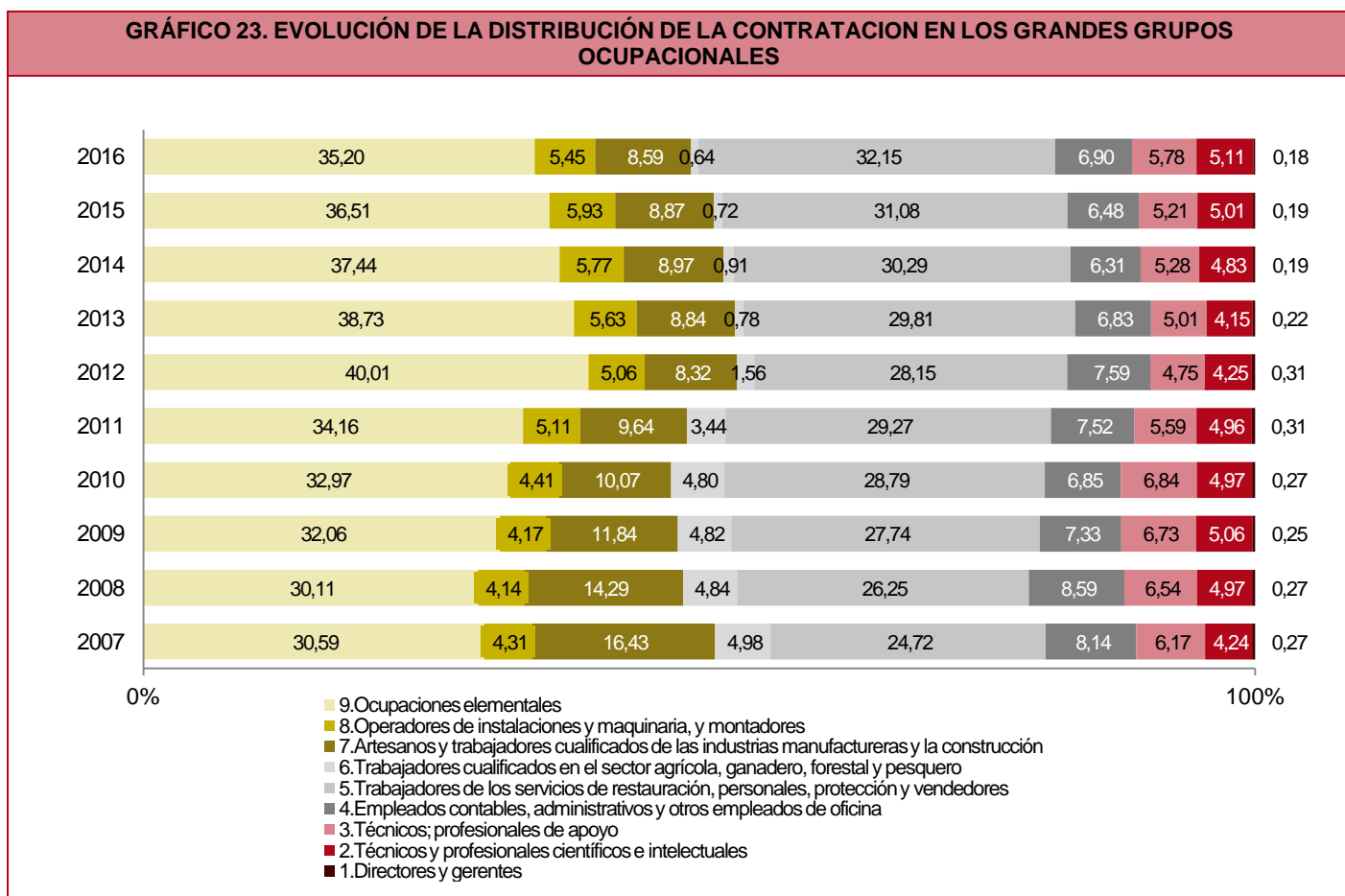
Las ocupaciones más contratadas que han tenido una evolución positiva en la contratación quedan recogidas en la Tabla 42, destacan por su volumen: Camareros, Personal de limpieza, Vendedores, Albañiles y Cocineros, paralelamente al aumento de las contrataciones se ha reducido el número de personas en paro destacando el 13,29 % en Albañiles.

[Anexo IV, V y VI](#) <sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Ver Anexo IV, V y VI

## 5.1.1. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2011 los datos están elaborados utilizando CNO11, para datos anteriores CNO94.

## 5.1.2. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN

**TABLA 37. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL**

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
<b>1</b>	<b>Directores y gerentes</b>	<b>1.264</b>	<b>0,18</b>	<b>-4,17</b>	<b>1,14</b>	<b>62,26</b>	<b>37,74</b>
1221	Directores comerciales y de ventas	252	0,04	4,13	1,05	65,48	34,52
1501	Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas	116	0,02	-27,95	1,87	58,62	41,38
1223	Directores de investigación y desarrollo	112	0,02	-15,15	1,07	27,68	72,32
1315	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	92	0,01	29,58	1,15	73,91	26,09
<b>2</b>	<b>Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales</b>	<b>36.763</b>	<b>5,11</b>	<b>6,92</b>	<b>1,93</b>	<b>39,50</b>	<b>60,50</b>
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	3.632	0,50	-9,31	1,69	44,44	55,56
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	2.800	0,39	15,80	1,83	31,71	68,29
2932	Compositores, músicos y cantantes	2.118	0,29	-13,23	2,44	82,06	17,94
2121	Enfermeros no especializados	6.417	0,89	15,87	5,01	20,63	79,37
<b>3</b>	<b>Técnicos, profesionales de apoyo</b>	<b>41.596</b>	<b>5,78</b>	<b>16,22</b>	<b>1,70</b>	<b>56,87</b>	<b>43,13</b>
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	13.165	1,83	17,19	1,76	41,09	58,91

TABLA 37. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	4.667	0,65	265,47	3,29	87,10	12,90
3510	Agentes y representantes comerciales	3.621	0,50	6,47	1,12	62,55	37,45
3715	Animadores comunitarios	2.406	0,33	1,26	1,98	46,84	53,16
<b>4</b>	<b>Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina</b>	<b>49.666</b>	<b>6,90</b>	<b>11,60</b>	<b>1,72</b>	<b>38,31</b>	<b>61,69</b>
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	11.837	1,65	9,11	1,31	26,70	73,30
4424	Teleoperadores	6.689	0,93	-8,51	1,74	30,77	69,23
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.498	0,76	-4,78	1,37	30,77	69,23
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	4.658	0,65	31,62	4,48	52,64	47,36
<b>5</b>	<b>Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores</b>	<b>231.224</b>	<b>32,15</b>	<b>8</b>	<b>2,09</b>	<b>47,30</b>	<b>52,70</b>
5120	Camareros asalariados	104.931	14,59	11,82	2,57	58,98	41,02
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	42.687	5,93	10,78	1,65	27,11	72,89
5110	Cocineros asalariados	17.778	2,47	6,03	1,74	56,02	43,98
5492	Promotores de venta	6.505	0,90	8,38	2,19	20,43	79,57
<b>6</b>	<b>Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero</b>	<b>4.579</b>	<b>0,64</b>	<b>-7,87</b>	<b>1,42</b>	<b>86,35</b>	<b>13,65</b>
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.886	0,26	-8,49	1,36	88,39	11,61
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.774	0,25	-10,18	1,61	79,71	20,29
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	348	0,05	-15,94	1,30	97,13	2,87
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	186	0,03	0,00	1,17	97,85	2,15
<b>7</b>	<b>Artesanos y trabajos cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)</b>	<b>61.822</b>	<b>8,59</b>	<b>1,50</b>	<b>1,61</b>	<b>94,52</b>	<b>5,48</b>
7121	Albañiles	26.401	3,67	3,45	1,75	99,61	0,39
7231	Pintores y empapeladores	3.861	0,54	-9,05	1,59	97,72	2,28
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.785	0,39	14,37	1,53	82,66	17,34
7191	Mantenedores de edificios	2.332	0,32	0,30	1,42	95,11	4,89
<b>8</b>	<b>Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores</b>	<b>39.197</b>	<b>5,45</b>	<b>-3,74</b>	<b>2,22</b>	<b>91,43</b>	<b>8,57</b>
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	9.198	1,28	7,95	1,90	95,41	4,59
8432	Conductores asalariados de camiones	9.122	1,27	3,82	2,02	98,50	1,50
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	5.138	0,71	-38,49	4,38	88,17	11,83
8420	Conductores de autobuses y tranvías	5.002	0,70	7,73	4,23	92,60	7,40
<b>9</b>	<b>Ocupaciones elementales</b>	<b>253.185</b>	<b>35,20</b>	<b>0,98</b>	<b>2,03</b>	<b>55,08</b>	<b>44,92</b>
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	59.506	8,27	-8,73	2,53	71,63	28,37
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	43.981	6,11	2,69	2,29	14,95	85,05
9310	Ayudantes de cocina	25.057	3,48	24,74	1,91	41,67	58,33
9700	Peones de las industrias manufactureras	16.673	2,32	18,16	2,94	57,73	42,27

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: Falta 7 contratos del gran grupo 0 Ocupaciones militares.

## 5.1.3. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupaciones	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Camareros asalariados	4.644	5.614	8.558	9.738	11.284	11.984	12.004	9.006	9.433	9.500	5.979	6.984
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	9.290	6.868	4.706	3.501	3.028	3.009	1.922	1.846	3.263	6.731	5.084	10.151
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.511	2.930	3.785	3.838	4.032	4.349	4.405	3.860	4.023	3.713	3.065	2.904
Vendedores en tiendas y almacenes	2.447	2.499	3.466	3.361	3.839	5.473	4.809	2.920	3.415	3.375	3.532	3.417
Albañiles	2.355	2.129	2.299	2.142	2.258	2.168	2.007	1.981	2.279	2.046	2.718	1.968
Ayudantes de cocina	1.239	1.456	2.298	2.464	2.496	2.759	2.761	1.872	2.242	2.075	1.713	1.700
Cocineros asalariados	1.029	1.241	1.891	1.738	1.749	1.937	1.828	1.267	1.494	1.421	1.103	1.024
Peones de las industrias manufactureras	1.299	1.226	1.346	1.056	1.272	1.493	1.554	1.441	1.724	1.494	1.355	1.457
Peones agropecuarios	2.279	1.441	1.309	1.196	727	1.009	614	578	855	1.573	1.188	2.206
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	915	947	1.125	1.193	1.206	1.149	1.080	1.032	1.285	1.215	1.102	1.027

Mes con menos contratos   Mes con más contratos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual año 2016.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato.

## 5.1.4. OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL

Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	11.642	13,11	-0,71	1,96	75,81	24,19
Camareros asalariados	9.313	10,49	27,89	2,01	57,21	42,79
Albañiles	5.191	5,85	8,78	1,67	99,75	0,25
Vendedores en tiendas y almacenes	3.547	3,99	19,75	1,40	33,49	66,51
Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	3.222	3,63	562,96	3,45	92,86	7,14
Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	2.985	3,36	-48,11	6,96	82,45	17,55
Peones agropecuarios	2.972	3,35	-27,09	1,73	76,99	23,01
Ayudantes de cocina	2.347	2,64	42,94	1,68	59,74	40,26
Cocineros asalariados	1.925	2,17	17,67	1,57	72,57	27,43
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.869	2,10	-7,06	1,59	27,02	72,98

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

TABLA 40. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN

Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	11.389	15,42	1,36	2,52	76,38	23,62
Camareros asalariados	6.551	8,87	18,61	2,08	59,69	40,31
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.192	4,32	-2,74	2,14	21,52	78,48
Promotores de venta	2.915	3,95	8,04	2,12	24,60	75,40
Vendedores en tiendas y almacenes	2.814	3,81	10,79	1,41	36,89	63,11
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.616	3,54	3,77	1,89	79,66	20,34
Albañiles	1.602	2,17	7,16	1,40	99,69	0,31
Ayudantes de cocina	1.361	1,84	24,52	1,77	51,14	48,86
Cocineros asalariados	1.286	1,74	7,80	1,62	68,90	31,10
Peones agropecuarios	1.271	1,72	24,98	1,59	77,18	22,82

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

### 5.1.5. OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN

TABLA 41. OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN

Ocupaciones	Contratos registrados				Demandantes parados	
	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Nº de solicitudes	% var. 2016/15
Camareros asalariados	104.931	14,59	11,82	2,57	26.105	-8,43
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	43.981	6,11	2,69	2,53	68.730	-1,09
Vendedores en tiendas y almacenes	42.687	5,93	10,78	2,29	55.776	-7,33
Albañiles	26.401	3,67	3,45	1,65	13.219	-13,29
Ayudantes de cocina	25.057	3,48	24,74	1,75	9.155	-6,56
Cocineros asalariados	17.778	2,47	6,03	1,91	15.820	-6,06
Peones de las industrias manufactureras	16.673	2,32	18,16	1,74	17.383	-9,08
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	13.165	1,83	17,19	2,94	6.184	3,55
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	11.837	1,65	9,11	2,18	1.772	7,92
Peones del transporte de mercancías y descargadores	10.967	1,52	17,43	1,91	12.489	-12,97

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total contratos año 2016 y paro registrado a 31 diciembre de 2016

Nota: Se han seleccionado ocupaciones cuyo número de contratos superen el 0,50 % del total provincial y que además presenten una variación positiva en la contratación respecto al año anterior.

## 5.2. OCUPACIONES Y PARO REGISTRADO

En este apartado se ofrece información sobre las ocupaciones en las que solicitan empleo las personas desempleadas. Un trabajador que acude a los Servicios Públicos de Empleo puede solicitar trabajo en más de una ocupación, siempre y cuando acredite que reúne las competencias necesarias para contar con la formación y/o experiencia profesional requeridas para el buen desempeño de cada una de ellas.

Los síntomas de recuperación económica de los últimos años ha supuesto un descenso del número de solicitudes de empleo en casi todos los grupos de ocupaciones, en términos absolutos destaca la reducción de 11.625 demandas en el Grupo de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores y en valor relativo el Grupo de Directores y gerentes con un 13,38 %.

Comparando los datos de 2016 con los de 2015 se observa que han ganado peso específico los demandantes en los grupos de: Ocupaciones elementales (0,97 puntos), Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero (0,20 puntos) y Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina (0,12), habiendo bajado en el resto de grupos.

El Gran grupo que cuenta con un mayor número de solicitudes (196.862) es, Ocupaciones elementales, con una gran concentración de los demandantes en algunas de ellas tales como: Personal de limpieza, Peones de la construcción, y Peones de las industrias manufactureras, que corresponden a trabajadores procedentes en su mayoría de las actividades: Administración Pública, Servicios de comidas y bebidas, Servicios a edificios y actividades de jardinería, y Comercio.

Le sigue el gran grupo, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (178.549), figurando entre las ocupaciones con mayor número de solicitudes: Vendedores, Camareros, Cocineros y Cajeros. Se trata de un grupo con muchas de las ocupaciones vinculadas a la actividad Turística y Comercial, que además han mostrado un buen comportamiento en los últimos años. Las demandas de empleo de mujeres en dicho grupo representan el 73,96 %.

El tercer lugar lo ocupa el grupo 7 de, Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción, siendo las ocupaciones más solicitadas: Pintores, Albañil, Mantenedores de edificios y Electricistas de la construcción. El 85,18 % de las solicitudes de empleo de este Grupo corresponden a hombres.

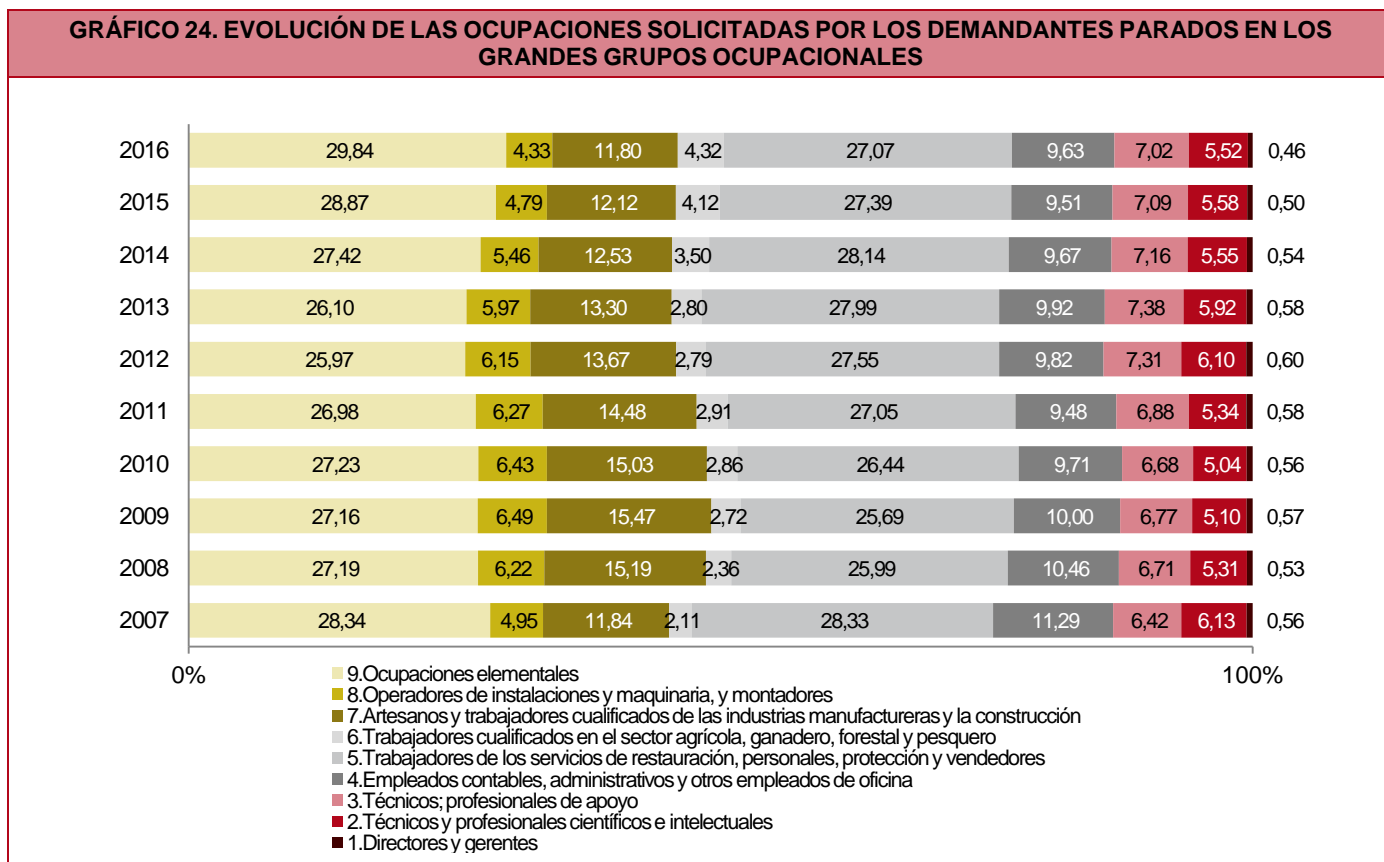
De entre las diez ocupaciones más solicitadas por los demandantes en paro, cinco de ellas se encuentran mayoritariamente en el sector servicios, tres: Peones de la construcción, Pintores y Albañiles en el sector de la construcción; Trabajadores en huertas, en la agricultura y Peones de industrias manufactureras en la industria. Sobresalen por su gran número de solicitudes: Personal de limpieza en edificios y hoteles y Vendedores en tiendas y almacenes. En casi todas ellas los meses con mayor número de solicitudes suelen ser de enero a marzo y los que registran valores más bajos suelen ser los meses del verano.

[Anexo](#)<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Ver Anexo VII y VIII.

## 5.2.1. EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2011 los datos están elaborados utilizando CNO11, para datos anteriores CNO94.

## 5.2.2. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

**TABLA 42. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL**

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes <sup>1</sup>	% total solicitudes	% var. 2016/15	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
<b>1</b>	<b>Directores y gerentes</b>	<b>3.005</b>	<b>0,46</b>	<b>-13,38</b>	<b>61,66</b>	<b>38,34</b>
1221	Directores comerciales y de ventas	648	21,56	-16,39	64,35	35,65
1326	Directores de servicios de educación	217	7,22	-11,43	37,33	62,67
1432	Directores y gerentes de empresas de comercio al por menor	209	6,96	-18,36	56,94	43,06
1421	Directores y gerentes de restaurantes	199	6,62	-4,78	63,32	36,68
<b>2</b>	<b>Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales</b>	<b>36.417</b>	<b>5,52</b>	<b>-5,98</b>	<b>33,98</b>	<b>66,02</b>
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	3.467	9,52	-12,78	35,30	64,70
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	2.522	6,93	-8,82	21,09	78,91
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	2.077	5,70	-3,35	24,75	75,25



**TABLA 42. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL**

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes <sup>1</sup>	% total solicitudes	% var. 2016/15	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
2640	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	1.795	4,93	-13,03	60,33	39,67
<b>3</b>	<b>Técnicos, profesionales de apoyo</b>	<b>46.342</b>	<b>7,02</b>	<b>-5,82</b>	<b>44,96</b>	<b>55,04</b>
3613	Asistentes de dirección y administrativos	6.329	13,66	-0,85	16,13	83,87
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.184	13,34	3,55	23,03	76,97
3510	Agentes y representantes comerciales	5.682	12,26	-10,73	62,23	37,77
3715	Animadores comunitarios	2.079	4,49	-6,69	17,89	82,11
<b>4</b>	<b>Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina</b>	<b>63.520</b>	<b>9,63</b>	<b>-3,81</b>	<b>22,16</b>	<b>77,84</b>
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	27.282	42,95	-4,63	21,93	78,07
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	10.613	16,71	-4,84	12,28	87,72
4422	Recepcionistas de hoteles	3.282	5,17	-6,39	32,30	67,70
4111	Empleados de contabilidad	2.865	4,51	-3,86	25,79	74,21
<b>5</b>	<b>Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores</b>	<b>178.549</b>	<b>27,07</b>	<b>-6,11</b>	<b>26,04</b>	<b>73,96</b>
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	55.776	31,24	-7,33	16,82	83,18
5120	Camareros asalariados	26.105	14,62	-8,43	48,16	51,84
5110	Cocineros asalariados	15.820	8,86	-6,06	28,39	71,61
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	12.028	6,74	-8,65	9,40	90,60
<b>6</b>	<b>Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero</b>	<b>28.530</b>	<b>4,32</b>	<b>-0,35</b>	<b>64,82</b>	<b>35,18</b>
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	24.572	86,13	1,43	63,76	36,24
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.170	7,61	-14,06	55,76	44,24
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	919	3,22	-11,46	89,77	10,23
6423	Pescadores de altura	570	2,00	8,16	96,67	3,33
<b>7</b>	<b>Artesanos y trabajos cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)</b>	<b>77.825</b>	<b>11,8</b>	<b>-7,51</b>	<b>85,18</b>	<b>14,82</b>
7231	Pintores y empapeladores	16.017	20,58	15,06	71,61	28,39
7121	Albañiles	13.219	16,99	<b>-13,29</b>	98,43	1,57
7191	Mantenedores de edificios	5.563	7,15	2,43	91,28	8,72
7510	Electricistas de la construcción y afines	3.958	5,09	-14,59	97,27	2,73
<b>8</b>	<b>Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores</b>	<b>28.534</b>	<b>4,33</b>	<b>-14,27</b>	<b>81,81</b>	<b>18,19</b>
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	10.720	37,57	-13,76	94,72	5,28
8432	Conductores asalariados de camiones	4.164	14,59	-16,08	98,05	1,95
8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	1.736	6,08	-7,81	2,13	97,87
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	1.437	5,04	-20,70	99,37	0,63
<b>9</b>	<b>Ocupaciones elementales</b>	<b>196.862</b>	<b>29,84</b>	<b>-1,79</b>	<b>44,88</b>	<b>55,12</b>
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	68.730	34,91	-1,09	16,89	83,11
9602	Peones de la construcción de edificios	26.910	13,67	-6,73	90,27	9,73
9700	Peones de las industrias manufactureras	17.383	8,83	-9,08	46,56	53,44
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	12.489	6,34	-12,97	88,57	11,43

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

Nota: <sup>1</sup> Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.



### 5.2.3. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Ocupaciones	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	70.290	71.244	71.436	71.352	69.802	67.246	64.647	63.590	65.071	67.348	70.135	68.730
Vendedores en tiendas y almacenes	61.260	61.776	60.180	59.367	57.289	54.160	51.555	51.317	53.326	55.646	57.251	55.776
Peones de la construcción de edificios	29.004	29.550	29.694	29.706	28.942	27.668	26.694	26.816	26.863	27.067	27.600	26.910
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	29.109	29.342	28.797	28.784	28.199	27.087	26.220	26.265	26.930	27.440	27.860	27.282
Camareros asalariados	29.012	28.727	26.742	25.946	24.470	22.519	20.942	20.727	22.363	24.336	26.473	26.105
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	24.461	25.326	25.873	26.010	25.410	24.122	23.143	23.046	23.800	24.368	24.996	24.572
Peones de las industrias manufactureras	19.170	19.572	19.383	19.044	18.366	17.650	17.058	16.995	17.269	17.571	17.903	17.383
Pintores y empapeladores	14.101	14.873	15.729	16.339	16.252	15.668	15.151	15.211	15.492	15.884	16.326	16.017
Cocineros asalariados	17.106	16.858	15.970	15.569	14.869	14.075	13.293	13.131	13.813	14.649	15.860	15.820
Albañiles	15.129	15.128	15.116	15.030	14.702	14.112	13.830	14.187	13.834	13.585	13.383	13.219

Mes con menos solicitudes  Mes con más solicitudes

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Último día de cada mes de 2016.

Nota: Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

# **P**ROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

## 6. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

### 6.1. PANORÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA. SITUACIÓN Y TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

La economía en la provincia de Málaga está ligada en gran parte a la evolución económica internacional, en particular de los países más próximos, a la del conjunto del Estado y a la de Andalucía.

Las previsiones de la OCDE, publicadas a finales de noviembre, mantienen un esquema de crecimiento global bastante moderado, entre 3 % y 3,6 % hasta 2018. Las últimas previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de la OCDE estiman un crecimiento del PIB de la Eurozona del 1,6 % para el 2017. España, con un aumento del 2,3 %, es el país que más crecerá entre los grandes de la UE, en Alemania se estima un 1,7 %, en Francia un 1,3 % y en Italia un 0,9 %.

Según las previsiones de diversos organismos internacionales, durante el 2017 seguirá mejorando la economía en España, no obstante, los datos ponen de manifiesto una desaceleración tras el crecimiento durante el ejercicio anterior por encima del 3 % y el efecto inesperado del Brexit, a lo que cabe añadir la incertidumbre en la política económica de la nueva administración en Estados Unidos.

A continuación se hace referencia a la información de Analistas Económicos de Andalucía recogida en el informe Previsiones económicas de Andalucía (primavera 2017). En dicho informe apuntan a una ralentización en el ritmo de crecimiento de la producción en Andalucía, de forma que el PIB andaluz podría crecer en torno a un 2,4 % en 2017, tasa similar a la prevista para España y medio punto inferior a la estimada para 2016. Se espera que el crecimiento del empleo se modere en torno al 2,1 % en la Comunidad Autónoma.

Según la misma fuente, el aumento del PIB en la provincia de Málaga en 2016 ha sido del 3,0 %, bastante similar al previsto para Andalucía (2,9 %), si bien en ambos casos se espera un incremento más moderado en 2017, que se situaría en el 2,6 % en Málaga y en el 2,4 % en la región. Dicho aumento recoge el empuje de la demanda, el buen tono de la actividad empresarial y turística y también del sector inmobiliario.

El desempleo ha disminuido en el cuarto trimestre de 2016, un 11,40 % en términos interanuales, y la tasa de paro 1,98 puntos porcentuales; el empleo ha bajado un 1,8 % en dicho periodo en la agricultura (40,50 %), mientras que en la industria se ha incrementado un 42,30 % y en construcción un 12,90 %.

La mayor parte de los indicadores confirman la línea ascendente de la actividad económica del ejercicio anterior, presentando un comportamiento positivo en su mayoría.

En relación con la actividad turística, la provincia ha mostrado una evolución favorable entre enero y octubre de 2016, con un aumento tanto del número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros (5,0 % interanual) como de las pernoctaciones (7,1 %). La demanda extranjera ha experimentado un mayor dinamismo, ya que el aumento de los viajeros ha sido del 12,0 %, que contrasta con el descenso de la demanda nacional (4,1 %).

La matriculación de vehículos presenta un comportamiento positivo hasta noviembre, con un aumento del 17,12 % en los turismos y del 12,90 % en los vehículos de carga, ambos superiores a los registrados en el conjunto regional.

En referencia al comercio exterior, el valor de las exportaciones en términos monetarios se ha incrementado un 12,86 % en 2016, influenciado en gran medida por el incremento de las ventas de alimentos especialmente frutas y hortalizas. Las importaciones han aumentado un 17,99 % en la provincia, cuando en el conjunto andaluz se han reducido un 8,76 %.

La licitación pública ha aumentado un 78,33 %. El incremento de la inversión se ha extendido tanto al segmento de obra civil (46,5%) como, sobre todo, al de edificación, que se ha duplicado respecto a 2015

El sector inmobiliario ha presentado una evolución positiva, con un incremento en la compraventa de viviendas del 7,1 % influenciado por las operaciones de vivienda usada (11,1 %). En la evolución de las hipotecas concedidas para adquirir una vivienda ha sido tanto en su número (7,16%) como en el importe de las mismas (23,5%). En el cuarto trimestre de 2016, el valor tasado de la vivienda libre (1.587,4 €/m<sup>2</sup>) sigue siendo el más alto de Andalucía (1.215,9 €/m<sup>2</sup>), tras incrementarse un 4,4 % con respecto al año anterior.

En el ámbito empresarial, en la provincia de Málaga se crearon 5.512 sociedades en 2016, más de un tercio del total regional, lo que representa un incremento del 6,4 % con relación al mismo periodo de 2015. Asimismo, se ha registrado un descenso de las sociedades disueltas del 5,09 % en este periodo.

Según indican los expertos consultados, Málaga es una de las provincias más dinámicas de Andalucía y se prevé que siga mejorando a lo largo de 2017, si bien coinciden en una desaceleración del ritmo de crecimiento en relación con el ejercicio anterior.

El notable potencial del sector turístico la sitúa como un lugar de referencia a nivel nacional e internacional. Además de la consolidación de la provincia como destino de sol y playa, ésta se ha posicionado a nivel nacional como un referente de turismo cultural y de congresos. Los transportes son otro de los puntos destacados en la economía malagueña. Los indicadores provinciales y la evolución de la situación geopolítica de los principales mercados competidores, apuntan hacia un incremento en la evolución positiva de las cifras del sector, que previsiblemente se transmitirá a los sectores vinculados.

El tráfico aéreo de pasajeros ha marcado records en el Aeropuerto de Málaga en 2016; además, se ha registrado una consolidación del tráfico de pasajeros por ferrocarril con el uso del AVE, así como del número de viajeros llegados en cruceros, potenciándose la intermodalidad con el uso de distintos medios de transporte.

El crecimiento de la Internacionalización ha supuesto que la provincia tenga un especial atractivo y que, cada vez más, se encuentre en el punto de mira para la localización de empresas multinacionales.

Esta situación se unirá a la buena evolución de otros sectores, como el agroalimentario, para impulsar el crecimiento del conjunto de la economía malagueña a corto y medio plazo. Por otro lado, cabe destacar que el comercio exterior de bienes ha mostrado un notable dinamismo en los últimos años, observándose un incremento del valor de las exportaciones, fundamentalmente en alimentos, manufacturas de consumo y bienes de consumo duradero.

Entre los puntos débiles de la actividad económica en Málaga podrían citarse la escasa productividad, la insuficiente adecuación de la oferta educativa a las demandas del mercado de trabajo, las dificultades de financiación de las empresas, la baja inversión en I+D+I y contar con un sector industrial reducido. Del mismo modo, el elevado nivel de desempleo y la alta tasa de paro de la provincia afectan negativamente a la economía, si bien es cierto que recientemente estos indicadores han mejorado.

## 6.2. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO

Los expertos señalan que la provincia de Málaga está experimentando una significativa recuperación en el crecimiento de la actividad económica con especial incidencia en los sectores clave de su economía. Los motivos, tanto externos: incremento de visitantes, desestacionalización y nuevos segmentos en el mercado turístico, inversión inmobiliaria externa, localización de empresas debido a las buenas infraestructuras, calidad de vida y disponibilidad de profesionales, como factores internos: mejora del empleo y la confianza para el consumo, internacionalización de las empresas, políticas de apoyo a la creación de marcas provinciales.

La última información estadística hace referencia a un aumento, por cuarto año consecutivo, de la actividad provincial, que como viene siendo habitual se ha dejado notar más en los meses de mayor afluencia turística. Como se ha visto anteriormente se ha continuado creando empleo, habiendo finalizado el año con 21.004 afiliados más a la Seguridad Social que en el año anterior, debido en gran parte a los incrementos de la afiliación en el sector servicios y en construcción.

Las actividades relacionadas con la actividad turística, como son Servicios de comidas y bebidas o el Comercio, seguirán siendo las que concentren un mayor número de contrataciones, como viene siendo habitual, aunque su crecimiento, en términos relativos, sería más moderado, lógicamente, que el de otras actividades con menor volumen de contratación. Al mismo tiempo, la recuperación de la construcción y la actividad inmobiliaria conllevan un incremento del empleo en actividades especializadas del sector, así como en actividades relacionadas con la sanidad y la asistencia en establecimientos residenciales.

El sector agroalimentario de la provincia continúa fortaleciéndose tras la crisis, además de los mercados nacionales cuenta con una diversificación de mercados en países europeos, Oriente próximo y otros nuevos como China, y Extremo Oriente, a lo que había que añadir los cambios en los valores sociales que llevan a nuevas formas de consumo. Cada vez son más numerosos los acuerdos para la comercialización en el exterior suscritos por los grandes grupos y empresas del sector agroalimentario, así como las inversiones realizadas en la provincia.

En los diez primeros meses de 2016 el valor de las exportaciones alcanzaba los 858 millones, que supone un incremento del 17,4 % respecto a igual periodo del año anterior. Según los datos de enero a junio de este año, Málaga se situó como la segunda provincia de Andalucía en exportaciones de vino, por detrás de Cádiz, con 37 millones de euros. Se espera que el descenso de la producción de cítricos y olivar como consecuencia de la falta de lluvia, se vea compensado con la de frutos subtropicales, de forma que el ejercicio 2016 finalice con balance positivo.

El sector industrial es el que ha presentado un mayor dinamismo que en ejercicios anteriores. Se prevé que siga recuperándose influenciado por los demás sectores. La industria manufacturera, principalmente la agroalimentaria, y cada vez más la auxiliar de la construcción han mostrado un buen comportamiento. Son cada vez más las empresas relacionadas con la innovación y las tecnologías interesadas en instalarse en el Parque Tecnológico de Andalucía, todo un modelo de innovación a la altura de los de mayor prestigio a nivel internacional, esperándose un crecimiento del empleo en 2017. El regreso de empresas tradicionales como Cerveza Victoria a Málaga ya es un hecho, teniendo prevista una inversión inicial de cinco millones de euros en su nueva planta. Empresas de relevancia como Fujitsu, normalizan su actividad tras la aplicación del ERTE.

El sector construcción ha experimentado una cierta recuperación, así el número de viviendas visadas en la provincia de Málaga durante 2016 aumentó un 23,9 por ciento con respecto al ejercicio 2015. Se contabilizaron un total de 3.041 en el 2016 año frente a las 2.454 visadas del anterior. Se trata del mejor dato de los últimos cinco años.

El ajuste de precios ha llegado a su fin, habiéndose visto incrementado el precio de la vivienda en un 0,4 %. Para 2017 se prevé un incremento del precio y de la venta de viviendas, debido al crecimiento de la economía y la reducción del desempleo, mejora de las condiciones de financiación y mayor interés de inversores, si bien el Brexit supondrá un freno a la demanda de vivienda en la provincia por parte de los británicos. Todo ello tendrá la consiguiente repercusión en las actividades inmobiliarias y en las relacionadas con el mantenimiento y conservación de los inmuebles.

Servicios es el sector más relevante de la provincia, siendo varias las actividades que se espera que presenten un buen comportamiento en cuanto a crecimiento del empleo en 2017.

Los indicadores ponen de manifiesto el buen momento que atraviesa el sector turístico, que repercute en los servicios de comidas y bebidas, como consecuencia de un aumento del turismo nacional y extranjero, la recuperación del consumo privado, el aumento de la demanda y el buen posicionamiento frente a destinos competidores, los buenos resultados del turismo de reuniones y congresos, y el aumento de visitantes a Málaga-Capital que ha visto

notablemente mejorada su oferta de cultural, gastronómica y de alojamientos. También siguen aumentando la llegada de turistas de países con los que han aumentado las conexiones como Suecia, Polonia, Rusia, Rumanía y Hungría.

Finalizado el año 2016 la Costa del Sol ha superado una vez más su propio récord en datos turísticos con los mejores indicadores de su historia, alcanzando los 12 millones de turistas, 26 millones de pernoctaciones y un impacto económico de 11,1 millones de euros. El número de turistas ha aumentado en un 10,3 % y, dentro de ello, es mucho más significativo el incremento del turismo internacional, que lo ha hecho en un 15,7 % frente al nacional, que ha crecido en un 3 %. La llegada de turistas ha aumentado en todos los medios de transporte, el Aeropuerto aumenta un 15,5 %, que suponen 7.829.815 turistas, en AVE también un 2,7% y los cruceristas en un 9,9 %.

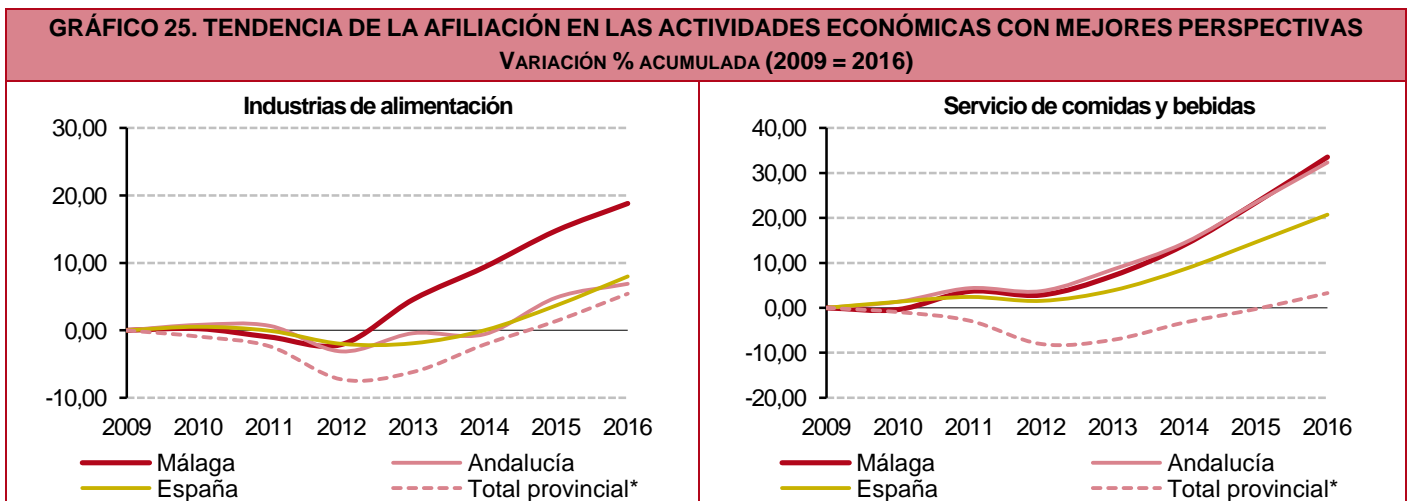
Las grandes inversiones en infraestructuras y comunicaciones realizadas en los últimos años así como las mejoras en el transporte intermodal están dando sus frutos, repercutiendo en el transporte terrestre, que ha supuesto un alto grado de ocupación de los centros logísticos, el marítimo con una mayor afluencia de cruceros turísticos con Málaga como punto de partida, así como de compañías aéreas que siguen incrementado el número de vuelos desde el aeropuerto y que lo han elegido como aeropuerto base de operaciones.

Las actividades relacionadas con la actividad turística, como son Servicios de comidas y bebidas, seguirán siendo las que concentren un mayor número de contrataciones, como viene siendo habitual, aunque su crecimiento, en términos relativos, sería más moderado, lógicamente, que el de otras actividades con menor volumen de contratación.

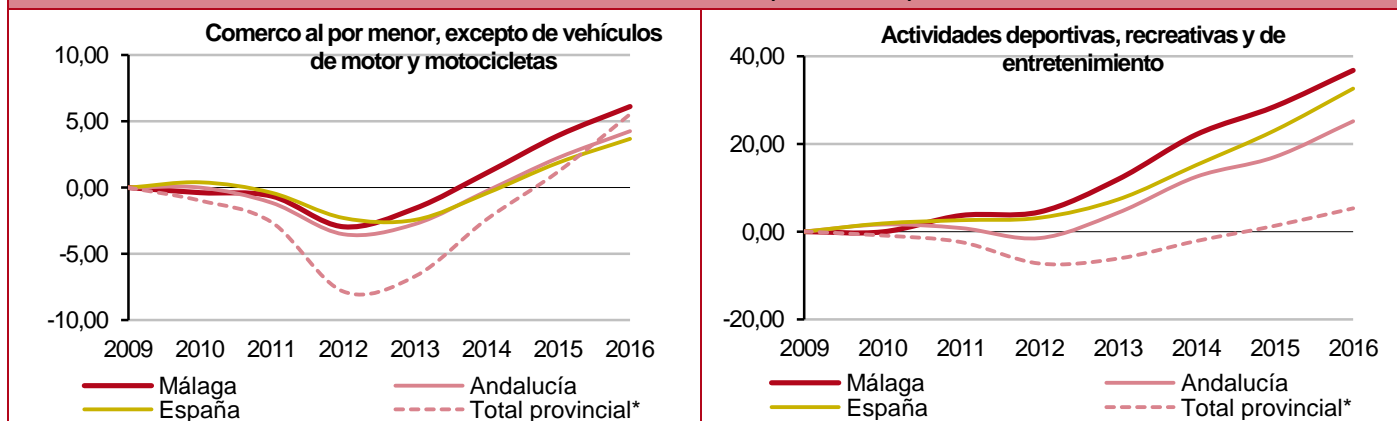
El Comercio al por menor tendrá un buen comportamiento como consecuencia de que los indicadores de demanda están resultando positivos, aumentando el consumo de los hogares y la creación de empresas.

La investigación y desarrollo, así como la innovación y adecuación de las empresas a las exigencias del mercado conllevará un aumento del empleo en las actividades relacionadas con la innovación y nuevas tecnologías.

Las actividades Administrativas de oficina, publicidad y estudios de mercado y otras actividades relacionadas con la informática se espera que demanden empleo debido al buen comportamiento de la economía y las posibilidades de autoempleo.



**GRÁFICO 25. TENDENCIA DE LA AFILIACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS**  
**VARIACIÓN % ACUMULADA (2009 = 2016)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social a 31 de diciembre de cada año

\*Total de afiliados en la provincia menos los afiliados en la actividad representada

### 6.3. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO Y NECESIDADES FORMATIVAS

Las ocupaciones que generan un mayor número de contrataciones suelen ser de cualificación media o básica, relacionadas con: Agricultura, Industrias manufactureras, Construcción, Turismo, Restauración, Comercio y Servicios a las empresas. Teniendo en cuenta la estructura productiva de la provincia y el componente estacional de algunas actividades, se considera que van a seguir ocupando buenas posiciones y que, ante el excedente de mano de obra existente en la actualidad, accederán a ellas un gran número de trabajadores con un nivel formativo superior al mínimo exigido, que en muchos casos necesitarán de formación específica relacionada con las competencias de las ocupaciones a desempeñar.

En el sector agrario predominará la contratación de trabajadores y peones agrícolas, no obstante están adquiriendo protagonismo, desde hace ya algún tiempo y cada vez más, las ocupaciones con cualificación en agricultura ecológica, nuevos tipos de cultivos y formación medioambiental, así como los peones de la ganadería.

La construcción seguirá incorporando albañiles y mantenedores de edificios como consecuencia de la recuperación de la actividad y de la potenciación de la rehabilitación y mantenimiento de viviendas.

En comercio se prevé un moderado aumento del empleo y del consumo privado, además de los vendedores, seguirán teniendo un papel fundamental los profesionales especializados en mercados exteriores, en particular en actividades relacionadas con la exportación de productos agroalimentarios. También cobran cada vez más importancia los promotores de venta, las ocupaciones que incluyen conocimientos de marketing y comercio telefónico y por internet.

El pronóstico para el sector turístico es favorable, siendo las ocupaciones relacionadas con restauración y alojamiento: camareros, cocineros asalariados, ayudantes de cocina, recepcionistas y empleados de agencias de viajes se encuentran en una buena posición, cobrando cada vez más relevancia la contratación de las ocupaciones relacionadas con la preparación de congresos, el marketing turístico y servicios turísticos online.

La mejora de las infraestructuras, de la logística y el crecimiento de las actividades seguirá teniendo una influencia positiva en ocupaciones relacionadas con el transporte internacional de mercancías por carretera, aéreo de viajeros y en particular el relacionado con el turismo, esperándose un buen comportamiento en 2017. Los conductores-repartidores siguen teniendo buenas perspectivas debido al auge del comercio de productos on-line con entrega a domicilio.

Las actividades culturales, deportivas, recreativas y de entretenimiento ofertadas al turismo, así como las demandadas por la ciudadanía en general, necesitarán de profesionales cualificados: monitores deportivos y animadores comunitarios, sobre todo en la temporada alta.



Los servicios avanzados siguen presentando nuevas perspectivas de empleo. La I+D+I jugará un papel clave, también las tecnologías de la información y la comunicación (ingenieros o técnicos superiores en informática, programadores, sobre todo relacionados con las tecnologías móviles), así como todo lo relacionado con la venta a través de internet (expertos en marketing online, analistas web).

El elevado potencial de crecimiento del sector sanitario influirá en la contratación de profesiones médicas y de enfermería en clínicas y hospitales de gestión pública y privada.

Los expertos señalan que en relación con el empleo autónomo, determinadas ocupaciones presentan una buena predisposición, en concreto las sanitarias y las relacionadas con la prestación de determinados servicios al hogar, tales como atención a la tercera edad, cuidado de niños o servicios diversos a los hogares, por la necesidad de conciliar vida laboral y familiar, en un contexto de envejecimiento de la población y recuperación del empleo. De igual modo, resulta relevante la creación de empleo autónomo en el caso de los distintos servicios profesionales (jurídicos, contables, laborales). Por otro lado, el autoempleo podría ser relevante en las ocupaciones relacionadas con las actividades deportivas y recreativas, tanto por los cambios en los hábitos de los consumidores, como por la demanda turística, que apuesta cada vez más por otras formas alternativas de turismo ligadas con la cultura y la realización de actividades de aventura y alternativas. También las ocupaciones ligadas con el transporte y la logística son bastante relevantes para el empleo autónomo, en un contexto de mayor dinamismo del comercio, al igual que la industria agroalimentaria y la agricultura o ganadería ecológicas.

Se da una coincidencia en señalar la necesidad de formación transversal en idiomas con carácter general, ya que serán necesarios para poder trabajar en el extranjero o en actividades tan importantes en la provincia como son: la restauración, alojamientos, comercio, sanidad, y transportes. También es importante la formación en el manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario medio, así como la referente a habilidades para la comunicación y trabajo en equipo.

En cada sector se dan prioridades de formación en competencias específicas, entre las que los expertos consultados señalan algunas de ellas, así, en agricultura, habrá que seguir formando en disciplinas relacionadas con la agricultura ecológica, los nuevos cultivos y la producción integrada; en industria manufacturera profesionalización y adaptación a la normativa medioambiental; en construcción se deberían adquirir competencias relacionadas con la eficiencia energética; en comercio es necesario un mayor conocimiento de los procesos de ventas, marketing, redes sociales, asesoramiento y atención al cliente; en restauración habría que formar en la organización del servicio, y en transporte es importante la formación en reciclaje en la conducción y nuevas medidas de seguridad en el transporte.

#### 6.4. PREVISIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y DE MEJORA EN LOS SECTORES DE FUTURO

Han sido muchas las iniciativas, tanto públicas como privadas, dirigidas a dinamizar la economía en la provincia. Se han llevado a cabo actuaciones, proyectos, convenios y acuerdos en los sectores más relevantes: turismo, comercial, tecnológico, transportes, cultural y de ocio, inmobiliario, y financiero, orientados a la generación de actividad en el futuro.

Son muchas las iniciativas puestas en marcha, entre las que cabe señalar las procedentes del sector privado por su número y por su singularidad. Las acciones desarrolladas no han pasado desapercibidas para la ciudadanía, debido a su repercusión mediática en los medios de comunicación provinciales, en particular en revistas especializadas como *vidaeconomica.com*, y al impacto que han ido produciendo a medio y largo plazo.

Los grandes grupos del sector agroalimentario están desarrollando una estrategia de acuerdos, fusiones y diversificación de su actividad, prueba de ello son los acuerdos de comercialización de aceites que ha llevado a cabo Dcoop con la comercializadora estadounidense Pompeian o las fusiones así como la celebración de los Premios a la Calidad de los mejores aceites. Empresas de productos subtropicales como Trops, están empezando a desarrollar cierta actividad en venta al por menor de sus productos. Las bodegas malagueñas participan en salones de vinos junto con otras bodegas nacionales e internacionales, habiendo sido premiados algunos de sus productos.

Asociaciones empresariales como la Confederación de empresarios de Málaga, Cámara de Comercio, la Asociación de Hosteleros de Málaga, Asociación de Jóvenes empresarios y otras, desempeñan un papel relevante para la dinamización de la actividad económica y el empleo en la provincia, a través de la firma de convenios con distintas entidades y facilitando asesoramiento y el acceso a los medios y formación necesarios.



También las administraciones públicas vienen desempeñando un papel importante, entre las distintas actuaciones previstas para el 2017 cabe mencionar las siguientes:

Los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2017 contemplan muchas de las necesidades que Málaga tiene en algunos sectores estratégicos, para la dinamización y el desarrollo de la economía de la provincia.

La cultura ocupa un papel importante, "con la incorporación ya del Museo de Málaga al brillante circuito de la capital, a ese triángulo de oro que conforman el Museo Picasso, Museo de Málaga y Teatro Romano con la Alcazaba, y al mismo tiempo con una inversión también importante en el conjunto del Sitio de los Dólmenes". El Museo de Málaga contará con un presupuesto de 2,5 millones, mientras que la aportación de la Junta de Andalucía al Museo Picasso es de 4,4 millones de euros, y de otros 2,15 millones de euros el mantenimiento y funcionamiento de la Orquesta Ciudad de Málaga. Para el sitio de los Dólmenes de Antequera para actividades y mantenimiento, medio millón de euros, mientras que para la adaptación del Museo de los Dólmenes hay contemplados hasta 2019 la cantidad de 2,75 millones, de los que para la anualidad del año próximo se recogen 468.000 euros.

En obras de infraestructura se contemplan para el Metro (83,1 millones de euros), el Puerto Seco de Antequera (17 millones de euros), las nuevas depuradoras en la provincia, las obras de mejora de la carretera Manilva-Gaucín, la variante este de Arriate y los nuevos centros educativos y sanitarios. En Vélez-Málaga, se van a desarrollar las obras de integración del puerto de Caleta de Vélez en la ciudad, y también se cuenta con el dragado del puerto de Estepona.

En materia de depuración y saneamiento integral tres nuevas depuradoras, Cañete la Real, Villanueva del Trabuco y Villanueva de Tapia, que cuentan con una inversión de 4,1 millones.

Los presupuestos en materia medioambiental reservan partidas también para el trasvase de Iznájar a la comarca norte de la provincia.

Para sanidad está prevista la reactivación de las obras de ampliación del Hospital Costa del Sol y como novedad se va a proceder a la adjudicación de las obras para la construcción de un nuevo centro de salud en San Pedro de Alcántara (200.000 euros). Igualmente, se acabarán las obras de la remodelación de las Urgencias del Hospital Regional y se adquirirá una nueva Gamma Cámara para el Hospital Regional (450.000 euros).

El desarrollo de los planes provinciales de empleo supone en la provincia de Málaga 42,5 millones de euros para el desarrollo de los planes para jóvenes y también para mayores de 30 años. En 2017 se pondrá en marcha un plan de empleo industrial, dotado con 15 millones, y nuevos incentivos al desarrollo energético sostenible correspondientes al nuevo marco Comunitario, que asciende a 15,3 millones de euros, y que se gestionarán fundamentalmente a través de los programas de construcción sostenible, pyme sostenible e infraestructuras energéticas.

La Junta tiene previsto destinar 7,2 millones de euros al apoyo, consolidación y competitividad de los autónomos de Málaga. Se prevén tres líneas de ayudas, como el fomento a la creación de empresas en el trabajo autónomo, dotada con 5,1 millones de euros; consolidación empresarial del trabajo autónomo, con una cuantía de dos millones de euros; y creación y consolidación del empleo en empresas de trabajo autónomo, con una partida de 167.000 euros.

Los ayuntamientos de la provincia de Málaga recibirán 83 millones de euros de la Junta de Andalucía en 2017 para sus diferentes proyectos municipales, mientras que las ayudas al Programa del Empleo de Fomento Agrario se incrementan un 5 por ciento, con lo que en la provincia de Málaga se elevarán hasta los 5,8 millones de euros.

La Diputación de Málaga plantea para su presupuesto del año 2017 un incremento de las inversiones que se sitúa en 49 millones de euros y de las actuaciones para fomentar el empleo y el emprendimiento.

En materia de empleo, se incrementa el presupuesto llegando a casi 1,4 millones de euros, de los que el grueso se dedican a promover el empleo entre egresados universitarios y otros jóvenes, así como personas en riesgo de exclusión social y víctimas de violencia de género.

Además, se mantienen las subvenciones a los emprendedores (270.000 euros), facilitando la puesta en marcha o consolidación de negocios en los municipios más pequeños de la provincia. A ello se unen los 1,4 millones de euros para innovación social a través de La Noria, que se ha consolidado como centro dinamizador y generador de nuevos empleos ligados a la creatividad, la sostenibilidad, la igualdad y la solidaridad.

En lo que respecta al apoyo a sectores productivos capitales para el desarrollo de la provincia, se dedican 8,4 millones de euros para promoción del turismo. Para reforzar el papel del sector agroalimentario, la marca 'Sabor a Málaga' superará los tres millones de euros, dedicando el año próximo una línea especial a empresas ecológicas.

Turismo y Planificación Costa del Sol pone en marcha Costa del Sol Tourism Hub, un programa de creación y desarrollo de empresas y proyectos turísticos para promocionar y apoyar el talento y la experiencia del destino malagueño. El objetivo es favorecer la creación, atracción e instalación de firmas innovadoras relacionadas con este sector.

En opinión de los expertos, la reforma de la educación y la adaptación de ésta a las necesidades del mercado laboral continúa siendo clave en las posibilidades de crecimiento económico a largo plazo. La concreción de una formación profesional útil supondrá una mejora en la dinámica del mercado laboral, mientras que el estudio de idiomas o el conocimiento exhaustivo de las herramientas informáticas y de las nuevas formas de comunicación (redes sociales) son materias transversales necesarias en cualquier actividad, en un contexto de internacionalización, donde la utilización de nuevas tecnologías y la implantación de un contexto fiscal propicio para la investigación, desarrollo e innovación son imprescindibles para la creación de empleo y la mejora del mercado laboral en la provincia de Málaga.

La formación de profesionales y reciclaje de agentes en el sector turístico se configura como una actuación necesaria ante el mayor dinamismo de la actividad económica, el incremento de la demanda hotelera y los cambios en los hábitos de consumo de los turistas, que buscan en mayor medida complementar su estancia de sol y playa con actividades culturales y recreativas.

La cultura juega un papel clave en la provincia de Málaga. Prueba de ello son las numerosas actuaciones que se han llevado a cabo, con la apertura de nuevos espacios museísticos, a las que se unen la apertura del Museo de Málaga, que da cabida a las colecciones de dos insignes instituciones museísticas malacitanas como son el Museo de Bellas Artes de Málaga, el Museo Arqueológico Provincial de Málaga y la declaración del Sitio de los Dólmenes de Antequera como Patrimonio de la Humanidad. Esta apuesta por la cultura se verá refrendada en Málaga-Capital con la peatonalización de parte de la Alameda Principal, que potenciará la actividad comercial de la zona, tras el impulso de la zona del SOHO de Málaga y la peatonalización del entorno de la Catedral.

El sector de los transportes malagueño verá incrementada su oferta con la llegada del metro al centro de la capital. De igual modo, el desarrollo de nuevas vías de AVE en España potenciara la conexión de Málaga con otras ciudades españolas, al tiempo que la ampliación del Aeropuerto de Málaga ha permitido aumentar la capacidad de operaciones y el interés de nuevas empresas por conectar la capital de la Costa del Sol con otros destinos mundiales, alcanzando en 2016 cifras históricas de pasajeros.

En todo caso se indica que resultaría necesario mejorar la financiación y el acceso a los créditos de las empresas, autónomos y emprendedores, potenciar los programas de apoyo a la internacionalización, los programas de formación específica y prácticas en empresas y mejorar la fiscalidad en empresas que inviertan en empleo.

# **INFORMACIÓN MUNICIPAL**

## 7. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Los buenos resultados del 2016 en afiliación, contratos y paro, también se han producido en la gran mayoría de los municipios de la provincia, así, el número de afiliados a la Seguridad Social ha aumentado en 56 municipios, los contratos en 44 y el paro ha bajado en 86.

En total han sido 29 los municipios con buen resultado en las tres variables al mismo tiempo, es decir, donde han aumentado las afiliaciones y las contrataciones y ha disminuido el paro en el último año, en ellos se concentra el 82,38 % de los afiliados, el 77,43 % de los contratos, y el 80,15 % del paro en esta provincia. Entre ellos cabe señalar, por su importancia a nivel cuantitativo, en la franja costera: Málaga, Marbella, Vélez-Málaga, Fuengirola, Torremolinos, Mijas, Benalmádena, Estepona, y Rincón de la Victoria; y también próximos al litoral: Alhaurín de la Torre y Benahavís.

TABLA 44. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Municipios	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% var. 2016/15	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Total parados	% total	% var. 2016/15
Alameda	2.095	0,38	-0,29	6.520	0,91	1,83	318	0,19	-10,92
Alcaucín	451	0,08	-1,53	669	0,09	-18,32	180	0,11	5,88
Alfarnate	330	0,06	2,48	977	0,14	4,16	58	0,03	-10,77
Alfarnatejo	111	0,02	-0,89	406	0,06	47,10	30	0,02	-6,25
Algarrobo	1.934	0,35	-0,97	3.192	0,44	-1,24	617	0,37	-2,99
Algatocín	156	0,03	1,96	572	0,08	6,72	98	0,06	-7,55
Alhaurín de la Torre	8.428	1,54	0,97	9.792	1,36	0,33	3.735	2,22	-7,39
Alhaurín el Grande	4.626	0,84	4,68	3.561	0,50	-0,81	2.676	1,59	-7,34
Almáchar	577	0,11	-2,04	918	0,13	16,50	152	0,09	-16,94
Almargen	849	0,15	-1,51	1.765	0,25	-2,75	169	0,10	-8,15
Almogía	566	0,10	2,91	786	0,11	-11,19	444	0,26	-19,57
Álora	2.882	0,53	4,80	5.160	0,72	-7,24	1.636	0,97	-11,38
Alozaina	397	0,07	-1,00	735	0,10	1,38	244	0,15	-9,96
Alpandeire	53	0,01	0,00	148	0,02	17,46	31	0,02	-16,22
Antequera	18.494	3,37	2,48	31.410	4,37	-3,04	3.981	2,37	-8,10
Árchez	114	0,02	-6,56	251	0,03	-3,09	36	0,02	-2,70
Archidona	2.511	0,46	-1,10	7.565	1,05	-6,32	655	0,39	-11,73
Ardales	780	0,14	6,85	1.467	0,20	0,34	205	0,12	-17,00
Arenas	297	0,05	1,02	1.042	0,14	5,79	85	0,05	-14,14
Arriate	882	0,16	4,88	1.765	0,25	6,78	482	0,29	-8,54
Atajate	34	0,01	-24,44	110	0,02	-14,73	19	0,01	-34,48
Benadalid	61	0,01	1,67	189	0,03	-5,03	16	0,01	-5,88
Benahavís	2.129	0,39	3,75	2.896	0,40	9,86	198	0,12	-12,78
Benalauría	122	0,02	-6,87	172	0,02	-4,44	57	0,03	-3,39
Benalmádena	16.965	3,09	4,67	25.777	3,58	14,30	6.456	3,84	-8,41
Benamargosa	487	0,09	0,62	673	0,09	11,42	87	0,05	2,35
Benamocarra	947	0,17	2,71	1.538	0,21	0,79	213	0,13	-16,80
Benaolán	434	0,08	6,90	624	0,09	21,17	225	0,13	-13,46
Benarrabá	96	0,02	-12,73	387	0,05	36,75	46	0,03	-14,81
Borge, El	290	0,05	-3,33	311	0,04	-5,18	86	0,05	-18,87
Burgo, El	489	0,09	-0,20	1.143	0,16	-4,59	190	0,11	-9,52
Campillos	2.801	0,51	-1,23	6.945	0,97	3,59	841	0,50	-3,44
Canillas de Aceituno	362	0,07	0,28	479	0,07	21,88	123	0,07	-20,65

TABLA 44. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Municipios	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% var. 2016/15	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Total parados	% total	% var. 2016/15
Canillas de Albaida	176	0,03	-5,38	257	0,04	-7,55	75	0,04	15,38
Cañete la Real	566	0,10	4,04	1.230	0,17	-11,06	150	0,09	-15,25
Carratraca	175	0,03	-2,78	445	0,06	-18,05	94	0,06	4,44
Cartajima	50	0,01	-3,85	162	0,02	-11,96	22	0,01	0,00
Cártama	4.656	0,85	5,58	4.209	0,59	-2,61	2.714	1,61	-7,56
Casabermeja	950	0,17	-2,86	1.200	0,17	-5,88	282	0,17	-6,00
Casarabonela	601	0,11	-0,50	785	0,11	-11,80	250	0,15	-3,10
Casares	1.559	0,28	12,24	2.250	0,31	19,17	404	0,24	-9,82
Coín	4.868	0,89	3,20	5.239	0,73	-10,23	2.557	1,52	-7,22
Colmenar	1.028	0,19	3,73	1.590	0,22	-10,52	314	0,19	-9,51
Comares	266	0,05	7,26	347	0,05	0,58	73	0,04	-7,59
Cómpeta	797	0,15	0,50	910	0,13	-5,50	315	0,19	-1,87
Cortes de la Frontera	491	0,09	-3,54	598	0,08	-25,71	579	0,34	-0,52
Cuevas Bajas	462	0,08	-5,71	1.235	0,17	-4,56	96	0,06	-4,95
Cuevas del Becerro	494	0,09	5,11	862	0,12	-1,03	153	0,09	-7,83
Cuevas de San Marcos	1.291	0,24	-6,92	2.791	0,39	-7,18	219	0,13	-2,67
Cútar	127	0,02	-9,93	156	0,02	-41,13	41	0,02	-10,87
Estepona	16.003	2,92	6,96	19.229	2,67	5,86	5.918	3,52	-10,37
Faraján	57	0,01	0,00	174	0,02	-12,56	20	0,01	11,11
Frigiliana	730	0,13	6,41	1.387	0,19	2,21	257	0,15	-17,10
Fuengirola	19.368	3,53	4,62	30.877	4,29	10,39	6.705	3,99	-7,13
Fuente de Piedra	926	0,17	1,42	2.667	0,37	-11,98	168	0,10	-9,19
Gaucín	372	0,07	4,20	519	0,07	20,42	186	0,11	-2,11
Genalguacil	105	0,02	-10,26	132	0,02	-2,22	41	0,02	20,59
Guaro	254	0,05	13,90	816	0,11	37,14	195	0,12	-15,95
Humilladero	1.446	0,26	-0,62	1.965	0,27	-12,32	243	0,14	-8,30
Igualeja	163	0,03	0,00	1.830	0,25	-6,87	55	0,03	-3,51
Istán	187	0,03	1,08	540	0,08	175,51	131	0,08	-2,96
Iznate	264	0,05	-2,58	502	0,07	-8,39	74	0,04	-8,64
Jimera de Líbar	67	0,01	3,08	141	0,02	-14,02	47	0,03	-14,55
Jubrique	127	0,02	2,42	333	0,05	21,53	47	0,03	-20,34
Júzcar	64	0,01	18,52	165	0,02	-19,51	13	0,01	-23,53
Macharaviaya	94	0,02	-5,05	186	0,03	-6,06	49	0,03	-5,77
Málaga	246.798	44,98	3,98	274.441	38,15	6,08	66.276	39,42	-7,37
Manilva	2.928	0,53	-0,78	4.407	0,61	13,44	1.303	0,77	-2,62
Marbella	60.131	10,96	5,54	78.976	10,98	7,01	12.897	7,67	-6,07
Mijas	19.346	3,53	8,22	22.346	3,11	10,98	7.448	4,43	-8,44
Moclinejo	322	0,06	-0,92	735	0,10	61,18	133	0,08	3,91
Mollina	1.575	0,29	1,88	3.758	0,52	-0,19	302	0,18	2,03
Monda	527	0,10	10,25	784	0,11	-12,01	291	0,17	-7,62
Montejaque	180	0,03	-3,74	192	0,03	-33,56	104	0,06	4,00
Nerja	6.035	1,10	5,97	10.141	1,41	6,08	2.425	1,44	-7,19
Ojén	505	0,09	0,80	502	0,07	-14,19	303	0,18	-5,02
Parauta	50	0,01	19,05	171	0,02	22,14	16	0,01	-27,27
Periana	1.021	0,19	-7,27	1.662	0,23	-8,63	279	0,17	-6,38
Pizarra	1.846	0,34	3,07	2.435	0,34	-15,51	1.114	0,66	-10,59

TABLA 44. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Municipios	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% var. 2016/15	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Total parados	% total	% var. 2016/15
Pujerra	54	0,01	14,89	359	0,05	-18,78	14	0,01	-12,50
Rincón de la Victoria	7.952	1,45	5,35	7.856	1,09	4,18	4.114	2,45	-7,20
Riogordo	709	0,13	-6,46	1.281	0,18	-17,35	226	0,13	7,62
Ronda	8.358	1,52	3,53	15.327	2,13	-5,21	3.919	2,33	-5,97
Salares	49	0,01	0,00	73	0,01	-7,59	16	0,01	-20,00
Sayalonga	304	0,06	-1,94	467	0,06	2,41	145	0,09	16,00
Sedella	87	0,02	-9,38	182	0,03	-9,90	53	0,03	1,92
Sierra de Yeguas	1.228	0,22	-4,29	4.207	0,58	-3,35	220	0,13	0,46
Teba	1.601	0,29	-1,84	3.789	0,53	4,41	280	0,17	-9,68
Tolox	361	0,07	-3,99	573	0,08	36,10	201	0,12	-14,10
Torrox	3.707	0,68	3,95	5.385	0,75	-0,09	1.587	0,94	-4,97
Totalán	110	0,02	-4,35	200	0,03	-23,66	103	0,06	-8,04
Valle de Abdalajís	847	0,15	6,41	1.228	0,17	-15,37	239	0,14	-8,43
Vélez-Málaga	21.539	3,93	4,43	27.388	3,81	7,09	8.778	5,22	-8,44
Villanueva de Algaidas	1.601	0,29	-3,32	6.352	0,88	-12,76	160	0,10	-8,05
Villanueva del Rosario	1.009	0,18	-4,00	2.005	0,28	-6,66	260	0,15	-10,96
Villanueva del Trabuco	1.871	0,34	2,30	6.302	0,88	11,44	320	0,19	-11,11
Villanueva de Tapia	528	0,10	-0,75	1.947	0,27	16,87	74	0,04	2,78
Viñuela	510	0,09	7,82	546	0,08	-12,92	144	0,09	-5,88
Yunquera	572	0,10	-1,89	731	0,10	-19,14	475	0,28	1,28
Torremolinos	17.718	3,23	4,47	26.079	3,63	18,19	6.710	3,99	-6,42
Villanueva de la Concepción	1.252	0,23	-2,87	737	0,10	-3,66	234	0,14	-2,50
Montecorto	144	0,03	5,11	16	0,00	-38,46	60	0,04	-15,49
Serrato	123	0,02	-4,65	49	0,01	512,50	49	0,03	28,95
Sin descripción	39	0,01	11,43	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Otras provincias	4.616	0,84	1,63	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>548.687</b>	<b>100,00</b>	<b>3,98</b>	<b>719.303</b>	<b>100,00</b>	<b>4,74</b>	<b>168.148</b>	<b>100,00</b>	<b>-7,46</b>

Fuentes: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS, Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2016, y del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), total contratos del año 2016 y paro registrado a 31 diciembre de 2016.

**A**NEXOS

## 8. ANEXOS

## ANEXO I: TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

TABLA 45. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.										
Sectores / Actividades económicas		Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
		Total afiliados	% total	% var. 2016/15	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Total parados	% total	% var. 2016/15
<b>Sin empleo anterior</b>		-	-	-	-	-	-	<b>19.443</b>	<b>11,56</b>	<b>-10,21</b>
01	Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	<b>39.157</b>	7,14	-1,50	<b>90.664</b>	12,60	-6,43	<b>3.474</b>	2,07	-11,89
02	Silvicultura y explotación forestal	<b>64</b>	0,01	14,29	<b>1.470</b>	0,20	-1,67	<b>172</b>	0,10	-32,81
03	Pesca y acuicultura	<b>575</b>	0,10	-30,39	<b>604</b>	0,08	9,22	<b>290</b>	0,17	55,08
<b>Sector agricultura y pesca</b>		<b>39.796</b>	<b>7,25</b>	<b>-2,07</b>	<b>92.738</b>	<b>12,89</b>	<b>-6,27</b>	<b>3.936</b>	<b>2,34</b>	<b>-10,26</b>
05	Extracción antracita, hulla y lignito	<b>26</b>	0,00	-7,14	<b>0</b>	0,00	0,00	<b>3</b>	0,00	50,00
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	<b>0</b>	0,00	0,00	<b>0</b>	0,00	0,00	<b>4</b>	0,00	0,00
07	Extracción de minerales metálicos	<b>0</b>	0,00	0,00	<b>0</b>	0,00	0,00	<b>6</b>	0,00	0,00
08	Otras industrias extractivas	<b>276</b>	0,05	-3,83	<b>223</b>	0,03	9,31	<b>64</b>	0,04	-8,57
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	<b>23</b>	0,00	53,33	<b>34</b>	0,00	100,00	<b>8</b>	0,00	33,33
10	Industrias de la alimentación	<b>8.710</b>	1,59	3,52	<b>9.631</b>	1,34	1,48	<b>2.712</b>	1,61	-2,16
11	Fabricación de bebidas	<b>759</b>	0,14	3,97	<b>560</b>	0,08	4,67	<b>139</b>	0,08	-12,03
12	Industria del tabaco	<b>0</b>	0,00	0,00	<b>0</b>	0,00	0,00	<b>8</b>	0,00	14,29
13	Industria textil	<b>449</b>	0,08	6,40	<b>226</b>	0,03	-0,44	<b>729</b>	0,43	-14,84
14	Confección de prendas de vestir	<b>1.678</b>	0,31	-0,42	<b>3.431</b>	0,48	6,59	<b>644</b>	0,38	1,74
15	Industria del cuero y del calzado	<b>47</b>	0,01	6,82	<b>17</b>	0,00	0,00	<b>56</b>	0,03	-17,65
16	Industria de la madera y del corcho	<b>880</b>	0,16	6,93	<b>779</b>	0,11	14,73	<b>273</b>	0,16	-14,95
17	Industria del papel	<b>89</b>	0,02	12,66	<b>89</b>	0,01	11,25	<b>27</b>	0,02	-27,03
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	<b>1.070</b>	0,20	3,48	<b>439</b>	0,06	-6,60	<b>306</b>	0,18	-7,55
19	Coquerías y refino de petróleo	<b>1</b>	0,00	0,00	<b>32</b>	0,00	18,52	<b>2</b>	0,00	-33,33
20	Industria química	<b>565</b>	0,10	0,00	<b>614</b>	0,09	40,50	<b>166</b>	0,10	-4,60
21	Fabricación de productos farmacéuticos	<b>171</b>	0,03	3,64	<b>27</b>	0,00	0,00	<b>28</b>	0,02	-20,00
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	<b>310</b>	0,06	-3,43	<b>485</b>	0,07	6,36	<b>129</b>	0,08	-18,35
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	<b>981</b>	0,18	2,51	<b>700</b>	0,10	5,74	<b>307</b>	0,18	-24,01
24	Metalurgia; fabricación productos de hierro, acero y ferroaleaciones	<b>200</b>	0,04	9,89	<b>163</b>	0,02	18,12	<b>87</b>	0,05	-26,89
25	Fabricación de productos metálicos	<b>2.697</b>	0,49	8,36	<b>2.199</b>	0,31	-2,18	<b>744</b>	0,44	-14,58
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	<b>960</b>	0,17	12,41	<b>958</b>	0,13	-12,27	<b>235</b>	0,14	-33,99
27	Fab. de material y equipo eléctrico	<b>400</b>	0,07	2,04	<b>350</b>	0,05	25,00	<b>86</b>	0,05	-8,51
28	Fab. de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	<b>815</b>	0,15	5,30	<b>369</b>	0,05	18,65	<b>181</b>	0,11	4,62
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	<b>75</b>	0,01	4,17	<b>32</b>	0,00	60,00	<b>26</b>	0,02	-21,21
30	Fab. de otro material de transporte	<b>484</b>	0,09	92,83	<b>243</b>	0,03	-3,95	<b>82</b>	0,05	-5,75
31	Fabricación de muebles	<b>1.031</b>	0,19	3,51	<b>599</b>	0,08	2,74	<b>357</b>	0,21	-9,62



**TABLA 45. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

	Sectores / Actividades económicas	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
		Total afiliados	% total	% var. 2016/15	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Total parados	% total	% var. 2016/15
32	Otras industrias manufactureras	601	0,11	9,87	303	0,04	13,06	126	0,07	21,15
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1.293	0,24	4,53	684	0,10	15,35	179	0,11	-12,25
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	532	0,10	-1,12	177	0,02	-14,49	81	0,05	-18,18
36	Captación, depuración y distribución de agua	1.568	0,29	1,88	803	0,11	46,80	96	0,06	-11,11
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	170	0,03	11,84	96	0,01	-27,27	79	0,05	-10,23
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	3.658	0,67	2,35	7.879	1,10	23,32	617	0,37	-12,61
39	Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	186	0,03	1,09	104	0,01	76,27	40	0,02	25,00
<b>Sector industrial</b>		<b>30.705</b>	<b>5,60</b>	<b>4,55</b>	<b>32.246</b>	<b>4,48</b>	<b>8,69</b>	<b>8.627</b>	<b>5,13</b>	<b>-9,32</b>
41	Construcción de edificios	17.025	3,10	17,80	33.210	4,62	6,74	9.412	5,60	-14,70
42	Ingeniería civil	1.195	0,22	3,02	2.152	0,30	-10,74	856	0,51	-19,78
43	Act. de construcción especializada	19.944	3,63	4,65	30.312	4,21	0,33	9.221	5,48	-13,53
<b>Sector construcción</b>		<b>38.164</b>	<b>6,96</b>	<b>10,07</b>	<b>65.674</b>	<b>9,13</b>	<b>3,04</b>	<b>19.489</b>	<b>11,59</b>	<b>-14,39</b>
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	10.426	1,90	3,72	3.885	0,54	5,26	1.719	1,02	-9,62
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	24.775	4,52	4,80	17.815	2,48	8,99	5.149	3,06	-6,92
47	Comercio al por menor	72.080	13,14	2,11	56.872	7,91	6,08	16.373	9,74	-5,92
49	Transporte terrestre y por tubería	15.170	2,76	3,23	18.683	2,60	9,33	2.329	1,39	-8,99
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	91	0,02	-5,21	476	0,07	9,93	105	0,06	-2,78
51	Transporte aéreo	735	0,13	10,19	540	0,08	20,27	109	0,06	-8,40
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	3.993	0,73	5,44	4.898	0,68	47,22	747	0,44	-4,11
53	Actividades postales y de correos	2.075	0,38	28,56	5.409	0,75	34,29	482	0,29	-14,84
55	Servicios de alojamiento	13.457	2,45	7,20	53.690	7,46	10,73	6.122	3,64	-0,94
56	Servicios de comidas y bebidas	53.599	9,77	8,22	125.973	17,51	10,96	21.020	12,50	-2,08
58	Edición	1.094	0,20	-5,36	432	0,06	-25,77	230	0,14	-19,30
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	758	0,14	16,44	3.301	0,46	14,70	314	0,19	-6,82
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	447	0,08	-9,51	246	0,03	33,70	112	0,07	-13,18
61	Telecomunicaciones	1.870	0,34	1,96	980	0,14	10,24	514	0,31	-11,38
62	Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	5.692	1,04	19,81	4.723	0,66	15,76	397	0,24	-0,75
63	Servicios de información	900	0,16	10,43	1.021	0,14	2,92	250	0,15	-9,75
64	Servicios financieros	6.009	1,10	-3,08	1.547	0,22	4,88	311	0,18	-11,65
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	992	0,18	-7,72	139	0,02	-28,35	166	0,10	-4,05
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	3.479	0,63	3,39	901	0,13	29,45	410	0,24	-6,82
68	Actividades inmobiliarias	8.002	1,46	7,97	4.168	0,58	0,80	1.542	0,92	0,46
69	Act. jurídicas y de contabilidad	9.377	1,71	2,96	2.384	0,33	-1,65	1.167	0,69	-6,57

**TABLA 45. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

Sectores / Actividades económicas		Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
		Total afiliados	% total	% var. 2016/15	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Total parados	% total	% var. 2016/15
70	Act. de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	5.033	0,92	1,13	2.507	0,35	-20,61	558	0,33	19,74
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técn..	3.942	0,72	9,87	1.929	0,27	10,61	698	0,42	-7,55
72	Investigación y desarrollo	889	0,16	-3,16	310	0,04	-13,65	131	0,08	-0,76
73	Publicidad y estudios de mercado	3.396	0,62	8,36	7.468	1,04	11,81	1.287	0,77	-1,53
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	3.200	0,58	14,82	3.052	0,42	11,79	1.529	0,91	-13,47
75	Actividades veterinarias	1.046	0,19	5,98	599	0,08	43,65	105	0,06	-12,50
77	Actividades de alquiler	3.860	0,70	0,89	8.615	1,20	40,58	1.525	0,91	-7,07
78	Act. relacionadas con el empleo	4.531	0,83	26,63	9.626	1,34	11,31	5.587	3,32	-3,94
79	Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y actividades relacionadas.	2.318	0,42	8,62	2.685	0,37	13,87	491	0,29	-4,47
80	Act. de seguridad e investigación	3.932	0,72	4,24	4.753	0,66	9,69	920	0,55	-11,62
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	19.631	3,58	4,38	25.087	3,49	10,35	7.979	4,75	-2,37
82	Act. administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	7.487	1,36	6,99	23.935	3,33	0,52	2.569	1,53	-11,84
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	28.011	5,11	-3,33	19.361	2,69	-31,11	14.203	8,45	-10,69
85	Educación	26.144	4,76	3,22	20.367	2,83	0,94	3.795	2,26	-8,18
86	Actividades sanitarias	33.067	6,03	3,12	19.586	2,72	8,32	1.944	1,16	-4,89
87	Asistencia establec. residenciales	7.633	1,39	4,94	11.161	1,55	11,10	1.699	1,01	1,92
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	5.102	0,93	-3,37	6.265	0,87	-10,22	1.427	0,85	-4,03
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1.567	0,29	1,42	12.351	1,72	29,61	448	0,27	-10,93
91	Act. de bibliotecas, archivos, museos y otras act. culturales	473	0,09	0,64	802	0,11	-9,17	93	0,06	-13,08
92	Act. de juegos de azar y apuestas	1.272	0,23	7,80	1.609	0,22	13,31	276	0,16	-9,21
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	7.062	1,29	6,42	16.411	2,28	6,37	2.109	1,25	-5,09
94	Actividades asociativas	4.833	0,88	3,71	4.743	0,66	6,37	1.579	0,94	-5,45
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	2.733	0,50	-1,62	842	0,12	13,32	265	0,16	-14,52
96	Otros servicios personales	11.085	2,02	6,05	8.074	1,12	7,84	2.922	1,74	-3,18
97	Actividades de los hogares como empleadores personal doméstico	16.243	2,96	0,19	8.120	1,13	-2,92	2.911	1,73	-1,42
98	Act. hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	7	0,00	-22,22
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	106	0,02	23,26	304	0,04	390,32	28	0,02	-22,22
<b>Sector servicios</b>		<b>439.617</b>	<b>80,12</b>	<b>4,04</b>	<b>528.645</b>	<b>73,49</b>	<b>6,93</b>	<b>116.653</b>	<b>69,38</b>	<b>-5,45</b>
ZZ	Indeterminado	405	0,07	-13,28	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>548.687</b>	<b>100,00</b>	<b>3,98</b>	<b>719.303</b>	<b>100,00</b>	<b>4,74</b>	<b>168.148</b>	<b>100,00</b>	<b>-7,46</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS, Trabajadores afiliados a la Seguridad Social 31 diciembre de 2016, y del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), total contratos del año 2016 y paro registrado a 31 diciembre de 2016.

## ANEXO II: TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 46. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS								
Sector / Actividades económicas		Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
		Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2016/15	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2016/15	
01	Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados	3.439	3,14	5,26	35.718	8,13	-2,11	12,90
02	Silvicultura y explotación forestal	35	0,03	2,94	29	0,01	31,82	9,38
03	Pesca y acuicultura	223	0,20	43,87	352	0,08	-47,54	3,13
<b>Sector agricultura y pesca</b>		<b>3.697</b>	<b>3,38</b>	<b>6,97</b>	<b>36.099</b>	<b>8,22</b>	<b>-2,91</b>	<b>12,76</b>
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	26	0,02	-7,14	0	0,00	0,00	15,38
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
07	Extracción de minerales metálicos	0	0,00	0,00	263	0,06	0,00	0,00
08	Otras industrias extractivas	13	0,01	-7,14	0	0,00	-100,00	2,54
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,00	0,00	23	0,01	53,33	4,35
10	Industrias de la alimentación	1.539	1,41	3,57	7.171	1,63	3,51	3,88
11	Fabricación de bebidas	87	0,08	-4,40	672	0,15	1,97	3,43
12	Industria del tabaco	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
13	Industria textil	178	0,16	4,09	271	0,06	7,97	7,13
14	Confección de prendas de vestir	488	0,45	-3,75	1.190	0,27	1,02	5,78
15	Industria del cuero y del calzado	18	0,02	5,88	29	0,01	7,41	8,51
16	Industria de la madera y del corcho	328	0,30	5,47	552	0,13	7,81	6,02
17	Industria del papel	13	0,01	44,44	76	0,02	8,57	3,37
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	396	0,36	10,00	674	0,15	0,00	4,02
19	Coquerías y refino de petróleo	0	0,00	0,00	1	0,00	0,00	0,00
20	Industria química	71	0,06	2,90	494	0,11	-0,40	6,90
21	Fabricación de productos farmacéuticos	5	0,00	25,00	166	0,04	3,11	6,43
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	59	0,05	7,27	251	0,06	-5,64	4,52
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	210	0,19	-1,87	771	0,18	3,77	5,30
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	93	0,08	-7,92	107	0,02	32,10	15,00
25	Fabricación de productos metálicos	745	0,68	3,76	1.952	0,44	10,22	4,41
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	32	0,03	14,29	928	0,21	12,35	4,48
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	32	0,03	10,34	368	0,08	1,38	2,75

TABLA 46. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
	Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2016/15	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2016/15	
28 Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	99	0,09	-1,98	716	0,16	6,39	5,40
29 Fab. de vehículos de motor, remolques y semirremolques	13	0,01	0,00	62	0,01	5,08	2,67
30 Fabricación de otro material de transporte	24	0,02	0,00	460	0,10	102,64	7,23
31 Fabricación de muebles	363	0,33	4,01	668	0,15	3,25	6,01
32 Otras ind. manufactureras	211	0,19	2,43	390	0,09	14,37	4,49
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	492	0,45	10,81	801	0,18	1,01	3,87
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	29	0,03	-14,71	503	0,11	-0,20	5,64
36 Captación, depuración y distribución de agua	18	0,02	0,00	1.550	0,35	1,91	8,16
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	10	0,01	0,00	160	0,04	12,68	6,47
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	59	0,05	11,32	3.599	0,82	2,22	4,84
39 Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	6	0,01	100,00	180	0,04	-0,55	9,14
<b>Sector industria</b>	<b>5.657</b>	<b>5,17</b>	<b>3,48</b>	<b>25.048</b>	<b>5,70</b>	<b>4,79</b>	<b>4,92</b>
41 Construcción de edificios	3.953	3,61	8,42	13.072	2,98	20,96	5,42
42 Ingeniería civil	316	0,29	-11,48	879	0,20	9,46	4,35
43 Actividades de construcción especializada	7.137	6,52	2,60	12.807	2,92	5,83	4,56
<b>Sector construcción</b>	<b>11.406</b>	<b>10,42</b>	<b>4,08</b>	<b>26.758</b>	<b>6,09</b>	<b>12,85</b>	<b>4,94</b>
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3.258	2,98	2,42	7.168	1,63	4,32	4,77
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	6.379	5,83	3,61	18.396	4,19	5,22	5,14
47 Comercio al por menor	21.382	19,53	-0,11	50.698	11,54	3,07	4,25
49 Transporte terrestre y por tubería	5.587	5,10	1,20	9.583	2,18	4,45	6,96
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	32	0,03	100,00	59	0,01	-26,25	7,69
51 Transporte aéreo	30	0,03	15,38	705	0,16	9,98	1,22
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	214	0,20	7,00	3.779	0,86	5,35	4,26
53 Actividades postales y de correos	140	0,13	8,53	1.935	0,44	30,30	2,41
55 Servicios de alojamiento	692	0,63	11,61	12.765	2,91	6,97	7,82
56 Servicios de comidas y bebidas	12.998	11,87	2,08	40.601	9,24	10,34	4,87
58 Edición	252	0,23	-2,33	842	0,19	-6,24	4,30

TABLA 46. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
	Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2016/15	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2016/15	
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	195	0,18	2,63	563	0,13	22,13	3,17
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	28	0,03	-17,65	419	0,10	-8,91	4,47
61 Telecomunicaciones	292	0,27	-4,89	1.578	0,36	3,34	2,19
62 Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	921	0,84	5,14	4.771	1,09	23,12	0,63
63 Servicios de información	271	0,25	6,69	629	0,14	12,12	2,78
64 Servicios financieros	78	0,07	6,85	5.931	1,35	-3,20	2,31
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	95	0,09	2,15	897	0,20	-8,66	4,33
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	1.903	1,74	1,49	1.576	0,36	5,77	6,81
68 Actividades inmobiliarias	3.158	2,88	14,79	4.844	1,10	3,95	8,19
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	3.037	2,77	2,36	6.340	1,44	3,26	5,66
70 Actividades de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	806	0,74	10,56	4.227	0,96	-0,49	1,69
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1.671	1,53	4,18	2.271	0,52	14,47	3,70
72 Investigación y desarrollo	273	0,25	2,25	616	0,14	-5,38	3,82
73 Publicidad y estudios de mercado	907	0,83	5,47	2.489	0,57	9,45	3,68
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1.708	1,56	10,91	1.492	0,34	19,65	4,59
75 Actividades veterinarias	424	0,39	1,19	622	0,14	9,51	2,10
77 Actividades de alquiler	1.102	1,01	3,09	2.758	0,63	0,04	6,63
78 Actividades relacionadas con el empleo	59	0,05	13,46	4.472	1,02	26,83	0,71
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. Relación.	705	0,64	6,66	1.613	0,37	9,50	5,61
80 Actividades de seguridad e investigación	84	0,08	-10,64	3.848	0,88	4,62	2,95
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	2.470	2,26	4,79	17.161	3,91	4,32	6,36
82 Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	1.049	0,96	5,85	6.438	1,47	7,17	2,84
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	28	0,03	-3,45	27.983	6,37	-3,33	10,37
85 Educación	2.540	2,32	4,40	23.604	5,37	3,09	4,89
86 Actividades sanitarias	4.303	3,93	4,72	28.764	6,55	2,88	8,60

**TABLA 46. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
	Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2016/15	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2016/15	
87 Asistencia en establecimientos residenciales	93	0,08	1,09	7.540	1,72	4,98	4,26
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	151	0,14	-2,58	4.951	1,13	-3,40	6,92
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	745	0,68	1,22	822	0,19	1,61	6,96
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	38	0,03	-9,52	435	0,10	1,64	3,38
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	196	0,18	7,69	1.076	0,24	7,82	9,67
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1.020	0,93	6,03	6.042	1,38	6,49	3,75
94 Actividades asociativas	282	0,26	0,71	4.551	1,04	3,90	8,48
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	1.500	1,37	-4,46	1.233	0,28	2,07	13,98
96 Otros servicios personales	5.587	5,10	4,20	5.498	1,25	7,99	4,00
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	39	0,04	-7,14	16.204	3,69	0,21	11,16
98 Act. hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	8	0,01	60,00	98	0,02	20,99	8,49
<b>Sector servicios</b>	<b>88.730</b>	<b>81,04</b>	<b>2,81</b>	<b>350.887</b>	<b>79,89</b>	<b>4,36</b>	<b>5,78</b>
ZZ Indeterminado	0	0,00	0,00	405	0,09	-13,28	
<b>Total</b>	<b>109.490</b>	<b>100,00</b>	<b>3,11</b>	<b>439.197</b>	<b>100,00</b>	<b>4,20</b>	<b>6,18</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2016.



## ANEXO III: ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL

TABLA 47. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL						
Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total contratos	% total contratos	% total gran grupo	% var. 2016/15	Índice de rotación
<b>1</b>	<b>Directores y gerentes</b>	<b>1.264</b>	<b>0,18</b>	<b>100,00</b>	<b>-4,17</b>	<b>1,14</b>
56	Servicios de comidas y bebidas	142	0,02	11,23	13,60	1,09
55	Servicios de alojamiento	127	0,02	10,05	5,83	1,19
72	Investigación y desarrollo	101	0,01	7,99	-21,09	1,07
85	Educación	88	0,01	6,96	-32,31	1,57
<b>2</b>	<b>Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales</b>	<b>36.763</b>	<b>5,11</b>	<b>100,00</b>	<b>6,92</b>	<b>1,93</b>
85	Educación	10.077	1,40	27,41	0,94	1,64
86	Actividades sanitarias	8.735	1,21	23,76	17,00	3,53
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	4.316	0,60	11,74	30,00	2,86
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1.337	0,19	3,64	89,91	3,85
<b>3</b>	<b>Técnicos, profesionales de apoyo</b>	<b>41.596</b>	<b>5,78</b>	<b>100,00</b>	<b>16,22</b>	<b>1,70</b>
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	5.610	0,78	13,49	11,00	1,78
85	Educación	5.504	0,77	13,23	10,99	1,43
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	5.338	0,74	12,83	255,63	3,60
86	Actividades sanitarias	2.098	0,29	5,04	11,54	2,31
<b>4</b>	<b>Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina</b>	<b>49.666</b>	<b>6,90</b>	<b>100,00</b>	<b>11,60</b>	<b>1,72</b>
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	5.646	0,78	11,37	-3,14	2,35
53	Actividades postales y de correos	4.642	0,65	9,35	32,03	4,59
77	Actividades de alquiler	3.763	0,52	7,58	138,01	4,18
55	Servicios de alojamiento	3.615	0,50	7,28	19,94	1,93
<b>5</b>	<b>Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores</b>	<b>231.224</b>	<b>32,15</b>	<b>100,00</b>	<b>8,35</b>	<b>2,09</b>
56	Servicios de comidas y bebidas	94.537	13,14	40,89	8,08	2,10
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	43.238	6,01	18,70	9,94	1,70
55	Servicios de alojamiento	24.973	3,47	10,80	20,03	3,71
87	Asistencia en establecimientos residenciales	8.068	1,12	3,49	9,69	2,71
<b>6</b>	<b>Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero</b>	<b>4.579</b>	<b>0,64</b>	<b>100,00</b>	<b>-7,87</b>	<b>1,42</b>
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1.998	0,28	43,63	-7,33	1,61
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	953	0,13	20,81	6,84	1,44
03	Pesca y acuicultura	344	0,05	7,51	15,82	1,30
02	Silvicultura y explotación forestal	291	0,04	6,36	3,56	1,33
<b>7</b>	<b>Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)</b>	<b>61.822</b>	<b>8,59</b>	<b>100,00</b>	<b>1,50</b>	<b>1,61</b>
41	Construcción de edificios	20.084	2,79	32,49	8,22	1,72
43	Actividades de construcción especializada	19.429	2,70	31,43	0,91	1,67
10	Industrias de la alimentación	2.474	0,34	4,00	-8,94	1,45
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2.352	0,33	3,80	-26,08	1,22
<b>8</b>	<b>Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores</b>	<b>39.197</b>	<b>5,45</b>	<b>100,00</b>	<b>-3,74</b>	<b>2,22</b>
49	Transporte terrestre y por tubería	14.732	2,05	37,58	10,01	2,51
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	3.516	0,49	8,97	-28,39	7,74
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2.651	0,37	6,76	5,03	2,79

TABLA 47. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL						
Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total contratos	% total contratos	% total gran grupo	% var. 2016/15	Índice de rotación
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2.323	0,32	5,93	10,46	1,44
<b>9</b>	<b>Ocupaciones elementales</b>	<b>253.185</b>	<b>35,20</b>	<b>100,00</b>	<b>0,98</b>	<b>2,03</b>
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	85.320	11,86	33,70	-6,78	2,71
56	Servicios de comidas y bebidas	27.404	3,81	10,82	25,37	1,74
55	Servicios de alojamiento	21.709	3,02	8,57	3,64	3,30
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	20.758	2,89	8,20	11,44	2,23

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: Faltan 7 contratos del gran grupo 0 Ocupaciones militares.



## ANEXO IV: OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

TABLA 48. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa hombres	Tasa mujeres
Camareros asalariados	104.931	14,59	11,82	2,57	58,98	41,02
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	59.506	8,27	-8,73	2,53	71,63	28,37
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	43.981	6,11	2,69	2,29	14,95	85,05
Vendedores en tiendas y almacenes	42.687	5,93	10,78	1,65	27,11	72,89
Albañiles	26.401	3,67	3,45	1,75	99,61	0,39
Ayudantes de cocina	25.057	3,48	24,74	1,91	41,67	58,33
Cocineros asalariados	17.778	2,47	6,03	1,74	56,02	43,98
Peones de las industrias manufactureras	16.673	2,32	18,16	2,94	57,73	42,27
Peones agropecuarios	15.413	2,14	-16,00	2,18	75,73	24,27
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	13.245	1,84	-0,27	1,91	60,77	39,23
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	13.165	1,83	17,19	1,76	41,09	58,91
Peones de obras públicas	12.236	1,70	-7,65	1,13	43,44	56,56
Peones de la construcción de edificios	12.220	1,70	0,85	1,51	96,37	3,63
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	11.837	1,65	9,11	1,31	26,70	73,30
Peones del transporte de mercancías y descargadores	10.967	1,52	17,43	2,13	92,14	7,86
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	9.198	1,28	7,95	1,90	95,41	4,59
Conductores asalariados de camiones	9.122	1,27	3,82	2,02	98,50	1,50
Otro personal de limpieza	8.253	1,15	-0,95	1,53	25,59	74,41
Barrenderos y afines	7.638	1,06	23,33	3,32	61,48	38,52
Teleoperadores	6.689	0,93	-8,51	1,74	30,77	69,23
Promotores de venta	6.505	0,90	8,38	2,19	20,43	79,57
Enfermeros no especializados	6.417	0,89	15,87	5,01	20,63	79,37
Empleados domésticos	6.018	0,84	-0,10	1,20	8,94	91,06
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.498	0,76	-4,78	1,37	30,77	69,23
Auxiliares de enfermería hospitalaria	5.200	0,72	-3,88	3,55	13,56	86,44
Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	5.138	0,71	-38,49	4,38	88,17	11,83
Conductores de autobuses y tranvías	5.002	0,70	7,73	4,23	92,60	7,40
Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	4.667	0,65	265,47	3,29	87,10	12,90
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	4.666	0,65	-6,14	1,80	36,11	63,89
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	4.658	0,65	31,62	4,48	52,64	47,36
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.615	0,64	1,65	2,39	3,40	96,60
Reponedores	4.275	0,59	37,33	1,95	62,46	37,54
Empleados de control de abastecimientos e inventario	4.041	0,56	63,60	3,59	51,92	48,08
Otras ocupaciones elementales	4.024	0,56	-0,45	1,59	78,40	21,60
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.004	0,56	8,01	1,73	14,69	85,31
Conserjes de edificios	3.912	0,54	3,03	1,76	78,53	21,47
Mozos de equipaje y afines	3.895	0,54	-30,96	2,32	89,68	10,32
Pintores y empapeladores	3.861	0,54	-9,05	1,59	97,72	2,28
Bañistas-socorristas	3.821	0,53	-12,18	1,35	84,48	15,52

TABLA 48. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa hombres	Tasa mujeres
Recepcionistas (excepto de hoteles)	<b>3.786</b>	0,53	6,71	1,75	28,37	71,63
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	<b>3.632</b>	0,50	-9,31	1,69	44,44	55,56
Agentes y representantes comerciales	<b>3.621</b>	0,50	6,47	1,12	62,55	37,45
Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	<b>3.584</b>	0,50	2,61	2,44	86,72	13,28
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	<b>3.176</b>	0,44	-12,31	1,61	91,40	8,60
Recepcionistas de hoteles	<b>3.051</b>	0,42	16,23	1,98	41,00	59,00
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	<b>3.038</b>	0,42	10,19	3,15	29,72	70,28
Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	<b>2.850</b>	0,40	-3,85	2,41	40,42	59,58
Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	<b>2.800</b>	0,39	15,80	1,83	31,71	68,29
Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	<b>2.785</b>	0,39	14,37	1,53	82,66	17,34
Peluqueros	<b>2.715</b>	0,38	25,35	1,48	19,45	80,55

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

## ANEXO V: CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 49. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS													
Sector / Actividades económicas	Total contrat.	% total contrat.	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional <sup>1</sup>										
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	90.664	12,60	0,00	0,01	0,02	0,05	0,09	0,47	2,20	0,12	2,92	94,11	
02 Silvicultura y explotación forestal	1.470	0,20	0,00	0,00	0,20	1,77	0,14	0,14	19,80	3,74	1,36	72,86	
03 Pesca y acuicultura	604	0,08	0,00	0,00	0,00	1,49	0,17	0,00	56,95	0,50	38,41	2,48	
<b>Sector agricultura y pesca</b>	<b>92.738</b>	<b>12,89</b>	<b>0,00</b>	<b>0,01</b>	<b>0,02</b>	<b>0,09</b>	<b>0,10</b>	<b>0,46</b>	<b>2,84</b>	<b>0,18</b>	<b>3,13</b>	<b>93,17</b>	
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
07 Extracción de minerales metálicos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
08 Otras ind. extractivas	223	0,03	0,00	0,00	0,90	2,69	1,35	1,79	0,00	26,91	43,05	23,32	
09 Actividades de apoyo a las ind. extractivas	34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,88	2,94	2,94	20,59	17,65	50,00	
10 Ind. de la alimentación	9.631	1,34	0,00	0,19	0,22	1,15	4,59	21,04	0,24	25,69	20,22	26,67	
11 Fabricación de bebidas	560	0,08	0,00	0,54	1,79	10,54	5,71	8,21	3,04	2,50	37,14	30,54	
12 Industria del tabaco	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
13 Industria textil	226	0,03	0,00	0,44	5,75	3,54	7,96	4,87	0,00	46,90	9,29	21,24	
14 Confección de prendas de vestir	3.431	0,48	0,00	0,26	1,25	0,58	1,78	1,57	0,00	11,89	6,30	76,36	
15 Industria del cuero y del calzado	17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35,29	0,00	29,41	29,41	5,88	
16 Industria de la madera y del corcho	779	0,11	0,00	0,13	0,51	0,39	3,34	2,70	0,00	62,64	7,19	23,11	
17 Industria del papel	89	0,01	0,00	0,00	1,12	1,12	2,25	0,00	0,00	2,25	11,24	82,02	
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	439	0,06	0,00	0,00	5,01	8,43	10,02	9,34	0,00	35,76	10,93	20,50	
19 Coquerías y refino de petróleo	32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	96,88	0,00	0,00	0,00	3,13	
20 Industria química	614	0,09	0,00	0,33	0,65	6,19	4,07	2,77	0,00	40,07	4,56	41,37	
21 Fabricación productos farmacéuticos	27	0,00	0,00	7,41	25,93	33,33	0,00	7,41	0,00	7,41	0,00	18,52	
22 Fabricación de prod. de caucho y plásticos	485	0,07	0,00	0,00	1,24	0,62	1,44	0,21	0,00	10,31	16,91	69,28	
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	700	0,10	0,00	0,43	0,86	3,57	4,43	1,14	0,00	40,43	31,00	18,14	
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	163	0,02	0,00	0,61	0,61	1,23	4,91	0,61	0,00	64,42	5,52	22,09	

**TABLA 49. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Sector / Actividades económicas	Total contrat.	% total contrat.	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional <sup>1</sup>										
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
25	Fabricación de productos metálicos	2.199	0,31	0,00	0,09	0,77	2,64	5,73	1,64	0,00	68,67	3,46	17,01
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	958	0,13	0,00	0,31	6,37	1,57	1,88	0,52	0,00	0,73	57,20	31,42
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	350	0,05	0,00	0,29	5,14	4,57	7,71	1,43	0,29	7,14	15,43	58,00
28	Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado (n.c.o.p.)	369	0,05	0,00	0,27	1,63	7,05	6,78	0,54	0,00	46,34	4,61	32,79
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques	32	0,00	0,00	3,13	0,00	3,13	31,25	0,00	0,00	37,50	18,75	6,25
30	Fabricación de otro material de transporte	243	0,03	0,00	0,00	0,82	3,70	5,76	2,06	0,00	40,33	12,76	34,57
31	Fabricación de muebles	599	0,08	0,00	0,00	2,00	2,67	6,84	2,17	0,00	59,93	5,01	21,37
32	Otras industrias manufactureras	303	0,04	0,00	0,00	3,30	46,20	7,59	6,93	0,00	9,24	7,59	19,14
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	684	0,10	0,00	0,58	2,63	8,92	7,02	3,80	0,58	54,24	9,65	12,57
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	177	0,02	0,00	0,56	3,95	9,60	10,73	2,82	0,00	14,12	40,11	18,08
36	Captación, depuración y distribución de agua	803	0,11	0,00	0,25	1,49	29,14	18,93	0,87	0,25	8,47	6,35	34,25
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	96	0,01	0,00	0,00	0,00	3,13	7,29	9,38	0,00	11,46	21,88	46,88
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	7.879	1,10	0,00	0,03	0,39	0,19	0,38	0,10	0,18	0,49	6,76	91,47
39	Act. descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	104	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,96	7,69	12,50	78,85
<b>Sector industria</b>		<b>32.246</b>	<b>4,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,18</b>	<b>1,04</b>	<b>2,89</b>	<b>3,85</b>	<b>7,48</b>	<b>0,20</b>	<b>22,14</b>	<b>13,92</b>	<b>48,31</b>
41	Construcción de edificios	33.210	4,62	0,00	0,15	0,89	2,25	2,53	0,70	0,17	60,48	1,68	31,17
42	Ingeniería civil	2.152	0,30	0,00	0,00	0,60	2,09	2,23	0,42	0,05	63,10	4,97	26,53
43	Act. de construcción especializada	30.312	4,21	0,00	0,07	0,55	1,97	2,45	0,91	0,09	64,10	6,70	23,16
<b>Sector construcción</b>		<b>65.674</b>	<b>9,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,11</b>	<b>0,72</b>	<b>2,11</b>	<b>2,48</b>	<b>0,79</b>	<b>0,12</b>	<b>62,23</b>	<b>4,10</b>	<b>27,32</b>
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3.885	0,54	0,03	0,36	1,54	3,50	14,11	11,38	0,00	43,81	5,89	19,38
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	17.815	2,48	0,01	0,43	1,89	7,15	11,46	24,50	0,63	5,91	13,04	34,99
47	Comercio al por menor	56.872	7,91	0,00	0,11	1,88	1,88	3,92	76,03	0,03	2,68	2,62	10,86

TABLA 49. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS													
Sectores / Actividades económicas		Total contrat.	% total contrat.	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional <sup>1</sup>									
				0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
49	Transporte terrestre y por tubería	18.683	2,60	0,00	0,43	0,06	0,41	2,92	1,85	0,00	0,97	78,85	14,51
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	476	0,07	0,00	0,84	1,05	37,18	4,41	11,76	1,05	2,94	32,77	7,98
51	Transporte aéreo	540	0,08	0,00	0,37	0,19	5,93	28,33	29,07	0,00	0,74	0,93	34,44
52	Almacenamiento y act. anexas al transporte	4.898	0,68	0,00	0,16	0,33	1,94	47,33	8,45	0,00	0,98	7,94	32,87
53	Actividades postales y de correos	5.409	0,75	0,00	0,04	0,04	0,44	85,82	0,13	0,00	0,15	2,83	10,56
55	Servicios de alojamiento	53.690	7,46	0,00	0,24	0,91	3,12	6,73	46,51	0,07	1,86	0,12	40,43
56	Servicios de comidas y bebidas	125.973	17,51	0,00	0,11	0,47	0,74	0,57	75,05	0,00	0,31	0,98	21,75
58	Edición	432	0,06	0,00	0,69	19,91	23,38	32,18	6,48	0,00	2,55	5,09	9,72
59	Act. cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	3.301	0,46	0,00	0,03	12,36	27,36	27,87	11,12	0,03	1,21	7,54	12,48
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	246	0,03	0,00	1,22	17,07	63,82	10,57	3,25	0,00	1,22	0,00	2,85
61	Telecomunicaciones	980	0,14	0,00	0,71	5,61	24,49	32,65	13,37	0,00	18,88	0,10	4,18
62	Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	4.723	0,66	0,02	0,53	8,30	28,80	9,57	0,93	0,02	0,80	0,08	50,94
63	Servicios de información	1.021	0,14	0,00	0,10	3,72	11,66	27,42	25,07	0,10	3,43	0,00	28,50
64	Servicios financieros	1.547	0,22	0,00	0,45	1,23	26,18	56,24	0,32	0,00	0,00	0,06	15,51
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	139	0,02	0,00	1,44	2,88	15,83	57,55	12,95	0,00	0,00	0,00	9,35
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	901	0,13	0,00	0,67	1,66	20,20	67,59	6,99	0,00	0,22	0,00	2,66
68	Actividades inmobiliarias	4.168	0,58	0,00	1,03	4,25	15,19	34,74	10,92	0,36	5,54	0,55	27,42
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	2.384	0,33	0,00	0,29	12,63	7,42	71,31	1,59	0,00	0,67	0,04	6,04
70	Act. de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	2.507	0,35	0,00	1,36	3,83	9,37	71,48	8,93	0,04	0,60	0,12	4,27
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1.929	0,27	0,00	0,57	23,33	38,31	13,12	0,98	0,47	14,98	3,53	4,72
72	Investigación y desarrollo	310	0,04	0,00	32,58	20,65	11,94	4,52	0,65	9,35	2,26	0,32	17,74
73	Publicidad y estudios de mercado	7.468	1,04	0,00	0,33	5,01	5,03	28,05	49,72	0,01	1,10	0,90	9,84

**TABLA 49. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Sector / Actividades económicas	Total contrat.	% total contrat.	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional <sup>1</sup>									
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
74 Otras act. profesionales, científicas y técnicas	3.052	0,42	0,00	0,23	43,81	20,28	6,23	12,61	0,98	3,87	3,96	8,03
75 Actividades veterinarias	599	0,08	0,00	0,00	32,89	33,06	6,68	22,87	1,17	0,50	0,00	2,84
77 Actividades de alquiler	8.615	1,20	0,00	0,03	3,95	10,24	43,68	7,80	0,05	6,85	13,89	13,51
78 Act. relacionadas con el empleo	9.626	1,34	0,00	0,07	3,59	9,47	9,38	26,92	0,05	3,15	4,59	42,77
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. relac.	2.685	0,37	0,00	0,26	5,33	22,57	38,58	30,02	0,34	0,19	0,56	2,16
80 Act. de seguridad e investigación	4.753	0,66	0,00	0,02	0,08	1,09	1,39	93,20	0,02	0,86	0,27	3,05
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	25.087	3,49	0,00	0,05	0,20	0,59	2,65	5,45	3,80	3,88	0,65	82,74
82 Act. administrativas de oficina y otras act. auxiliares empresas	23.935	3,33	0,00	0,13	1,71	4,63	23,59	25,83	0,06	0,91	14,69	28,46
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	19.361	2,69	0,00	0,05	4,45	6,16	2,86	7,91	1,19	12,15	1,09	64,14
85 Educación	20.367	2,83	0,00	0,43	49,48	27,02	4,68	12,53	0,07	1,77	0,24	3,78
86 Actividades sanitarias	19.586	2,72	0,00	0,23	44,60	10,71	6,93	30,79	0,05	0,38	2,74	3,57
87 Asistencia en establecimientos residenciales	11.161	1,55	0,00	0,11	11,05	3,49	2,12	72,29	0,03	0,39	0,39	10,14
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	6.265	0,87	0,00	0,11	12,48	10,38	5,19	58,95	0,06	0,27	2,60	9,96
90 Act. de creación, artísticas y espectáculos	12.351	1,72	0,00	0,02	34,94	43,22	0,71	12,70	0,02	1,81	1,63	4,94
91 Act. de bibliotecas, archivos, museos y otras act. culturales	802	0,11	0,00	0,12	2,74	55,24	6,61	16,46	1,37	2,99	0,12	14,34
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	1.609	0,22	0,00	0,06	0,37	2,18	65,63	25,36	0,00	0,50	0,00	5,90
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	16.411	2,28	0,00	0,43	4,78	34,18	5,80	38,53	0,57	3,44	1,39	10,88
94 Actividades asociativas	4.743	0,66	0,00	0,34	18,55	25,87	8,58	23,53	1,03	2,30	3,92	15,88
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	842	0,12	0,00	0,12	1,90	26,72	10,45	4,51	0,00	34,56	8,08	13,66
96 Otros serv. personales	8.074	1,12	0,00	0,11	3,58	7,72	4,81	59,61	0,17	1,61	8,79	13,60
97 Ac. de los hogares como empleadores de personal doméstico	8.120	1,13	0,00	0,01	0,00	0,20	0,75	12,46	1,38	3,84	0,30	81,06

TABLA 49. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS													
Sectores / Actividades económicas		Total contrat.	% total contrat.	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional <sup>1</sup>									
				0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
98	Act. hogares como productores de bienes y servicios uso propio	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
99	Act. organizaciones y organismos extraterritoriales	304	0,04	0,00	0,00	0,99	47,70	14,47	34,87	0,00	0,00	1,32	0,66
<b>Sector servicios</b>		<b>528.645</b>	<b>73,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,21</b>	<b>6,80</b>	<b>7,41</b>	<b>8,83</b>	<b>43,10</b>	<b>0,34</b>	<b>2,58</b>	<b>5,51</b>	<b>25,21</b>
<b>Total</b>		<b>719.303</b>	<b>100,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,18</b>	<b>5,11</b>	<b>5,78</b>	<b>6,90</b>	<b>32,15</b>	<b>0,64</b>	<b>8,59</b>	<b>5,45</b>	<b>35,20</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: <sup>1</sup> Codificación gran grupo ocupacional:

0. Ocupaciones militares
1. Directores y gerentes
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
3. Técnicos; profesionales de apoyo
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
9. Ocupaciones elementales



## ANEXO VI: CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA										
Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Tipología		% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral <sup>1</sup>		
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial	
00	Ocupaciones militares	0	0	0	0,00	0	0	0	0	0
11	Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organiz. de interés social; directores ejecutivos	52	29	23	13,04	4,35	17,39	65,22	76,92	23,08
12	Directores departamentos advos. y comerciales	528	268	260	1,54	16,54	28,85	53,08	84,85	14,96
13	Directores de producción y operaciones	254	135	119	3,36	23,53	23,53	49,58	66,14	33,46
14	Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	283	152	131	3,82	32,82	45,04	18,32	72,08	24,38
15	Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados. bajo otros epígrafes	147	39	108	25,93	53,70	9,26	11,11	85,03	13,61
21	Profesionales de la salud	11.973	594	11.379	35,54	17,54	8,41	38,51	63,00	36,89
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	3.978	413	3.565	8,42	11,56	31,11	48,92	39,24	59,23
23	Otros profesionales de la enseñanza	7.488	511	6.977	23,79	19,76	15,54	40,91	10,18	86,04
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	1.608	439	1.169	8,30	17,45	37,30	36,95	80,22	19,53
25	Profesionales en derecho	234	99	135	2,96	20,00	58,52	18,52	68,38	31,62
26	Especialistas en organización de la Admon Pública y de las empresas y en la comercialización	1.921	343	1.578	15,46	24,97	24,21	35,36	61,06	38,05
27	Profesionales de las tecnologías de la información	645	330	315	2,22	23,49	42,22	32,06	83,57	16,28
28	Profesionales en ciencias sociales	1.161	145	1.016	8,27	24,31	23,33	44,09	56,85	42,38
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	7.755	66	7.689	55,17	4,98	2,58	37,27	57,18	42,81
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	3.196	364	2.832	14,44	22,53	15,64	47,39	80,04	19,71
32	Supervisores en ingeniería de minas, de ind. manufactureras y de la construcción	646	109	537	4,47	14,71	6,33	74,49	87,31	12,54
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3.243	368	2.875	30,16	20,63	12,63	36,59	56,98	42,83
34	Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	94	16	78	2,56	12,82	19,23	65,38	84,04	15,96



TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Tipología		% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral <sup>1</sup>		
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial	
35	Representantes, agentes comerciales y afines	4.386	1.185	3.201	7,59	29,71	35,15	27,55	60,65	38,87
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	2.148	300	1.848	22,89	29,71	15,85	31,55	69,41	30,21
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	24.480	961	23.519	42,54	16,48	7,79	33,18	35,15	63,30
38	Técnicos de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3.403	898	2.505	27,78	9,50	15,49	47,23	83,40	16,54
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	8.033	773	7.260	46,50	12,25	9,92	31,34	72,75	27,05
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	5.036	107	4.929	21,73	70,08	2,15	6,05	76,03	23,97
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	6.847	1.093	5.754	16,67	29,54	20,86	32,93	61,31	38,40
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	17.913	1.936	15.977	30,31	38,08	12,78	18,83	46,77	52,34
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	11.837	2.823	9.014	7,27	38,52	27,82	26,39	51,37	47,86
50	Camareros y cocineros propietarios	121	20	101	20,79	49,50	16,83	12,87	43,80	55,37
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	122.709	8.023	114.686	43,68	30,46	10,17	15,69	35,02	64,10
52	Dependientes en tiendas y almacenes	43.207	4.741	38.466	7,64	48,15	19,19	25,02	36,20	63,54
53	Comerciantes propietarios de tiendas	3	0	3	0,00	33,33	0,00	66,67	0,00	100,00
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	11.272	734	10.538	27,77	25,52	7,55	39,16	35,34	64,50
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	4.666	259	4.407	16,09	53,94	11,69	18,29	35,56	64,04
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	11.014	485	10.529	17,48	29,27	9,61	43,64	75,23	24,51
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	8.822	237	8.585	12,92	34,23	11,60	41,25	13,09	85,18
58	Trabajadores de los servicios personales	17.707	1.309	16.398	33,03	30,87	10,13	25,97	48,59	50,94
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	11.703	399	11.304	25,28	28,27	7,78	38,66	57,91	40,75

TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Tipología		% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral <sup>1</sup>		
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial	
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	3.660	250	3.410	7,24	45,75	5,78	41,23	84,54	14,59
62	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	97	10	87	6,90	42,53	11,49	39,08	81,44	18,56
63	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	72	7	65	1,54	13,85	3,08	81,54	95,83	2,78
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	750	65	685	1,31	15,91	2,34	80,44	92,80	1,87
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	35.234	1.230	34.004	3,32	12,17	1,80	82,71	91,29	8,58
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	9.319	376	8.943	5,73	11,01	2,19	81,07	85,76	14,19
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaborad. de herramientas y afines	3.206	197	3.009	20,74	15,89	5,18	58,19	86,99	12,63
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	2.179	403	1.776	5,07	41,05	24,10	29,79	64,48	35,29
75	Trabajadores especializados electricidad y electrotecnología	3.871	333	3.538	6,27	18,43	9,36	65,94	79,28	20,49
76	Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	331	64	267	20,60	27,34	17,60	34,46	42,30	57,70
77	Trabaj. de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	3.638	400	3.238	16,03	40,27	15,90	27,79	68,28	30,26
78	Trabaj. de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios	4.044	353	3.691	16,91	16,80	7,75	58,55	70,18	29,38
81	Operadores instalaciones y maquinaria fijas	3.125	199	2.926	20,95	31,65	11,62	35,78	72,80	25,98
82	Montadores y ensambladores en fábricas	6.169	168	6.001	14,11	6,88	2,83	76,17	38,60	61,36
83	Maquinistas locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y equipos pesados móviles, y marineros	5.007	165	4.842	10,08	35,21	1,49	53,22	95,43	4,35
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	24.896	2.183	22.713	29,49	25,84	11,09	33,57	71,55	27,99
91	Empleados domésticos	6.018	1.526	4.492	0,04	0,71	1,76	97,48	40,25	59,75
92	Otro personal de limpieza	54.727	2.534	52.193	25,52	35,21	7,96	31,31	42,22	56,79

TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Tipología		% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral <sup>1</sup>	
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial
93 Ayudantes de preparación de alimentos	<b>25.437</b>	1.742	23.695	31,75	40,28	11,70	16,27	38,27	60,67
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones	<b>21.300</b>	1.007	20.293	24,89	47,91	9,10	18,10	44,56	55,19
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	<b>89.285</b>	406	88.879	9,11	51,89	1,15	37,85	98,75	1,19
96 Peones de la construcción y de la minería	<b>24.496</b>	298	24.198	3,70	51,22	0,67	44,41	91,60	8,38
97 Peones de las industrias manufactureras	<b>16.673</b>	316	16.357	48,14	22,77	3,31	25,77	71,99	27,78
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	<b>15.249</b>	1.272	13.977	33,34	22,39	8,06	36,20	46,60	53,01
<b>Total</b>	<b>719.303</b>	<b>46.209</b>	<b>673.094</b>	<b>24,12</b>	<b>33,18</b>	<b>8,68</b>	<b>34,03</b>	<b>57,80</b>	<b>41,62</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: <sup>1</sup> No se incluyen 4.184 contratos realizados a fijos discontinuos, en los que no consta la jornada laboral

## ANEXO VII: OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA

TABLA 51. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA					
Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total solicitudes <sup>1</sup>	% total	% sobre gran grupo	% var. 2016/15
<b>1</b>	<b>Directores y gerentes</b>	<b>3.005</b>	<b>0,46</b>	<b>100,00</b>	<b>-13,38</b>
56	Servicios de comidas y bebidas	278	0,04	9,25	-13,93
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	258	0,04	8,59	-12,84
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	185	0,03	6,16	-6,09
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	184	0,03	6,12	-26,10
<b>2</b>	<b>Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales</b>	<b>36.417</b>	<b>5,52</b>	<b>100,00</b>	<b>-5,98</b>
85	Educación	4.469	0,68	12,27	-8,06
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	3.742	0,57	10,28	-19,04
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3.449	0,52	9,47	-2,16
56	Servicios de comidas y bebidas	2.043	0,31	5,61	0,99
<b>3</b>	<b>Técnicos, profesionales de apoyo</b>	<b>46.342</b>	<b>7,02</b>	<b>100,00</b>	<b>-5,82</b>
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4.853	0,74	10,47	-1,72
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4.083	0,62	8,81	-15,85
56	Servicios de comidas y bebidas	3.701	0,56	7,99	-0,32
85	Educación	2.181	0,33	4,71	-9,43
<b>4</b>	<b>Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina</b>	<b>63.520</b>	<b>9,63</b>	<b>100,00</b>	<b>-3,81</b>
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8.351	1,27	13,15	-0,58
56	Servicios de comidas y bebidas	5.471	0,83	8,61	1,58
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4.773	0,72	7,51	-9,91
78	Actividades relacionadas con el empleo	2.790	0,42	4,39	-2,58
<b>5</b>	<b>Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores</b>	<b>178.549</b>	<b>27,07</b>	<b>100,00</b>	<b>-4,98</b>
56	Servicios de comidas y bebidas	33.477	5,07	18,75	-2,82
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	26.345	3,99	14,76	-5,83
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	12.575	1,91	7,04	-10,11
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	9.172	1,39	5,14	-0,65
<b>6</b>	<b>Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero</b>	<b>28.530</b>	<b>4,32</b>	<b>100,00</b>	<b>-0,35</b>
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	5.330	0,81	18,68	-6,54
56	Servicios de comidas y bebidas	2.711	0,41	9,50	9,27
41	Construcción de edificios	2.288	0,35	8,02	-6,65
43	Actividades de construcción especializada	1.861	0,28	6,52	-6,53
<b>7</b>	<b>Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)</b>	<b>77.825</b>	<b>11,80</b>	<b>100,00</b>	<b>-7,51</b>
43	Actividades de construcción especializada	11.167	1,69	14,35	-13,31
41	Construcción de edificios	10.771	1,63	13,84	-13,37
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	8.992	1,36	11,55	-11,21
56	Servicios de comidas y bebidas	6.689	1,01	8,59	0,98
<b>8</b>	<b>Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores</b>	<b>28.534</b>	<b>4,33</b>	<b>100,00</b>	<b>-14,27</b>
49	Transporte terrestre y por tubería	3.079	0,47	10,79	-12,70
56	Servicios de comidas y bebidas	2.572	0,39	9,01	-10,91
43	Actividades de construcción especializada	2.508	0,38	8,79	-18,89
41	Construcción de edificios	2.386	0,36	8,36	-17,78

**TABLA 51. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA**

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total solicitudes <sup>1</sup>	% total	% sobre gran grupo	% var. 2016/15
<b>9</b>	<b>Ocupaciones elementales</b>	<b>196.862</b>	<b>29,84</b>	<b>100,00</b>	<b>-1,79</b>
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	25.295	3,83	12,85	-1,58
56	Servicios de comidas y bebidas	25.002	3,79	12,70	4,12
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	13.658	2,07	6,94	1,18
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	13.216	2,00	6,71	-1,42

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

Nota: <sup>1</sup> Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

## ANEXO VIII: OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

TABLA 52. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS					
Ocupaciones	Total solicitudes <sup>1</sup>	% total solicitudes	% var. 2016/15	Tasa hombres	Tasa mujeres
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	68.730	10,42	-1,09	16,89	83,11
Vendedores en tiendas y almacenes	55.776	8,45	-7,33	16,82	83,18
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	27.282	4,14	-4,63	21,93	78,07
Peones de la construcción de edificios	26.910	4,08	-6,73	90,27	9,73
Camareros asalariados	26.105	3,96	-8,43	48,16	51,84
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	24.572	3,72	1,43	63,76	36,24
Peones de las industrias manufactureras	17.383	2,63	-9,08	46,56	53,44
Pintores y empapeladores	16.017	2,43	15,06	71,61	28,39
Cocineros asalariados	15.820	2,40	-6,06	28,39	71,61
Albañiles	13.219	2,00	-13,29	98,43	1,57
Peones del transporte de mercancías y descargadores	12.489	1,89	-12,97	88,57	11,43
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	12.028	1,82	-8,65	9,40	90,60
Reponedores	11.902	1,80	-11,64	42,02	57,98
Peones de obras públicas	11.030	1,67	19,06	67,25	32,75
Conserjes de edificios	10.722	1,63	9,95	49,52	50,48
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	10.720	1,62	-13,76	94,72	5,28
Recepcionistas (excepto de hoteles)	10.613	1,61	-4,84	12,28	87,72
Ayudantes de cocina	9.155	1,39	-6,56	21,99	78,01
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	7.453	1,13	7,56	74,88	25,12
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	7.317	1,11	-6,47	2,10	97,90
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	7.164	1,09	47,04	57,90	42,10
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	7.155	1,08	-6,37	6,02	93,98
Barrenderos y afines	7.051	1,07	37,98	54,05	45,95
Asistentes de dirección y administrativos	6.329	0,96	-0,85	16,13	83,87
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.184	0,94	3,55	23,03	76,97
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	5.880	0,89	7,03	58,28	41,72
Agentes y representantes comerciales	5.682	0,86	-10,73	62,23	37,77
Mantenedores de edificios	5.563	0,84	2,43	91,28	8,72
Auxiliares de enfermería hospitalaria	5.096	0,77	-8,54	7,06	92,94
Cuidadores de niños en domicilios	4.830	0,73	-9,01	1,12	98,88
Empleados domésticos	4.661	0,71	-4,74	3,84	96,16
Peluqueros	4.235	0,64	-8,09	7,06	92,94
Conductores asalariados de camiones	4.164	0,63	-16,08	98,05	1,95
Ordenanzas	3.966	0,60	-3,76	33,66	66,34
Electricistas de la construcción y afines	3.958	0,60	-14,59	97,27	2,73
Fontaneros	3.806	0,58	-11,86	96,85	3,15
Carpinteros (excepto ebanistas)	3.747	0,57	8,58	88,12	11,88
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	3.467	0,53	-12,78	35,30	64,70
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.357	0,51	-10,67	18,23	81,77
Peones forestales y de la caza	3.336	0,51	0,88	66,94	33,06
Recepcionistas de hoteles	3.282	0,50	-6,39	32,30	67,70

**TABLA 52. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS**

Ocupaciones	Total solicitudes <sup>1</sup>	% total solicitudes	% var. 2016/15	Tasa hombres	Tasa mujeres
Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	<b>3.184</b>	0,48	-18,06	99,75	0,25
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	<b>3.013</b>	0,46	-17,61	99,00	1,00
Asistentes personales o personas de compañía	<b>2.980</b>	0,45	-0,20	4,87	95,13
Empleados de contabilidad	<b>2.865</b>	0,43	-3,86	25,79	74,21
Limpiadores en seco a mano y afines	<b>2.714</b>	0,41	-11,60	7,55	92,45
Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	<b>2.522</b>	0,38	-8,82	21,09	78,91
Telefonistas	<b>2.481</b>	0,38	-8,45	9,92	90,08
Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	<b>2.331</b>	0,35	-3,88	2,87	97,13
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	<b>2.170</b>	0,33	-14,06	55,76	44,24

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

Nota: <sup>1</sup> Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

## GLOSARIO

### Actividad económica

Cada una de las agrupaciones en las que pueden dividirse las empresas según los distintos productos y/o servicios que principalmente producen. Las actividades económicas están agrupadas según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009, aprobada por R.D. 475/2007, de 13 de abril (BOE nº 102, 28-04).

### Activos

Personas de 16 o más años que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

### Beneficiario de prestaciones

Demandante de empleo que está protegido por cualquier tipo de prestación por desempleo (de nivel contributivo, asistencial, renta activa de inserción, programa de activación para el empleo, así como renta agraria y el subsidio para trabajadores eventuales agrarios en Extremadura y Andalucía).

Este informe solo considera los datos de los beneficiarios que tienen concedida la prestación y están en alta en el último día del mes de referencia, no incluyéndose aquellas solicitudes que se encuentran en trámite.

### Contratos iniciados

Suma de todos los contratos iniciales procesados estadísticamente en el periodo estudiado; se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

### Contratos registrados

Suma de todos los contratos procesados estadísticamente (iniciales, contratos convertidos en indefinidos); se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

### Demandante de empleo

Persona en edad laboral, desempleada o no, que ha realizado una solicitud de un puesto de trabajo ante una oficina de empleo de los servicios públicos de empleo, agencia de colocación, empresa de trabajo temporal, la Red de Servicios Europeos de Empleo (EURES) o en el Registro de Demandantes de Empleo en el Exterior.

Este informe tiene en cuenta los demandantes inscritos en los servicios públicos de empleo que, a final del mes de referencia están en situación de alta o suspensión. Se excluyen a los demandantes de otros servicios ajenos al empleo y a los demandantes sin disponibilidad para el empleo (demandantes de autoempleo, demandantes sin disponibilidad inmediata y demandantes suspendidos sin intermediación).

### Extranjero

Persona de nacionalidad distinta de la española.

A efectos estadísticos en los servicios públicos de empleo y, en relación con la contratación, solo se consideran aquellos extranjeros mayores de 16 años que cuenten con la autorización administrativa previa para residir y trabajar. Respecto a la demanda de empleo, se contabilizarán aquellos que puedan inscribirse y permanecer inscritos en los servicios públicos de empleo, en las agencias de colocación y/o en las empresas de trabajo temporal (nacionales comunitarios, nacionales de la Confederación Suiza, nacionales del Espacio Económico Europeo -Islandia, Noruega y Liechtenstein-, y nacionales de terceros países, no pertenecientes a estos regímenes citados, que sean titulares de autorización de estancia o residencia con reconocimiento de acceso al mercado nacional de trabajo laboral).

### Familias profesionales para intermediación

Estructuras basadas en la ordenación educativa, tanto reglada como no reglada, que agrupan programas educativo-formativos con algún nexo en común.



## Inactivos

Personas con 16 o más años no clasificadas como ocupadas ni paradas, durante el período considerado (estudiantes, jubilados o pensionistas, personas que se ocupan de su hogar, incapacitados para trabajar...).

## Índice de rotación

Determina el volumen de contratos que se realiza a una persona en un período determinado. Es el cociente entre el número total de contratos en un año y el número total de personas contratadas en ese año.

## Movilidad geográfica

Se produce cuando no existe coincidencia entre la localidad de domicilio de la persona contratada y la del centro de trabajo en el que desarrolla su actividad.

## Número de personas contratadas

Suma de las distintas personas contratadas cuyo contrato se ha procesado estadísticamente (Iniciales y conversiones).

## Ocupabilidad

Grado de probabilidad que tiene un demandante de empleo para acceder al mercado de trabajo.

## Ocupación

Conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud.

Las ocupaciones se han estructurado según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), aprobada por R.D. 1591/2010, de 26 de noviembre (BOE nº 306, 17-12).

## Ocupados

Personas de 16 o más años que tienen un trabajo por cuenta ajena o ejercen una actividad por cuenta propia.

## Parados

Personas con 16 o más años que, estando sin trabajo por cuenta ajena o propia, se encuentran disponibles para trabajar y toman medidas para buscar un trabajo por cuenta ajena o realizan gestiones para establecerse por su cuenta.

## Parados de larga duración (PLD)

Demandantes de empleo en situación de paro cuya antigüedad en la demanda es superior a 365 días.

## Paro registrado

Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las situaciones que detalla la O.M. de 11 de marzo de 1985 (BOE 14-03-1985).

## Personas con discapacidad

Personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, previsiblemente permanentes que, al interactuar con diversas barreras, pueda impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. A todos los efectos, tendrán esta consideración aquellas personas a quienes se les haya reconocido un grado de las limitaciones en la actividad, expresadas en porcentaje, igual o superior al 33 por ciento.

## Prestación por desempleo

Denominación que recibe la protección por desempleo de nivel contributivo. Para el acceso a la misma se requiere, entre otros requisitos, la cotización previa del trabajador/a a la Seguridad Social por esta contingencia (período

mínimo de 360 días dentro de los seis años anteriores a la situación legal de desempleo o al momento en que cesó la obligación de cotizar).

### **Programa de activación para el empleo (PAE)**

Es una medida orientada a facilitar la reinserción laboral de las personas desempleadas de larga duración, con cargas familiares, que se acompaña de una ayuda económica. Se podrá acceder al mismo una sola vez siempre que se cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente.

### **Provincia de destino**

Provincia en la que se va a desempeñar el puesto de trabajo; donde se localiza el centro de trabajo.

### **Renta Activa de Inserción (RAI)**

Ayuda económica de apoyo a la inserción laboral de los trabajadores desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo, que cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente. La ayuda está vinculada a la realización de acciones en materia de políticas activas de empleo que no conlleven retribuciones salariales.

### **Saldo (movilidad geográfica)**

El saldo de una unidad geográfica es la diferencia entre el número de contratos suscritos por las personas que residen en otro ámbito geográfico y vienen a trabajar al ámbito de estudio (entran) y el número de contratos que se realiza a los domiciliados en la unidad geográfica de estudio para trabajar en otro ámbito distinto (salen). El signo de este saldo es el que define a esa unidad geográfica (provincia, comunidad autónoma,...) como receptora (saldo positivo) o como emisora (saldo negativo).

### **Sector económico**

Agrupación de la actividad productiva en cuatro grandes bloques: agricultura, industria, construcción y servicios.

### **Subsidio por desempleo**

Protección por desempleo de nivel asistencial. Consta de una prestación económica cuya duración y cuantía está en función de la modalidad de subsidio a la que se tenga derecho. En todo caso, el beneficiario debe encontrarse desempleado e inscrito como demandante de empleo sin haber rechazado oferta de empleo adecuada ni haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales, así como carecer de rentas de cualquier naturaleza superiores, en cómputo mensual, al 75% del salario mínimo interprofesional.

### **Tasa de actividad**

Es el cociente entre el número total de activos y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

### **Tasa de contratos del colectivo**

Es el cociente entre el número de contratos del colectivo y el número total de contratos en el ámbito geográfico objeto de estudio. Se expresa en porcentaje.

### **Tasa de demandas del colectivo**

Es el cociente entre el número de demandas del colectivo y el número total de demandas en el ámbito geográfico objeto de estudio. Se expresa en porcentaje.

### **Tasa de empleo**

Es el cociente entre el total de ocupados y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

### **Tasa de entrada**

Es el cociente entre los contratos realizados a foráneos para trabajar en un ámbito geográfico de estudio y el total de contratos registrados en dicho ámbito. Se expresa en porcentaje.

**Tasa de estabilidad**

Es el cociente entre el número de contratos indefinidos y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

**Tasa de movilidad**

Es la proporción de contratos de un ámbito geográfico que ha implicado desplazamiento sobre el total de su contratación. Se expresa en porcentaje.

**Tasa de ocupación**

Tasa de empleo.

**Tasa de paro**

Es el cociente entre el número de parados y el de activos. Se expresa en porcentaje.

**Tasa de salida**

Es el cociente entre el número de contratos suscritos por personas residentes en la unidad geográfica de estudio para trabajar en otro ámbito distinto y el total de contratos registrados en el ámbito geográfico de estudio. Se expresa en porcentaje.

**Tasa de temporalidad**

Es el cociente entre el número de contratos temporales y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

**Tasa específica de actividad**

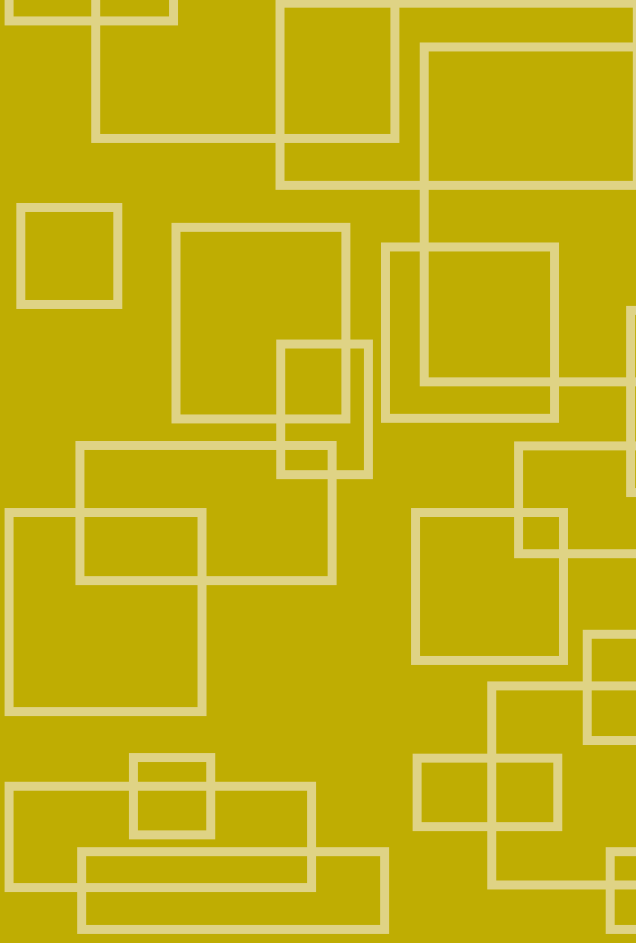
Es el cociente entre el número de activos de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y la población correspondiente al colectivo o al intervalo, expresado en porcentaje. Representa la fuerza del trabajo para un colectivo específico o intervalo de edades determinado.

**Tasa específica de paro**

Es el cociente entre los parados de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y los activos de dicho colectivo o intervalo, expresado en porcentaje.

## FUENTES

- ✓ Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- ✓ Instituto Nacional de Estadística (INE)
- ✓ Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS).
- ✓ Departamento de Aduanas. Agencia Estatal de Administración Tributaria
- ✓ Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior
- ✓ Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Málaga
- ✓ Banco de España
- ✓ Funcas
- ✓ Hispalink
- ✓ Expertos consultados:
  - Analistas Económicos de Andalucía
  - Fundación MADECA (Málaga Desarrollo y Calidad)



Para más información:  
Servicio Público de Empleo Estatal

[www.sepe.es](http://www.sepe.es)

901 11 99 99



[www.sepe.es](http://www.sepe.es)

*Trabajamos para ti*